



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
*¡El poder de servir!*

**FINANZAS**  
SECRETARÍA DE FINANZAS

# INFORMACIÓN FINANCIERA, ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA

## TERCER TRIMESTRE 2023

### GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

### SECRETARÍA DE FINANZAS



# CONTENIDO

## 1. INFORMACIÓN FINANCIERA, CONTABLE, PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICA.

### INFORMACIÓN CONTABLE

- 1.1. Estado de Situación Financiera
- 1.2. Estados de Cambio de Situación Financiera
- 1.3. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio
- 1.4. Estado de Flujo de Efectivo
- 1.5. Estado Analítico del Activo
- 1.6. Estado de Actividades
- 1.7. Estado Analítico de Deuda y Otros Pasivos
- 1.8. Notas a los Estados Financieros

### INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

- 1.9. Estado Analítico de Ingresos
- 1.10. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa
- 1.11. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa por poderes
- 1.12. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica (Por tipo de Gasto)
- 1.13. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto
- 1.14. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos clasificación programática.
- 1.15. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos clasificación Funcional.
- 1.16. Intereses de la Deuda Pública
- 1.17. Endeudamiento Neto





## 2. INFORMACIÓN ECONÓMICA. (INFORMATIVO)

### Indicadores económicos del Estado de México.

#### 2.1. Fortalezas económicas.

#### 2.2. Producto Interno Bruto.

- ✦ Segunda economía con el 9.1% del PIB Nacional.
- ✦ Lugar 60 en el ranking mundial.
- ✦ Líderes en cuatro industrias manufactureras.
- ✦ Las actividades terciarias aportan el 69.9% al PIB total.

#### 2.3. Oferta y Demanda Laboral

- ✦ Indicadores estratégicos de ocupación y empleo del Estado de México.
- ✦ Se genera el 8.1% de empleos formales en el país con más de 1.7 millones de empleos

#### 2.4. Inversión extranjera directa.

- ✦ Tercer lugar en la captación de IED
- ✦ Mas del 50% se invierte en la industria manufacturera
- ✦ Los empresarios estadounidenses son los que más invierten

#### 2.5. Ubicación estratégica.

#### 2.6. Infraestructura.

#### 2.7. Inflación.

- ✦ Inflación a septiembre 2023

#### 2.8. Balanza comercial

- ✦ Más del 50% de las exportaciones son de equipo de transporte.





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



**FINANZAS**  
SECRETARÍA DE FINANZAS

## 2.9. Unidades Económicas.

- ✚ Contamos con más de 700 mil 500 unidades económicas
- ✚ 50% de las unidades económicas realizan actividades comerciales
- ✚ 99.6% de las unidades económicas son MIPyMES

## 2.10. Principales rubros de inversión pública y por ejecutar del Gobierno del Estado de México.

## 2.11. Avances de los proyectos de inversión pública desarrollados con la emisión bursátil.

## 2.12. Calificaciones.

- ✚ Moody's
- ✚ S & P Global
- ✚ Fitch Ratings
- ✚ HR Ratings

## 3. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA.

### 3.1. Plantilla de personal del Gobierno del Estado de México:

- ✚ Número de personas empleadas, porcentaje de empleados entre confianza y sindicalizados.
- ✚ Número de empleados temporales contratados, con corte al tercer trimestre de 2023.

### 3.2. Principales activos.





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
¡El poder de servir!

**FINANZAS**  
SECRETARÍA DE FINANZAS

1

# INFORMACIÓN FINANCIERA, CONTABLE, PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICA.

Fuente: <https://contabilidad.edomex.gob.mx/sf-3er-trimestre-2023>





Sector Central del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de México  
Estado de Situación Financiera  
AL 30 de septiembre de 2023  
Cifras Preliminares  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Sep 23	Sep 22	CONCEPTO	Sep 23	Sep 22
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	7,841,587.4	13,284,909.4	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8,419,784.0	7,100,433.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	19,669,978.4	14,991,846.5	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	107,334.0	134,710.2	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	183,375.6	146,785.4
Inventarios	0.0	0.0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.0	0.0
Almacenes	0.0	0.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.0	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.0	0.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.0	0.0
Otros Activos Circulantes	0.0	0.0	Provisiones a Corto Plazo	0.0	0.0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>27,618,899.8</b>	<b>28,411,466.1</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.0	0.0
			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>8,602,159.6</b>	<b>7,247,218.9</b>
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	4,222,061.8	5,450,540.1	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.0	0.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.0	0.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.0	0.0
Bienes inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso	184,846,934.2	174,280,210.3	Deuda Pública a Largo Plazo	58,238,450.7	54,336,417.3
Bienes Muebles	7,397,845.2	6,804,363.5	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.0	0.0
Activos Intangibles	0.0	0.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.0	0.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-19,991,177.9	-17,810,184.2	Provisiones a Largo Plazo	0.0	0.0
Activos Diferidos	0.0	0.0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>58,238,450.7</b>	<b>54,336,417.3</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.0	0.0			
Otros Activos no Circulantes	0.0	0.0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>66,840,610.3</b>	<b>61,583,636.2</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>176,475,663.3</b>	<b>168,724,929.7</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>204,094,563.1</b>	<b>197,136,395.8</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>1,878,586.7</b>	<b>1,878,586.7</b>
			Aportaciones	1,878,586.7	1,878,586.7
			Donaciones de Capital	0.0	0.0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.0	0.0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>135,375,366.0</b>	<b>133,674,172.9</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	16,031,166.4	19,426,807.3
			Resultados de Ejercicios Anteriores	68,062,495.3	62,965,661.3
			Revalúos	51,281,704.3	51,281,704.3
			Reservas	0.0	0.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.0	0.0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0.0	0.0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.0	0.0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>137,253,952.7</b>	<b>135,552,759.6</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>204,094,563.1</b>	<b>197,136,395.8</b>

M. en A.P. Sonia Isela Díaz Manjarrez  
Contadora General Gubernamental

C.P. J. Cruz Zarza Salgado  
Subdirector "A" de Contabilidad del  
Sector Central

M. en A.P. Antonio Ruiz Labastida  
Director de Contabilidad del Sector Central

L.C. Oscar Esquivel Cardoso  
Subdirector "B" de Contabilidad del  
Sector Central





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México  
Estado de Cambios en la Situación Financiera  
Al 30 de septiembre de 2023  
Cifras Preliminares  
(Miles de Pesos )

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>8,880,170.3</b>	<b>15,838,337.5</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>5,470,698.2</b>	<b>4,678,131.9</b>
Efectivo y Equivalentes	5,443,322.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.0	4,678,131.9
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	27,376.2	.0
Inventarios	.0	.0
Almacenes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0
<b>Activo No circulante</b>	<b>3,409,472.1</b>	<b>11,160,205.6</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,228,478.3	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	10,566,723.9
Bienes Muebles	.0	593,481.7
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	2,180,993.8	.0
Activos Diferidos	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
<b>PASIVO</b>	<b>5,256,974.0</b>	<b>.0</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>1,354,940.6</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,318,350.3	.0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	36,590.3	.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>3,902,033.4</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	3,902,033.4	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>5,096,834.1</b>	<b>3,395,640.9</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones	.0	.0
Donaciones de Capital	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>5,096,834.1</b>	<b>3,395,640.9</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	.0	3,395,640.9
Resultados de Ejercicios Anteriores	5,096,834.1	.0
Revalúos	.0	.0
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0

C.P. Aida Cruz Huerta  
Jefa del Departamento de Egresos y Consolidación de  
Estados Financieros

L.C. Oscar Esquivel Cardoso  
Subdirector B de Contabilidad del Sector Central

M. en A.P. Antonio Ruiz Lagastida  
Director de Contabilidad del Sector Central





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Sector Central del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de México  
Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023  
Cifras Preliminares  
(Miles de Pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2022</b>	<b>1,878,586.7</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>1,878,586.7</b>
Aportaciones	1,878,586.7				1,878,586.7
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio					0.0
<b>Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto de 2022</b>	<b>0.0</b>	<b>77,464,903.6</b>	<b>1,702,988.8</b>	<b>51,281,704.3</b>	<b>130,449,596.7</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)</b>			<b>1,702,988.8</b>		<b>1,702,988.8</b>
Resultados de Ejercicios Anteriores		77,464,903.6			77,464,903.6
Revalúos				51,281,704.3	51,281,704.3
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2022</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
<b>Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2022</b>	<b>1,878,586.7</b>	<b>77,464,903.6</b>	<b>1,702,988.8</b>	<b>51,281,704.3</b>	<b>132,328,183.4</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de septiembre 2023</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de septiembre 2023</b>	<b>0.0</b>	<b>-9,402,408.3</b>	<b>16,031,166.4</b>	<b>0.0</b>	<b>6,628,758.1</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			16,031,166.4		16,031,166.4
Resultados de Ejercicios Anteriores		-9,402,408.3			-9,402,408.3
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de septiembre 2023</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Resultados por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de septiembre 2023</b>	<b>1,878,586.7</b>	<b>68,062,495.3</b>	<b>16,031,166.4</b>	<b>51,281,704.3</b>	<b>137,253,952.7</b>

Mtra. Ana Elena Montalvan Conzuelo  
Jefa del Departamento de Contabilidad de Ingresos

C.P. J. Cruz Zarza Salgado  
Subdirector A de Contabilidad del Sector Central

M. en A.P. Antonio Ruiz Labastida  
Director de Contabilidad del Sector Central



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México  
Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1 de Enero al 30 de septiembre de 2023  
Cifras Preliminares  
( Miles de Pesos )

	Sep 23	Sep 22
<b>Flujos de efectivo de las Actividades de Gestión</b>		
<b>Origen</b>	<b>237,906,618.6</b>	<b>210,994,431.3</b>
Impuestos	23,025,577.7	20,417,316.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad	0.0	0.0
Contribuciones de mejoras	574,108.7	403,999.1
Derechos	8,189,969.0	7,382,146.0
Productos de Tipo Corriente	2,346,866.8	1,076,786.7
Aprovechamientos de Tipo Corriente	4,245,537.6	2,043,477.8
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.0	0.0
Ingresos no comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	0.0	0.0
Pendientes de liquidación o Pago	0.0	0.0
Participaciones y Aportaciones	196,384,787.3	176,903,215.6
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	3,139,771.5	2,867,490.1
Otros orígenes de Operación	0.0	0.0
<b>Aplicación</b>	<b>221,875,452.2</b>	<b>191,567,624.1</b>
Servicios Personales	51,623,192.9	46,576,861.1
Materiales y Suministros	1,537,812.3	1,372,268.5
Servicios Generales	8,551,554.7	5,370,189.5
Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público	16,388,476.0	13,080,094.9
Transferencias al Resto del Sector Público	120,904.6	0.0
Subsidios y Subvenciones	5,877,394.8	5,744,283.9
Ayudas Sociales	7,392,579.6	5,680,382.6
Pensiones y Jubilaciones	4,265.5	3,804.2
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	65,510,408.4	58,651,678.3
Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0
Donativos	112,932.7	89,800.0
Transferencias al Exterior	0.0	0.0
Participaciones	29,678,336.7	25,524,876.0
Aportaciones	18,935,203.7	15,599,130.7
Convenios	166,474.3	15,603.6
Otras aplicaciones de operación	15,975,916.0	13,858,650.8
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>16,031,166.4</b>	<b>19,426,807.3</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>3,436,848.3</b>	<b>2,745,502.4</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.0	0.0
Bienes Muebles	0.0	0.0
Otros Orígenes de Inversión	3,436,848.3	2,745,502.4
<b>Aplicación</b>	<b>15,838,337.5</b>	<b>5,115,578.0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	10,566,723.9	377,906.5
Bienes Muebles	593,481.7	62,977.5
Otras Aplicaciones de Inversión	4,678,131.9	4,674,694.0
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-12,401,489.2</b>	<b>-2,370,075.6</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>5,256,974.1</b>	<b>9,171,104.2</b>
Endeudamiento neto	3,902,033.4	8,707,817.6
Interno	3,902,033.4	0.0
Externo	0.0	8,707,817.6
Otros orígenes de financiamiento	1,354,940.7	463,286.6
<b>Aplicación</b>	<b>14,329,973.3</b>	<b>20,873,966.0</b>
Servicios de la Deuda	0.0	0.0
Interno	0.0	0.0
Externo	0.0	0.0
Otras aplicaciones de financiamiento	14,329,973.30	20,873,966.00
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-9,072,999.2</b>	<b>-11,702,861.8</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-5,443,322.0</b>	<b>5,353,869.9</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	13,284,909.4	7,931,039.5
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	7,841,587.4	13,284,909.4

C. P. Aida Cruz Huerta  
Jefa del Departamento de Egresos y Consolidación de  
Estados Financieros

L. C. Oscar Esquivel Cardoso  
Subdirector B de Contabilidad del Sector Central

M. en A. P. Antonio Ruiz Labastida  
Director de Contabilidad del Sector Central





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”  
Sector Central del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de México  
Estado Analítico del Activo  
Al 30 de Septiembre de 2023  
Cifras Preliminares  
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Período 2	Abonos del Período 3	Saldo Final 4= (1+2-3)	Variación del Período (4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>29,340,140.3</b>	<b>834,288,308.9</b>	<b>835,978,838.8</b>	<b>27,618,899.9</b>	<b>-1,721,240.5</b>
Efectivo y Equivalentes	10,042,439.7	456,842,643.2	459,043,495.6	7,841,587.4	-2,200,852.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	19,189,526.5	377,445,665.7	376,932,548.7	19,669,978.5	480,452.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	108,174.1	0.0	2,794.6	107,334.0	-840.1
Inventarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Almacenes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Estimación por pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Activos Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Activo no Circulante</b>	<b>179,841,194.5</b>	<b>12,041,297.8</b>	<b>14,826,709.7</b>	<b>176,475,663.3</b>	<b>-3,365,531.2</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	4,583,176.3	11,906,424.5	12,267,539.0	4,222,061.8	-361,114.5
Derechos a Recibir Equivalentes o Efectivo a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	187,851,350.8	134,873.4	2,559,170.7	184,846,934.2	-3,004,416.7
Bienes Muebles	7,397,845.2	0.0	0.0	7,397,845.2	0.0
Activos Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-19,991,177.9	0.0	0.0	-19,991,177.9	0.0
Activos Diferidos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Activos no Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Total del Activo</b>	<b>209,181,334.8</b>	<b>846,329,606.8</b>	<b>850,805,548.4</b>	<b>204,094,563.2</b>	<b>-5,086,771.6</b>

C.P. Aida Cruz Huerta  
Jefa del Departamento de Egresos y Consolidación de  
Estados Financieros

L.C. Oscar Esquivel Cardoso  
Subdirector B de Contabilidad del Sector Central

M. en A.P. Antonio Ruiz Labastida  
Director de Contabilidad del Sector Central





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México  
Estado de Actividades  
Cifras Preliminares  
( Miles de pesos )  
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023

	Sep 23	Sep 22
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>38,382,059.8</b>	<b>31,323,725.6</b>
Impuestos	23,025,577.7	20,417,316.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.0	0.0
Contribuciones de mejoras	574,108.7	403,999.1
Derechos	8,189,969.0	7,382,146.0
Productos	2,346,866.8	1,076,786.7
Aprovechamientos	4,245,537.6	2,043,477.8
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	0.0	0.0
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>199,524,558.8</b>	<b>179,670,705.7</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	196,384,787.3	176,803,215.6
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	3,139,771.5	2,867,490.1
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Ingresos Financieros	0.0	0.0
Incremento por Variación de Inventarios	0.0	0.0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	0.0
Disminución del exceso de provisiones	0.0	0.0
Otros ingresos y beneficios varios	0.0	0.0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>237,906,618.6</b>	<b>210,994,431.3</b>
<b>GASTOS Y PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>61,712,559.9</b>	<b>53,319,319.1</b>
Servicios Personales	51,623,192.9	46,576,861.1
Materiales y Suministros	1,537,812.3	1,372,268.5
Servicios Generales	8,551,554.7	5,370,189.5
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>95,406,961.6</b>	<b>83,250,043.9</b>
Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público	16,388,476.0	13,080,094.9
Transferencias al Resto del Sector Público	120,904.6	0.0
Subsidios y Subvenciones	5,877,394.8	5,744,283.9
Ayudas Sociales	7,392,579.6	5,680,382.6
Pensiones y Jubilaciones	4,265.5	3,804.2
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	65,510,408.4	58,651,678.3
Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0
Donativos	112,932.7	89,800.0
Transferencias al Exterior	0.0	0.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>48,780,014.7</b>	<b>41,139,610.3</b>
Participaciones	29,678,336.7	25,524,876.0
Aportaciones	18,935,203.7	15,599,130.7
Convenios	166,474.3	15,603.6
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>5,163,885.0</b>	<b>3,155,132.2</b>
Intereses de la Deuda Pública	5,065,451.0	2,826,446.3
Comisiones de la Deuda Pública	97,976.5	75,487.9
Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0
Costo por coberturas	457.5	253,198.0
Apoyos Financieros	0.0	0.0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>194,824.6</b>	<b>435,433.2</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	194,824.6	435,433.2
Provisiones	0.0	0.0
Disminución de Inventarios	0.0	0.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o deterioro y Obsolescencia	0.0	0.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.0	0.0
Otros Gastos	0.0	0.0
<b>Inversión Pública</b>	<b>10,617,206.4</b>	<b>10,268,085.4</b>
Inversión Pública no Capitalizable	10,617,206.4	10,268,085.4
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>221,875,452.2</b>	<b>191,567,624.1</b>
<b>Resultado del Ejercicio ( Ahorro / Desahorro )</b>	<b>16,031,166.4</b>	<b>19,426,807.3</b>

C.P. Aida Cruz Huerta  
Jefa del Departamento de Egresos y Consolidación de Estados Financieros

L.C. Oscar Esquivel Cardoso  
Subdirector B de Contabilidad del Sector Central

M. en A.P. Antonio Ruiz Labastida  
Director de Contabilidad del Sector Central





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México  
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2023  
Cifras Preliminares  
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo al inicio del periodo 31/12/2022	Saldo Final del Periodo 30/09/2023	
<b>DEUDA PUBLICA</b>					
<b>Corto plazo</b>					
<b>Deuda Interna</b>					
<b>Instituciones de Crédito:</b>					
Citibanamex S.A	Pesos	México		3,670.2	
BBVA	Pesos	México		19,347.	
Santander S.A	Pesos	México		52,787.8	
Banorte S.A	Pesos	México		71,120.1	
Banobras S.N.C	Pesos	México		16,130.9	
Emisión Bursátil	Pesos	México		20,319.6	
<b>Titulos y Valores:</b>					
<b>Arrendamientos Financieros</b>					
<b>Deuda Externa</b>					
<b>Organismos Financieros Internacionales</b>					
<b>Deuda Bilateral</b>					
<b>Titulos y Valores</b>					
<b>Arrendamientos Financieros</b>					
<b>Subtotal Corto Plazo</b>				<b>183,375.6</b>	
<b>Largo Plazo</b>					
<b>Deuda Intena</b>					
<b>Instituciones de Crédito:</b>					
Citibanamex S.A	Pesos	México	3,896,576.3	6,049,158.5	
BBVA	Pesos	México	13,359,965.5	14,618,045.3	
Santander S.A	Pesos	México	4,516,451.	4,315,888.5	
Banorte S.A	Pesos	México	13,409,361.6	13,140,109.	
Banobras S.N.C	Pesos	México	19,110,973.3	19,051,727.7	
Emisión Bursátil	Pesos	México	2,880,006.9	2,803,017.7	
<b>Arrendamientos Financieros:</b>					
<b>Deuda Externa</b>					
<b>Organismos Financieros Internacionales</b>					
<b>Deuda Bilateral</b>					
<b>Titulos y Valores</b>					
<b>Arrendamientos Financieros</b>					
<b>Subtotal Largo Plazo</b>				<b>57,175,334.6</b>	<b>59,977,946.7</b>
<b>Bono Cupon Cero</b>			<b>-1,644,312.1</b>	<b>-1,739,496.0</b>	
<b>Otros Pasivos</b>			<b>6,220,128.5</b>	<b>8,418,784.</b>	
<b>TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS</b>			<b>61,751,151.0</b>	<b>66,840,610.3</b>	

José Pascual Iglesias García  
Analista

C.P. J. Cruz Zarza Salgado  
Subdirector A de Contabilidad del Sector Central

M. en A.P. Antonio Ruiz Labastida  
Director de Contabilidad del Sector Central



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México (“el Gobierno”) y por el período terminado el 30 de septiembre de 2023.**

(Cifras presentadas en miles de pesos mexicanos \$)

(Las notas que se acompañan a los estados financieros al 30 de septiembre de 2023, forman parte integrante de dichos estados y se presentan comparativas con las de septiembre 2022; las cifras correspondientes a este último año no incluyen comentarios y se presentan solo para efectos de comparación.)

**A) NOTAS DE DESGLOSE**

**I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

**I.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Este rubro incluye el efectivo en caja, bancos, fondos fijos de caja y las inversiones en instituciones financieras.

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2022
Bancos	7,825,972.5	13,270,246.5
Fondo Fijo de Caja	15,614.9	14,662.9
<b>TOTAL:</b>	<b>7,841,587.4</b>	<b>13,284,909.4</b>

**Bancos/Tesorería**

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2022
Santander, S.A.	253,949.5	247,898.1
BBVA, S.A.	1,692,716.9	1,832,531.3
Citibanamex, S.A.	1,251,012.8	421,671.0
HSBC, S.A.	172,975.4	53,322.5
Banorte, S.A. de C.V.	1,071,403.8	6,894,012.1
Scotiabank, Inverlat, S.A.	158,306.8	227,394.3
Banca Afirme, S.A.	9,403.6	10,157.1
Banco Inbursa, S.A.	233.7	382.9
Banco del Bajío, S.A.	529,621.1	462,208.7
Banco del Bienestar,	67,044.6	38,690.1
Banco Azteca, S.A.	1,873,706.3	1,367,475.8
CI Banco, S.A.	32,135.4	48,464.4
Banco Multiva, S.A.	305,120.5	63.7
Banco Banregio, S.A.	408,236.7	561,704.7
Vector S.A de C.V.	0.0	103,611.9
Bursametrica Casa de Bolsa S.A de C.V	0.0	100,000.0
Intercom Banco, S.A	0.0	850,344.3
Bansi, S.A.	105.5	50,313.6
<b>TOTAL:</b>	<b>7,825,972.5</b>	<b>13,270,246.5</b>



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**I.2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS O EQUIVALENTES**

Este rubro se integra por las cuentas por cobrar y por los deudores diversos, por cobrar, a corto plazo, los cuales representan los derechos a favor del Gobierno y por inversiones financieras (valores), por operaciones financieras efectuadas con Organismos Auxiliares, Ayuntamientos, Organismos Autónomos y Asociaciones y por las asignaciones sujetas a comprobación. Este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2022
Inversiones Financieras de Corto Plazo	18,721,577.7	11,875,095.9
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	177,879.0	375,247.3
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	770,521.7	2,741,503.2
<b>TOTAL:</b>	<b>19,669,978.4</b>	<b>14,991,846.5</b>

Los saldos en las cuentas de inversión de recursos federales y de recursos estatales se integran como sigue:

**Inversiones Financieras a Corto Plazo**

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2022
Concentradora Estatal	3,950,549.7	0.0
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	70,986.2	152,944.9
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0.0	1,279.5
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	0.0	13,511.2
Fondo Financiero de Ahorro Municipal 2023	1,099,127.1	0.0
Fondo Minero	0.0	229.8
Fondo para el Fort de las Inst de Seguridad Publica (FOFISP) 2023 Recurso Federal	137.2	0.0
GEM Mesa Dinero y Sociedades Inversion	2,745,932.6	0.0
Instituto de Salud para el Bienestar Social (INSABI) 2454	0.0	1,127,633.3
Inversiones GEM	5,753,653.3	9,631,881.5
Inversiones Varios Programas	99,885.1	705,889.2
Prog Fideicomiso Reserv Territorial desarrollo equip urbano regional F/1385	19,312.3	0.0
Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	20,415.9	113,434.3
Programa Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Genero 2021	0.0	15.5
Programa Presup. E-023 Atencion a la Salud 1er. Nivel, primer nivel de atencion	0.0	100,120.4
Socorro de Ley Cuota Alimentaria	12,423.7	28,156.5
U006 Subsidios Federales Org Descent Estatales 2022	493.1	0.0
Participaciones Federales F (2354)	1,381,422.6	0.0
Fondo de Estab de los Ing de las Ent Fed (FEIEF) F (2435)	3,567,239.0	0.0
<b>TOTAL:</b>	<b>18,721,577.7</b>	<b>11,875,095.9</b>





**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

**Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2022
Organismos Auxiliares	9,694.9	33,953.1
H. Ayuntamientos	2,000.0	84,835.9
Otras Cuentas por Cobrar	53,758.5	144,032.7
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo (Instituciones Financieras)	112,425.6	112,425.6
<b>TOTAL:</b>	<b>177,879.0</b>	<b>375,247.3</b>

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2022
Anticipos de Gastos a Comprobar	212,876.5	2,614,650.8
Cargos Pendientes de Asignación Presupuesta	96,804.0	0.0
Sector Central (Desconcentración)	441,530.9	40,835.8
Otros Deudores Diversos	19,310.3	86,016.6
<b>TOTAL:</b>	<b>770,521.7</b>	<b>2,741,503.2</b>

La antigüedad de los saldos que integran el rubro de Deudores Diversos al 30 de septiembre de 2023 es el siguiente:

CONCEPTO	90 días	180 días	menor o igual a 365 días	mayor a 365 días	Total
Anticipos de Gastos a Comprobar	212,876.55	-	-	-	212,876.55
Otros Deudores Diversos	466,524.66	90,822.06	169.13	129.33	557,645.16
<b>TOTAL</b>	<b>679,401.21</b>	<b>90,822.06</b>	<b>169.13</b>	<b>129.33</b>	<b>770,521.71</b>

**I.3 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**

Este rubro representa los anticipos otorgados por el Gobierno a corto plazo, sujetos a comprobación o amortización por parte de proveedores y contratistas.

**Anticipos a Contratistas (obras)**





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 23	SEPTIEMBRE 22
A&S Construction Group, S.A. de C.V.	60.4	60.4
Abelda S.A. de C.V.	11.0	11.0
Alge Ramirez Constructora, S. de R.L. de C.V. RFC ARC 121018 QW9	56.4	56.4
Antonio Hernandez Benitez	0.2	0.2
Argemu. S.A. de C.V.	9.5	9.5
Arma Odisea Constructora, S.A. de C.V.	872.2	872.2
Armonia y Diseno, S.A. de C.V.	782.7	782.7
Carlos Israel Martinez Sedano	911.6	911.6
Celso Raymundo Ramirez Omelas	1,758.2	1,758.2
Consortio Rodahu, S.A. de C.V.	35.4	35.4
Construcciones Cufesi, S.A. de C.V. RFC CCU101001SA5	6,079.0	6,079.0
Construcciones Prolijas, S.A. de C.V.	439.7	439.7
Construcciones Roga89, S.A. de C.V.	12.1	12.1
Constructor y Proveedor Tegusa, S.A. de C.V.	3,229.7	3,229.7
Constructora Arpoza, S.A. de C.V.	39.1	39.1
Constructora Elvia, S.A. de C.V.	1,965.1	1,965.1
Constructora Menwork Mexico S.A. de C.V.	1,625.8	1,625.8
CONSTRUCTORA MESVI, S.A. DE C.V.	301.3	301.3
Constructora Saldierna, S.A.	1,017.4	1,017.4
Constructora y Comercializadora Resro, S.A. de C.V. RFC CCR 090626EC9	183.3	183.3
Constructora y Edificadora Nafesa, S.A. de C.V.	359.2	359.2
Constructores de Jaltocan, S.A. de C.V.	1,528.3	1,528.3
CRIEPA Construcciones, S.A. de C.V. RFC CCO020724998	1,293.1	1,293.1
Decibelio Mexico, S.A. de C.V.	691.9	691.9
Dersa Inmobiliaria SA de CV	0.0	14,655.2
DRAGADO Y URBANIZACIONES SIGLO 21, S.A. DE C.V.	109.5	109.5
Eddercop Construcciones, S.A. de C.V.	2,748.8	2,996.8
ESCODEM S.A. DE C.V.	2,319.1	2,319.1
Estandares Globales para el Desarrollo Sustentable, S.A. de C.V.	17.2	17.2
Estrategias Constructivas Corzu, S.A. de C.V.	2,620.3	2,620.3
Grupo Constructor abaco, S.A. de C.V.	7,127.4	7,127.4
Grupo Constructor Blad S.A. de C.V. R.F.C. GCB 020621 RR1	1,292.8	1,292.8
Grupo Constructor D Siete, S.A. de C.V. R.F.C. GCD080919S58	621.1	621.1
Grupo Constructor Trucorsa, S.A. de C.V.	157.0	157.0
Grupo de Investigadores y Proyectos, S.A. de C.V.	425.3	425.3
Grupo Empresarial de Puentes y Estructuras, S.A. de C.V.	594.8	594.8
Grupo Fervic, S.A. de C.V.	75.6	75.6
Grupo Hercules Promotora y Constructora, S.A. de C.V.	38.9	38.9
Grupo L & C7 Disenos Constructivos, S.A. de C.V.	2,427.7	2,427.7
Guillermo Alfonso Cisneros Lopez	43.2	43.2
IMV de Mexico, S.A. de C.V.	772.8	772.8
Infraestructura de Mexico, S.A. de C.V.	1,032.9	1,032.9
Infraestructura y Consultoria ICON, S.A. de C.V.	2,377.2	2,377.2
Ingeniería y Construcciones GABE, S.A. de C.V.	1,545.5	1,545.5
KARMIR Inmobiliaria Construcciones y Servicios, S.A. de C.V.	13.5	13.5
Kiansa, S.A. de C.V.	3,458.6	3,458.6
Kisa Importaciones, S.A. de C.V.	5,090.9	5,090.9
Launak, S.A. de C.V.	7,218.0	7,218.0
LM Grupo Constructor, S.A. de C.V. RFC LGC 020919RC6	215.0	215.0
Lupsa Construcciones, S.A. de C.V.	9.4	9.4
MM San Antonio la Isla SAPI de CV	0.0	0.0
NS Krea SA de CV	0.0	11,372.0
Orcasa Construcciones, S.A. de C.V.	1,236.7	1,236.7
ORISSA Construcciones, S.A. de C.V. RFC OCO 990415 QM6	0.1	0.1
Proviconsa, S.A. de C.V. RFC PRO 120413 C50	1,379.3	1,379.3
Proyectos y Construcciones FASAT, S.A. de C.V.	941.0	941.0
Quetzal Ingenieria, S.A. de C.V.	12,411.6	12,411.6



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 23	SEPTIEMBRE 22
REC 21, S.A. de C.V.	301.7	301.7
ROA Desarrolladora de Infraestructura, S.A. de C.V.	6.0	6.0
RODER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	977.6	977.6
Rodríguez Esquivel Jose Luis	45.6	45.6
Romo y Asociados Construcciones, S.A. de C.V.	3,527.1	3,527.1
S.M. Tenox Construcciones, S.A. de C.V.	522.1	522.1
SEGIVAN, S.A. de C.V.	1,117.8	1,117.8
Servicios de Ingeniería Eléctrica Especializada y Comercialización, S.A. de C.V. RFC SIE090630K2A	396.2	396.2
Servicios Eficientes del Prado, S.A. de C.V.	3,605.2	3,605.2
Servicios Integrales CSSA, S.A. de C.V.	212.0	212.0
Siga Construcciones, S.A. de C.V.	14.5	14.5
Soplo Soluciones Integrales, S.A. de C.V.	130.9	130.9
Suministros Comerciales Chite S.A.P.I. de C.V.	709.3	709.3
Tender Projects Construcciones, S.A. de C.V. RFC TPC 160707 I45	4,095.3	4,095.3
ULSA Consorcio Urbanista e Inmobiliario, S.A. RFC UCU 910423 BE5	4,865.4	4,865.4
Urbanizadora Recea, S.A. de C.V.	1,617.8	2,126.3
Urbe Servicios Profesionales en Construcción, S.A. de C.V.	2,031.6	2,031.6
UTEPA Urbanizaciones, Terracerías y Pavimentos, S.A. de C.V.	731.4	731.4
Vegos Constructores, S.A. de C.V.	0.0	592.6
Vime Construcciones, S.A. de C.V.	1.1	1.1
Wolf Constructores, S.A. de C.V.	842.1	842.1
<b>TOTAL</b>	<b>107,334.0</b>	<b>134,710.2</b>

#### I.4 INVENTARIO

Sin información que revelar.

#### I.5 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Este rubro lo integran los Títulos y Valores a Largo Plazo, que representa los montos de las acciones y valores propiedad del Gobierno; los Fideicomisos Mandatos y Análogos, que representan las aportaciones que ha realizado para la constitución y operación de diversos fideicomisos encaminados al cumplimiento de metas o programas específicos. Así como las Participaciones y Aportaciones de Capital al patrimonio de los Organismos Auxiliares y Empresas Estatales, a costo histórico.

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2022
Fideicomisos, Mandatos y Análogos	3,322,844.0	4,551,322.2
Participaciones y Aportaciones de Capital	897,217.9	897,217.9
Títulos y Valores a Largo Plazo	2,000.0	2,000.0
<b>TOTAL :</b>	<b>4,222,061.8</b>	<b>5,450,540.1</b>



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**Títulos y Valores a Largo Plazo**

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2022
<b>Acciones</b>		
Empresa Avandaro, S.A	2,000.0	2,000.0
<b>TOTAL:</b>	<b>2,000.0</b>	<b>2,000.0</b>

**Participaciones y Aportaciones de Capital**

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2022
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	90.0	90.0
Reciclagua Ambiental, S.A de C.V.	1 05,912.2	1 05,912.2
Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México	791,215.7	791,215.7
<b>TOTAL:</b>	<b>897,217.9</b>	<b>897,217.9</b>

**Los Fideicomisos en los que el Gobierno, participa como fideicomitente son los siguientes:**

**Fideicomiso, Mandatos y Análogos**

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 23	SEPTIEMBRE 22
IMC	13,731.0	12,597.8
OSEM	4,505.0	4,118.8
ISFA	101.1	101.1
Fideicomiso de Fomento Ejidal	0.0	415,077.1
Fideicomiso Protección Civil	3,490.5	3,490.5
2do. Convenio Modificadorio de Re-expresión Ci Banco F/00105	2,665,801.7	1,991,217.1
Fideicomiso Des. de Infraestructura del Estado de Mexico F/3740	56,081.6	34,513.1
Fideicomiso del Fondo Metropolitano del Valle de Mexico F/685	16,885.9	16,319.3
Fideicomiso Impuesto Sobre Erogaciones Por Remuneración al Trabajo Personal (ISERTP)	-550,988.8	403,765.6
Fideicomiso Fondo de Aportaciones para la Infrae. Social (FAIS) F/7	4,889.9	10,876.8
Fideicomiso Fondo Metropolitano del Valle de Toluca F/803	30,458.8	28,358.2
Fideicomiso 1734 Programa Especial FEFOM	741,669.6	885,949.8
Fideicomiso Irrevocable Administración Fuente de PAgO 2145 (Mexicable)	1,368.4	1,230.6
Fideicomiso Estado de Mexico Implementación Nuevo Sistema de Justicia Penal 2218	90,550.7	111,138.6
F 1385 Fideicomiso Reserva Terr. Desarrollo Equipamiento Urb. Regional	244,298.5	632,567.9
<b>TOTAL:</b>	<b>3,322,844.0</b>	<b>4,551,322.2</b>

**I.6 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**

Este rubro incluye la inversión realizada por el Gobierno en edificios no habitacionales, terrenos y otros inmuebles, así como las construcciones (obras) en proceso al cierre del ejercicio.



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2022
Terrenos	75,500,399.6	70,009,597.6
Edificios No Habitacionales	96,863,006.3	91,043,353.8
Infraestructura	5,630,965.2	5,346,289.2
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	6,388,691.5	7,697,688.8
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	463,871.6	183,280.8
<b>TOTAL:</b>	<b>184,846,934.2</b>	<b>174,280,210.3</b>

**I.7 BIENES MUEBLES**

En este renglón se presenta la inversión realizada por el Gobierno en mobiliario y equipo de administración, mobiliario y equipo educacional y recreativo, equipo de transporte, equipo e instrumental médico y de laboratorio, equipo de defensa y seguridad, maquinaria, obras de arte, activos biológicos y otros bienes muebles a costos históricos y se integra como sigue:

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2022
Mobiliario y Equipo de Administración	1,481,960.8	1,355,521.6
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	13,620.4	12,076.9
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	64,389.9	58,828.3
Equipo de Transporte	2,642,629.9	2,473,706.8
Equipo de Defensa y Seguridad	333,500.2	333,895.5
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,808,285.1	2,516,727.9
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	52,196.8	52,344.6
Activos Biológicos	1,261.9	1,261.9
<b>TOTAL:</b>	<b>7,397,845.2</b>	<b>6,804,363.5</b>

El valor histórico de los bienes muebles, inmuebles y construcciones en proceso al 30 de septiembre de 2023, es por 192 mil 244 millones 779.4 miles de pesos.

Estos activos se deprecian por el método de línea recta, y la depreciación acumulada al 30 de septiembre de 2023 asciende a 19 mil 991 millones 177.9 miles de pesos (17 mil 810 millones 184.1 miles de pesos, para el mismo mes de 2022).

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2022
<b>DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADA DE BIENES</b>		
Edificios No Habitacionales	14,102,736.3	12,165,476.2
Mobiliario y Equipo de Administración	1,185,559.9	1,439,851.8
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	7,434.9	5,981.8
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	48,651.5	39,792.5
Equipo de Transporte	2,541,213.4	2,394,642.0
Equipo de Defensa y Seguridad	248,894.7	212,884.7
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,852,609.0	1,548,120.4
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	4,078.2	3,434.7
<b>TOTAL:</b>	<b>19,991,177.9</b>	<b>17,810,184.1</b>



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Las tasas de depreciación para el ejercicio 2023 son las siguientes:

**Porcentajes de Depreciación**

BIENES	Porcentaje Anual
Vehículos	10%
Vehículos de Seguridad Pública y Atención de Urgencias	20%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El Resto	10%

**I.8 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Este rubro está constituido por obligaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio a proveedores, contratistas por obras públicas y reembolsos a organismos auxiliares, Ayuntamientos y Asociaciones, así como retenciones a favor de terceros y otros pasivos por pagar y se analizan como sigue:

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2022
Proveedores Por Pagar a Corto Plazo	14,358.6	13,516.9
Contratistas por Obras Públicas Por Pagar a Corto Plazo	2,200.9	318,525.4
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1,441,207.5	1,820,229.0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	262,081.3	3,020,452.7
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,698,935.2	927,709.0
<b>TOTAL:</b>	<b>8,418,783.43</b>	<b>6,100,433.0</b>

El estado de vencimientos de cuentas por pagar a corto plazo correspondiente al 30 de septiembre de 2023, es el siguiente:

CONCEPTO	90 días	180 días	menor o igual a 365 días	mayor a 365 días	Total
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	-	10,909.89	1,113,920.41	2,764.13	262,081.25
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1,315,701.35	52,082.08	73,424.02	-	1,441,207.46
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	687.67	627.95	885.26	-	2,200.88
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	4,486.40	4,096.74	5,775.49	-	14,358.63
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,889,091.26	1,809,843.96	-	-	6,698,935.21
<b>TOTAL</b>	<b>5,344,453.51</b>	<b>1,877,560.62</b>	<b>1,194,005.18</b>	<b>2,764.13</b>	<b>8,418,783.43</b>

**I.9 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**

Representan depósitos a favor de terceros derivados de garantías por la determinación de una orden administrativa o judicial.

Al mes de septiembre de 2023, este rubro no presenta saldo a informar.

**I.10 DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

a. Ingresos por financiamiento y deuda pública

Las finanzas públicas del Estado de México, durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2023, han mantenido una situación sana y sostenible de la Deuda Pública, tanto en monto como en estructura.

Esta fortaleza de las finanzas públicas del Estado es el resultado de una gestión responsable plasmada en el Plan de Desarrollo 2017-2023: “Manejar las Finanzas del Estado con responsabilidad y transparencia con la finalidad de tener siempre lista una rendición de cuentas exitosa”

El Gobierno Estatal requiere de los recursos financieros para fomentar el desarrollo. De conformidad con la normatividad aplicable, cada peso que se presupuesta debe asignarse y aplicarse de manera eficiente, para el logro de las metas y objetivos que se han establecido. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

Como parte de una gestión fiscal moderna, el Gobierno del Estado de México ha permanecido activo en los mercados financieros con el objetivo de aprovechar las mejores oportunidades que estos ofrecen.

Bajo el Decreto 318 publicado en Gaceta de Gobierno el 10 de agosto de 2018, el legislativo autorizó el Refinanciamiento y la Reestructura de la Deuda Pública del Estado de México hasta por la cantidad de 43 mil 769 millones 792 mil 226.57 o su equivalente en Unidades de Inversión.

En cumplimiento de lo anterior y bajo el contexto de la mejora en la calidad crediticia y la coyuntura de las tasas en el mercado de la deuda; el Gobierno del Estado de México, diseño e instrumentó para el año 2018 las estrategias para el acceso a las fuentes de financiamiento con base en los indicadores favorables de la Deuda Pública a mediano y largo plazo, obteniendo las condiciones más favorables del mercado para llevar a cabo el Refinanciamiento y Reestructura de la Deuda, a través de la Licitación Pública No. 002/2018 de fecha 24 de agosto de 2018.

El 12 de octubre de 2018, se suscribe el Segundo Convenio Modificatorio y de Re-expresión del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago Número F/00105 entre el Estado Libre y Soberano de México como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar y CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple (Antes Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria) como Fiduciario en el Fideicomiso F/00105, a fin de armonizar, actualizar y mejorar su estructura jurídico-financiera para hacerla compatible con el nuevo marco jurídico nacional, entre ellos la Ley de Disciplina Financiera.

b. Refinanciamiento de la Deuda Pública:

El 1 de noviembre de 2018 al amparo del Decreto No. 318, se llevó a cabo el Refinanciamiento y Reestructura de la Deuda Pública del Gobierno del Estado de México con cuatro Instituciones Financieras: BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, Banco Mercantil del Norte, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, Banco Santander (México) S.A., Institución de Banca Múltiple,





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Grupo Financiero Santander México, y Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Banca de Desarrollo, obteniendo beneficios en tasa de interés y ampliando el perfil de amortizaciones.

- El refinanciamiento se llevó a cabo a través de un proceso de licitación pública altamente competitivo en el que participaron 14 instituciones bancarias.
- El proceso se apegó a los principios de competencia y transparencia establecidos a nivel federal en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la normativa que de ella deriva.
- Los ganadores del proceso competitivo fueron Banobras, Banorte, BBVA Bancomer y Santander, con quienes se suscribieron 6 créditos por un monto de 35 mil 700 millones de pesos, los cuales tuvieron como destino el refinanciamiento de 18 créditos bancarios, así como la constitución de fondos de reserva en estricto apego al Decreto 318 aprobado por el Congreso del Estado y a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y Municipios.
- Con la contratación de los 6 nuevos financiamientos se disminuyó la sobretasa de interés promedio, respecto de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), de 0.72% a 0.39% y se incrementó el plazo promedio ponderado de los financiamientos de 15.5 a 20.5 años.
- Se pudieron transferir los instrumentos derivados a los 6 nuevos financiamientos generando mayores condiciones de certidumbre y evitando la generación de costos rompimiento de estos y/o la contratación de nuevos instrumentos derivados, se manteniendo el 30.6 por ciento de sus pasivos totales contratados a tasa fija o bajo la cobertura de tasas (SWAPS).
- La operación también consideró la reestructuración de 25 obligaciones, las cuales incluyeron créditos de reciente contratación, pasivos institucionales, programas federales (FONREC y PROFISE), líneas de crédito contingentes asociadas a proyectos de inversión e instrumentos derivados.
- Se mantiene la calificación crediticia de “AAA(mx)vra” en escala nacional para los Refinanciamientos y obligaciones por parte de las calificadoras Fitch Ratings, y “Aaa.mx” en escala nacional para los Refinanciamientos y “Aa1.mx” para las obligaciones con Moody's.

Aunado al fortalecimiento observado en las finanzas públicas y el proceso de Refinanciamiento y Reestructura del Estado, al cierre de diciembre de 2020; la evolución de la Deuda Pública refleja los siguientes aspectos:

c. Deuda Pública al 30 de septiembre 2023.

Al cierre del 30 de septiembre de 2023 la Deuda Pública Consolidada del Gobierno del Estado de México, registró 60 mil 161 millones 322.3 miles de pesos, correspondiendo el 100 por ciento a operaciones de crédito del Sector Central.



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Como resultado de las contrataciones menos las amortizaciones ordinarias y prepagos efectuadas, se observa una variación del Saldo de la Deuda Pública por 2 mil 985 millones 987.7 miles de pesos, con relación al saldo del cierre de 2022.

**COMPARATIVO DE DEUDA**

miles  
sep 2023

CONCEPTO	2023	2022
<b>Saldo al 1° de enero</b>	<b>57,175,334.6</b>	<b>51,970,138.6</b>
<b>Contrataciones:</b>		
Deuda contratada en el período	3,491,107.7	5,253,473.9
<b>Total deuda contratada</b>	<b>3,491,107.7</b>	<b>5,253,473.9</b>
<b>Amortizaciones:</b>		
Amortizaciones de la deuda en el período	-505,120.0	-1,126,990.3
<b>Total de Amortizaciones</b>	<b>-505,120.0</b>	<b>-1,126,990.3</b>
<b>Endeudamiento neto</b>	<b>2,985,987.7</b>	<b>4,126,483.6</b>
<b>Saldo Deuda Pública</b>	<b>60,161,322.3</b>	<b>56,096,622.2</b>
Valor nominal del bono cupon cero	-1,739,496.0	-1,613,419.6
<b>Saldo de la Deuda Pública menos Bono Cupon Cero</b>	<b>58,421,826.3</b>	<b>54,483,202.6</b>

La contratación de pasivos de largo plazo se llevará a cabo en términos del Artículo 2 de la Ley de Ingresos del Estado de México, que para el Ejercicio Fiscal 2023 fue publicada el 21 de diciembre de 2022 en la Gaceta del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México bajo el Decreto número 118.

Con el propósito de detonar la actividad económica, así como generar empleos en el Estado de México, se tiene contemplado impulsar la inversión pública productiva en los siguientes rubros de infraestructura económica: conectividad aeroportuaria, infraestructura vial, obra pública, salud, transporte masivo, sistema de saneamiento y drenaje y proyectos de electrificación; para apoyar dicho propósito, previo análisis de la capacidad de pago del Gobierno del Estado de México, así como del otorgamiento de recursos como fuente o garantía de pago y destino de los financiamientos, se autoriza al Gobierno del Estado a través del Titular del Ejecutivo del Estado, por sí o por conducto de la Secretaría de Finanzas, para llevar a cabo la contratación de (i) financiamiento neto hasta por un monto de \$1,500,000,000.00 (Mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.), para ser destinados a los rubros de inversión señalados en el presente párrafo; y (ii) de Instrumentos Derivados que conlleven obligaciones de pago a cargo del Estado, por plazos menores o mayores a un año, para cubrir los riesgos de tasa de interés de los financiamientos que se contraten al amparo de la presente autorización, así como de cualquier otro crédito que haya sido contratado previamente y forme parte del saldo de la deuda pública del Gobierno del Estado de México los cuales podrán compartir la misma fuente de pago de los financiamientos que respaldan. Lo anterior, siempre y cuando no se rebase el techo de las contrataciones establecidas en el artículo 46 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Los financiamientos enunciados, deberán contratarse con instituciones financieras del Sistema Financiero Mexicano y tendrán un plazo de financiamiento hasta de (25 años), contados a partir de la fecha de firma o de



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

la fecha en que se ejerza la primera disposición de los recursos o el desembolso de los financiamientos que se contraten cuando dicha fecha sea conocida, en el entendido que las demás condiciones, plazos, términos e intereses serán establecidos en la Convocatoria correspondiente para la contratación de financiamientos con motivo del Decreto.

El 01 de febrero de 2023, se lanzó la Convocatoria la Licitación Pública Número 001/2023, para la Contratación de un Crédito en Cuenta Corriente por: \$1,500 000,000.00 (Mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.). Con fecha 16 de marzo de 2023 se dio a conocer el Acta de Fallo quedando como Instituciones ganadoras las siguientes: BBVA MÉXICO S.A. por: \$1,000,000,000.00 (Mil millones de pesos 00/1000 M.N.), BBVA MÉXICO S.A. por: \$500,000,000.00 (Quinientos millones de pesos 00/1000 M.N.), el monto del financiamiento será destinado a la inversión pública productiva en términos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y el Código Financiero del Estado de México y Municipios, en los rubros de inversión de los sectores de infraestructura económica: conectividad aeroportuaria infraestructura vial, obra pública, salud, transporte masivo, sistema de saneamiento y drenaje y proyectos de electrificación.

El 03 de mayo de 2023, se lanzó la Convocatoria a la Licitación Pública No. 002/2023, para la Contratación de Instrumentos Derivados, con fecha 15 de mayo se dio a conocer el Acta de Fallo. Conforme a lo establecido en el numeral 44 de los Lineamientos, el Estado procedió a adjudicar el Instrumento “Derivado 1” a favor de Scotiabank por \$2,000,000,000.00 (Dos mil millones de pesos 00/100 M.N.) a una tasa fija de 11.0451, Santander por \$500,000,000.00 (Quinientos millones de pesos 00/100 M.N.) a una tasa fija de 11.0462, asimismo, conforme a lo establecido en el numeral 44 de los Lineamientos, el Estado procedió a adjudicar el Instrumento “Derivado 2” a favor de Scotiabank por \$2,000,000,000.00 (Dos mil millones de pesos 00/100 M.N.) a una tasa fija de 7.7915, BANOBRAS por \$500,000,000.00 (Quinientos millones de pesos 00/100 M.N.) a una tasa fija de 7.7920. Los periodos de cobertura del Instrumento Derivado 1 y del Instrumento Derivado 2 no coincidirán por lo que, bajo ninguna circunstancia, deberán entenderse como duplicada la Cobertura de los Contratos de Crédito que integran el Portafolio.

Al 30 de septiembre de 2023, se han llevado a cabo 30 disposiciones, las cuales 19 corresponden a créditos contratados en el ejercicio 2022, dispuestos en 2023 y 11 a las contrataciones del ejercicio 2023.

El total de lo dispuesto al tercer trimestre 2023 es por 3 mil 491 millones 107.8 miles de pesos, por concepto de amortizaciones se ha cubierto la cantidad de 505 millones 120.0 miles de pesos.

**COMPARATIVO DE AUTORIZADO CONTRA LO EJERCIDO**

Concepto	Autorizado	Ejercido	Variación	%
<b>Contrataciones</b>	1,500,000.0	996,845.9	503,154.1	66.5
<b>Disposiciones</b>		2,494,261.9		
<b>Amortizaciones</b>	1,282,968.0	505,120.0	777,848.0	39.4
<b>Variación</b>		2,985,987.7		



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

<b>CONTRATACIONES</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>2023</b>	
<b>BANCA DE COMERCIAL</b>	<b>3,491,107.8</b>	<b>100%</b>
Citibanamex S.:A	2,162,557.2	62%
BBVA	1,328,550.6	38%
<b>TOTAL</b>	<b>3,491,107.8</b>	<b>100%</b>

De las disposiciones efectuadas al 30 de septiembre de 2023, el 100% corresponde a la Banca Comercial.

En lo que respecta a las amortizaciones de capital al 30 de septiembre de 2023, se realizaron de manera oportuna conforme a los vencimientos regulares, así como la parte proporcional de las nuevas disposiciones efectuadas durante 2023, quedando de la siguiente manera en porcentaje: Banca Comercial 80.2%, Emisión Bursátil en 11.2% y Banca de Desarrollo 8.5%.

<b>AMORTIZACIONES</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>2023</b>	
<b>BANCA COMERCIAL</b>	<b>405,335.7</b>	<b>80.2%</b>
Citibanamex S.:A	8,304.7	1.6%
BBVA	51,123.7	10.1%
Santander S.A	147,774.8	29.3%
Banorte S.A	198,132.5	39.2%
<b>EMISIÓN BURSÁTIL</b>	<b>56,669.6</b>	<b>11.2%</b>
<b>BANCA DE DESARROLLO</b>	<b>43,114.8</b>	<b>8.5%</b>
Banobras S.N.C	43,114.8	8.5%
<b>TOTAL</b>	<b>505,120.0</b>	<b>100%</b>





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

En lo que respecta a la estructura de la deuda, los principales acreedores de la Deuda Pública del Estado de México se ubican de la siguiente manera: destaca Banobras con 31.7%, BBVA con 24.3%, Banorte con 22.0%, Citibanamex con 10.1%, Santander con 7.3% y finalmente la Emisión Bursátil con un 4.7% como se observa en el siguiente cuadro:

miles  
sep-23

Concepto	Monto	%
<b>Banca Comercial</b>		
Banobras	19,067,858.6	31.7
<b>Banca Comercial</b>		
Citibanamex S.A	6,052,828.8	10.1
BBVA	14,637,392.3	24.3
Santander S.A	4,368,676.2	7.3
Banorte S.A	13,211,229.1	22.0
<b>Emisión Bursátil</b>	<b>2,823,337.3</b>	4.7
<b>Saldo de la Deuda</b>	<b>60,161,322.3</b>	<b>100.0</b>
Valor Nominal de los Bonos Cupón Cero	-1,739,496.0	
<b>Saldo de la Deuda menos Bono Cupón Cero</b>	<b>58,421,826.3</b>	

En lo referente al perfil de vencimientos del saldo de la Deuda Pública consolidada para el periodo 2023-2042, este se define principalmente de las condiciones de los créditos pactados al concretarse el refinanciamiento y reestructura de los pasivos del Estado en 2018, y complementado con el manejo responsable de las subsecuentes operaciones financieras, dando como resultado las condiciones óptimas para la administración adecuada de las finanzas públicas, con un perfil de crecimiento en línea con la tendencia de los ingresos de libre disposición, evitando presiones por vencimientos superiores al 11.71 por ciento del saldo insoluto.

PERFIL DE VENCIMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023		
Miles Pesos		
AÑO	PERFIL DE AMORTIZACIÓN (MILES)	%
2023	183,375.7	0.3%
2024	623,515.5	1.0%
2025	920,650.7	1.5%
2026	1,297,977.9	2.2%
2027	1,736,582.7	2.9%
2028	2,212,416.1	3.7%
2029	2,694,777.8	4.5%
2030	3,164,521.9	5.3%
2031	3,616,684.5	6.0%
2032	6,896,586.4	11.5%
2033	4,376,755.3	7.3%
2034	4,703,947.8	7.8%
2035	5,040,648.3	8.4%
2036	5,217,728.5	8.7%
2037	5,473,878.7	9.1%
2038	5,862,496.3	9.7%
2039	2,677,310.0	4.5%
2040	2,469,918.4	4.1%
2041	693,710.2	1.2%
2042	284,850.7	0.5%
2043	12,989.0	0.0%
<b>Saldo Deuda Pública</b>	<b>60,161,322.3</b>	<b>100%</b>
<b>Valor Nominal del Bono Cupón Cero</b>	- 1,739,496.0	
<b>Saldo Deuda Pública menos bono cupon</b>	<b>58,421,826.3</b>	



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

d. Créditos Bono Cupón Cero

En referencia al Capítulo I de las Reglas de Operación del Fideicomiso "Fondo de Apoyo para la Infraestructura y Seguridad" en el apartado 2 Inciso IV define: que los Bonos Cupón Cero se le denomina a los pagarés suscritos por BANOBRAS en el ámbito de las Acciones de Financiamiento, en moneda nacional y en un plazo de hasta 20 años, con el propósito exclusivo de que sirvan como fuente de pago del principal y accesorios de los créditos PROFISE y FONREC, al amparo de los proyectos federales a su vencimiento o a la fecha de su liquidación o el vencimiento anticipado en su caso.

Con fundamento en la Cláusula Séptima del Contrato de Crédito Simple celebrado entre el Gobierno del Estado de México y BANOBRAS, el 6 de junio de 2012 (el contrato PROFISE), este crédito tiene como obligación de Pago, calcular Intereses Ordinarios Sobre Saldos Insolutos; considerando los títulos suscritos, los intereses se calculan sobre el saldo y la tasa de interés que se formalizó con BANOBRAS para cada disposición. Por lo que respecta al principal y dada la estructura del Bono Cupón Cero adquirido, que servirá como fuente de pago del principal de la correspondiente disposición del crédito, según se establece en Cláusula Sexta, párrafo 7 del Contrato, a la fecha no se han realizado amortizaciones, por lo que la base de cálculo al 31 de agosto de 2023 fue de 2 mil 870 millones 34.5 miles de pesos.

Con fecha 22 de febrero de 2018, el GEM obtuvo un crédito simple con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C., hasta por la cantidad de 1,300,000 mil pesos cuyo destino es solventar el costo de obras y acciones de reconstrucción de infraestructura estatal, acordadas con el Ejecutivo Federal, en el marco de lo dispuesto por las Reglas Generales del Fondo de Desastres Naturales y sus respectivos Lineamientos de Operación, de acuerdo con la Declaratoria de Desastre Natural publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 29 de septiembre de 2017, para 12 municipios del Estado de México.

En el marco de lo previsto en el Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), las Reglas Generales del FONDEN, los Lineamientos de Operación Específicos del FONDEN, el Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas (Fideicomiso 2186), las Reglas de Operación del Fideicomiso 2186, el Programa de Financiamiento para la Reconstrucción de Entidades Federativas (FONREC).

Con fundamento en la Cláusula Séptima del Contrato de Crédito Simple celebrado entre el Gobierno del Estado de México y BANOBRAS, el 22 de febrero de 2018 (el contrato), este crédito tiene como obligación de Pago, calcular Intereses Ordinarios Sobre Saldos Insolutos; considerando los títulos suscritos, los intereses se calculan sobre el saldo y la tasa de interés variable TIIE que se formalizó con BANOBRAS.

Respecto al principal y dada la estructura del Bono Cupón Cero adquirido, que servirá como fuente de pago del principal de la correspondiente disposición del crédito, según se establece en Cláusula Sexta, párrafo 7 del Contrato, a la fecha no se han realizado amortizaciones, por lo que la base de cálculo al 30 de septiembre de 2023 fue de 763 millones 133.4 miles de pesos.

Para asegurar la fuente primaria de pago de los créditos anteriores, el fiduciario de los Fideicomisos Núm. 2198 (PROFISE) y Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas, Fideicomiso 2186 (FONREC); el GEM adquirió bonos cupón cero con BANOBRAS, S.N.C. y con cargo a los apoyos que otorga el Gobierno Federal a



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

través de los Fondos, para cubrir la suerte principal del crédito y/o de las partidas presupuestales que le correspondan al Estado.

El valor ajustado del Bono Cupón Cero del pasivo de BANOBRAS (PROFISE), de conformidad con la Cláusula Tercera Inciso A) del Contrato del Fideicomiso 2198 denominado "Fondo de Apoyo para la Infraestructura y Seguridad, PROFISE" constituido por BANOBRAS y numeral 20 Inciso VIII de las Reglas de Operación del Fideicomiso vigente, de acuerdo con los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; es de 1 mil 480 millones 997.7 miles de pesos al 30 de septiembre de 2023.

El valor ajustado del Bono Cupón Cero del pasivo de BANOBRAS (FONREC), de conformidad con la Cláusula Tercera Inciso A) del Contrato del Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas, Fideicomiso 2186 FONREC constituido por BANOBRAS y numeral 21 Inciso VII de las Reglas de Operación del Fideicomiso vigente, de acuerdo con los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios es de 258 millones 498.2 miles de pesos al 30 de septiembre de 2023.

En caso de que el acreditado incumpla sus obligaciones de los créditos a las que está sujeto, BANOBRAS podrá anticipar el vencimiento del crédito y exigir de inmediato al acreditado el pago total de lo que adeude a esa fecha por concepto de capital, intereses ordinarios, intereses moratorios y demás accesorios financieros.

Al 30 de septiembre de 2023 las agencias de servicios de calificación crediticia: Moody's de México, S.A. de C.V., HR Ratings y Fitch México, S.A. de C.V mantuvieron el nivel de las calificaciones otorgada a la Entidad con perspectiva Estable. S&P Global Ratings S.A. de C.V., subió la calificación de largo plazo:

e. Calificación de la Deuda Pública

Al 30 de septiembre de 2023 las agencias de servicios de calificación crediticia: Moody's Investors Service, Fitch Ratings y HR Ratings S.A. de C.V., mantuvieron el nivel de las calificaciones otorgada a la Entidad con perspectiva Estable, S&P Global Ratings S.A. de C.V., incrementó la calificación de largo plazo, en el ejercicio que se reporta:

- Moody's Investors Service otorgó la calificación del Estado de México en AA -.mx. La perspectiva de la calificación es estable. La acción de calificación refleja la consistencia de los indicadores financieros y de deuda de la Entidad, junto con la fortaleza del marco fiscal del Estado, durante la reciente desaceleración económica. La calificadora estimó que el Estado cuenta con una economía dinámica y diversificada que respalda niveles sólidos de ingresos propios y de liquidez.
- FITCH RATINGS confirma la calificación de largo plazo en escala nacional de Estado de México en 'AA+(mex)'. La calificación se confirma debido a la estabilidad en la generación de márgenes operativos de los últimos cinco años y la expectativa de que se mantendrán. Con base en este desempeño, Fitch considera que el Estado mantendrá su puntaje de sostenibilidad de la deuda en el rango de 'aa' durante el horizonte de calificación (2021 a 2025). Por ello, la Perspectiva es Estable. La



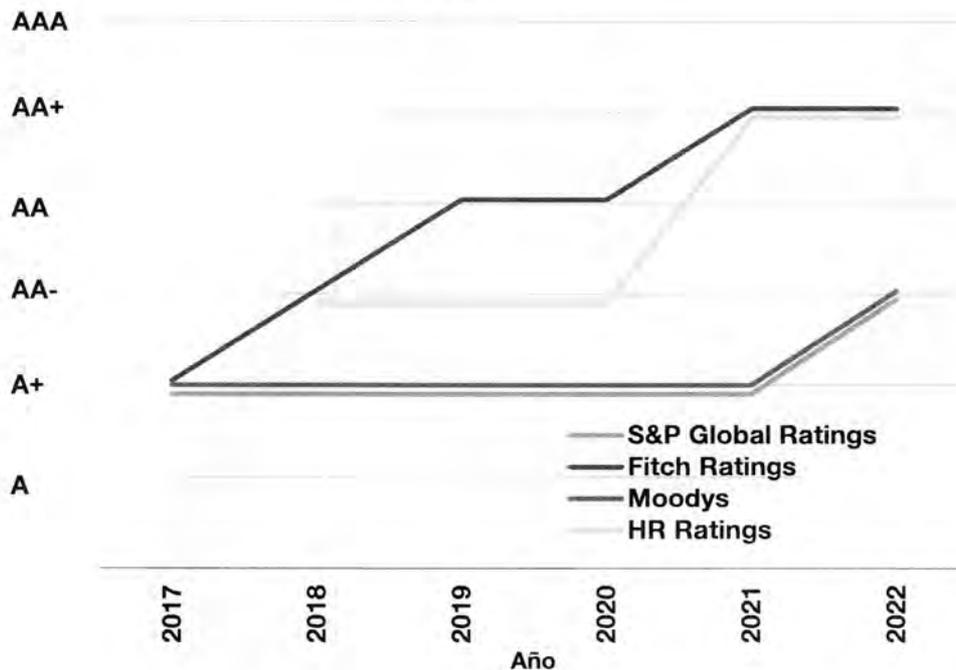
**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

acción de calificación también incorpora la evaluación favorable del Estado con respecto a pares de calificación.

- HR RATINGS mantiene la calificación crediticia “HR AA+” con perspectiva estable, al Gobierno del Estado de México. La calificación que determina HR Ratings para el Estado de México, significa que el emisor se considera con alta calidad crediticia, ofrece gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda y mantiene muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos.
- El pasado 28 de febrero del presente año, S&P GLOBAL RATINGS S.A. de C.V., incremento la calificación crediticia de emisor de largo plazo, en escala nacional de “mxA+” a “mxAA-” del Estado de México. La perspectiva Estable refleja una expectativa de que, en los siguientes meses, el Estado de México mantendrá un sólido desempeño presupuestal.

El manejo responsable de las finanzas públicas ha sido reconocido por las agencias de servicios de calificación financiera, otorgando a la Entidad el mayor número de incrementos y de manera sostenida a nivel nacional en la calificación de la deuda quirografaria, elevando su ranking en 11 niveles desde 2004.

**Evolución de las calificación crediticia 2017-2022**



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Las calificadoras han percibido que la calidad crediticia de la deuda del Gobierno inscrita en el Fideicomiso de Administración y Fuente Pago F/00105, Fideicomiso Maestro; ha mejorado a partir del Refinanciamiento y del adecuado manejo administrativo, el cual ha impactado favorablemente las finanzas públicas del Gobierno del Estado.

- Fitch Ratings confirmó la calificación AAA (mex) 'Triple A en la escala nacional' a los financiamientos contratados por el Gobierno del Estado de México a largo plazo e inscritos en el Fideicomiso Maestro. El significado de la calificación es de "La más alta calidad crediticia"; la perspectiva crediticia es estable.
- Moody's Investors Service clasificó en Aaa.mx a las operaciones Refinanciadas y Aa1.mx a las obligaciones (Escala Nacional de México) y A3 (Escala Global, moneda local a los créditos contratados por el Gobierno del Estado de México a largo plazo e inscritos en el Fideicomiso Maestro, comparable con la calificación AAA, en la escala de riesgo local de la anterior calificadora.
- HR Ratings ratificó la calificación HR AAA 'Triple A en la escala nacional' a los financiamientos contratados por el Gobierno del Estado de México a largo plazo e inscritos en el Fideicomiso Maestro. El significado de la calificación es de "La más alta calidad crediticia";
- S&P Global Ratings asignó la calificación mxAAA (mex) 'Triple A en la escala nacional' a los financiamientos contratados por el Gobierno del Estado de México a largo plazo e inscritos en el Fideicomiso Maestro. La perspectiva crediticia es estable.

Dentro de los puntos que destacan de la Ley de Disciplina Financiera y el establecimiento del Fideicomiso Maestro se encuentran:

- La seguridad que ofrece la estructura del Fideicomiso Maestro a los acreedores, junto con la credibilidad que otorga en la estrategia del ajuste fiscal, ha permitido Reestructurar y Refinanciar los empréstitos en mejores condiciones.
- El Fideicomiso por su fortaleza jurídica, representa una sólida fuente de pago. Esquema financiero sin precedente en su momento, respecto a otros fideicomisos y que a la fecha constituye un modelo, para el resto de las entidades federativas.
- Mediante las acciones de política financiera y el Fideicomiso Maestro, se ha brindado al Gobierno del Estado un mecanismo de control efectivo y operativamente sencillo que garantiza su monitoreo y cumplimiento.
- Incremento en la calidad crediticia del Gobierno del Estado, lo que permite volverse más atractivo para los inversionistas y agentes financieros, se abren nuevas oportunidades para que la Entidad diversifique sus fuentes de financiamiento y acceda a mejores condiciones financieras. La nueva calificación obedece principalmente a la responsabilidad y disciplina fiscal implementada en el Estado.

El manejo responsable de las finanzas estatales ha sido determinante para que las calificadoras tomaran su decisión, el esfuerzo recaudatorio estatal que ha sido muy importante.





## **“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Para hacer frente a la crisis de 2009 y 2020, el Estado fue la primera Entidad Federativa en aplicar medidas de responsabilidad financiera y de contención al gasto; se continúa con las restricciones al crecimiento del gasto corriente e incremento de los ingresos propios. Estos son conceptos que actualmente postula la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, aplicada en el Gobierno del Estado, mediante la armonización de su normatividad.

Derivado de las sanas prácticas administrativas, las calificadoras estiman que el Estado mantendrá una flexibilidad financiera satisfactoria, con base en la política conservadora en el manejo presupuestal llevado a cabo en los últimos años.

La obtención de las nuevas calificaciones confirma que el Estado de México avanza en la consolidación de sus finanzas, lo que es resultado de las políticas que en esta materia han adoptado para construir un estado eficaz, que impulse el desarrollo y garantice a todos los mexiquenses el goce de los derechos fundamentales que establece la Constitución.

El financiamiento municipal se ha mantenido como complemento de los ingresos ordinarios para los H. Ayuntamientos en el cumplimiento de la prestación de los servicios públicos.

En la Ley de Ingresos de los Municipios para el ejercicio fiscal 2023, aprobada por la H. Legislatura se autoriza a los municipios a realizar operaciones de crédito sin el aval del ejecutivo del Gobierno del Estado de México.

En tal virtud los gobiernos municipales, al 30 de septiembre de 2023 no contrataron créditos con el Aval del Gobierno del Estado de México.

## **II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

Su finalidad es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio Generado durante un periodo y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del Gobierno que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los Ingresos y los Gastos y Otras Pérdidas durante un período determinado, cuya diferencia determina el ahorro o desahorro del ejercicio.

### **II.1 INGRESOS DE GESTIÓN**



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Concepto	SEPTIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2022
<b>INGRESOS DE GESTION</b>		
Impuestos sobre el Patrimonio	8,467,051.4	7,852,441.03
Impuestos sobre la Produccion, el Consumo y las Transaccione	303,424.0	274,927.16
Impuestos Sobre Nominas Asimilibles	13,632,015.2	11,856,590.08
Otros Impuestos	330,566.5	197,340.9
Accesorios de Impuestos	292,520.6	236,016.77
Aportaciones de Mejoras	574,108.7	403,999.14
Derechos	8,189,969.0	7,382,146.00
Productos	2,346,866.8	1,076,786.69
Aprovechamientos	4,150,353.7	1,955,169.49
Total	<b>38,286,875.8</b>	<b>31,235,417.3</b>
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES TRANSFERENCIAS,</b>		
Participaciones Federales	109,493,712.9	102,588,832.00
Incentivos Derivados de Colaboracion Fiscal	5,697,418.3	5,696,900.13
Fondos de Aportaciones y Apoyos Federales	84,333,427.7	71,384,973.6
Total	<b>199,524,558.8</b>	<b>179,670,705.7</b>
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		
Ingresos Financieros	0.0	0.0
Total	0.0	0.0
<b>Total de Ingresos</b>	<b>237,811,434.7</b>	<b>210,906,123.0</b>

## II.2 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

El total de gastos para la operación al 30 de septiembre de 2023, ascendió a 221 mil 875 millones 452.2 miles de pesos.

A continuación se presentan aquellos rubros que presentaron mayor representatividad al 30 de septiembre de 2023.

Los servicios personales representan 23.2% del total del gasto, con un importe de 51 mil 623 millones 192.9 miles de pesos, aplicados principalmente, a sueldo base, gratificaciones y prima vacacional.

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas ascendieron a 95 mil 406 millones 961.6 miles de pesos, representando el 43% del total del gasto aplicados principalmente por Transferencias a Organismos Auxiliares a Órganos Autónomos y Poderes.

Las Participaciones y Aportaciones totalizaron 48 mil 780 millones 14.7 miles de pesos, representando el 21.9 % de los gastos totales y se deben al pago de Participaciones a Municipios en los Ingresos Federales, a las de Aportaciones a Municipios y Convenios.



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

Su finalidad es mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de la Entidad, entre el inicio y el final del periodo, que pueden servir de base para la toma de decisiones o aprovechar oportunidades y fortalezas del comportamiento de la Hacienda Pública, la cual, al 30 de septiembre de 2023 y 2022, se integra como sigue:

**Patrimonio**

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2022
Revalúos	51,281,704.3	51,281,704.3
Resultado del Ejercicio	16,031,166.4	19,426,807.3
Aportaciones	1,878,586.7	1,878,586.7
Resultado de Ejercicios Anteriores	68,062,495.3	62,965,661.3
<b>TOTAL:</b>	<b>137,253,952.7</b>	<b>135,552,759.6</b>

**IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**IV.1 Efectivo y Equivalentes**

El saldo de efectivo y equivalentes al 30 de septiembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

**Efectivo y Equivalentes**

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2022
Bancos	7,825,972.5	13,270,246.5
Fondo Fijo de Caja	15,614.9	14,662.9
<b>TOTAL:</b>	<b>7,841,587.4</b>	<b>13,284,909.4</b>

**Conciliación de los Flujos de Efectivo**

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 23	SEPTIEMBRE 22
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	13,284,909.4	7,931,039.5
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación	16,031,166.4	19,426,807.3
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-12,401,489.2	-2,370,075.6
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-9,072,999.2	-11,702,861.8
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>7,841,587.4</b>	<b>13,284,909.4</b>



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**V. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES DEL SECTOR CENTRAL**

**Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables**

<b>1. Ingresos (Presupuestarios)</b>		<b>241,302,542.4</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>95,183.9</b>
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exeso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exeso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	95,183.9	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>3,491,107.8</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos	3,491,107.8	
Otros ingresos presupuestarios no contables		
<b>4. Ingresos Contables</b>		<b>237,906,618.6</b>

**Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables**

<b>1.- Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>233,629,335.5</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>11,948,707.9</b>
Mobiliario y equipo de administración	25,677.6	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	570.7	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	33.5	
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria otros equipos y herramientas	757.8	
Activos Biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles	282.5	
Obra pública en bienes de dominio público		
Obra pública en bienes propios		
Proyectos productivos y acciones de fomento		
Inversiones en fideicomisos mandatos y otros analogos	3,782,576.8	
Amortización de la deuda pública	505,120.0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	6,220,128.5	
Otros egresos presupuestarios no Contables	1,413,560.4	
<b>3.-Mas Gastos Contables no Presupuestales</b>		<b>194,824.6</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	194,824.6	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioros u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
otros gastos		
<b>4.- Total de Gastos Contables (4=1-2+3)</b>		<b>221,875,452.2</b>



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**A) NOTAS DE MEMORIA**

**CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTALES**

Notas de memoria (Cuentas de Orden) Cuentas de Orden Presupuestales (Miles de Pesos)		
Cuentas Deudoras	sep-23	sep-22
Ley de Ingresos Estimada	310,593,392.6	284,609,933.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	29,546,727.4	29,083,912.2
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	38,512,274.5	41,661,897.2
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Participaciones y Aportaciones	9,862,599.1	8,896,347.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda	597,331.4	-660,800.2
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	4,701,751.6	1,674,044.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	228,163.7	230,754.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversiones Financieras	-2,623,394.9	-1,882,249.8
Presupuesto de Egresos Comprometido de Gastos de Funcionamiento	76.4	251.8
Presupuesto de Egresos Comprometido de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	8,571.4	0.0
Presupuesto de Egresos Comprometido de Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	23,705.7	21,469.6
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	594,406.8	67,455.9
Presupuesto de Egresos Devengado de Participaciones y Aportaciones	33,391.2	0.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la	0.0	83,486.1
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	225,617.9	3,022,319.2
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversiones Financieras	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	61,688,777.8	53,297,597.7
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	94,803,983.4	83,182,588.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Participaciones y Aportaciones	48,746,623.5	41,056,124.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda	11,889,133.5	11,645,079.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	11,805,148.9	11,550,933.8
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	27,322.1	2,192.5
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversiones Financieras	3,782,576.8	3,605,081.8
	<b>625,048,180.9</b>	<b>571,148,418.6</b>
<b>Cuentas Acreedoras</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	69,290,850.2	68,450,336.5
Ley de Ingresos Recaudada	241,302,542.4	216,159,597.0
Ley de Ingresos Devengada	0.0	0.0
	0.0	
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	91,259,287.3	82,403,231.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	133,919,236.1	124,911,941.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Participaciones y Aportaciones	58,642,613.9	50,035,957.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda	12,486,464.9	10,984,279.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	16,732,518.4	16,247,297.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	255,485.8	232,947.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversiones Financieras	1,159,181.9	1,722,832.0
	<b>625,048,180.9</b>	<b>571,148,418.6</b>

**B) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**I. INTRODUCCIÓN**



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

En cumplimiento a lo que establece el Art. 77 Fracción XIX el C. Gobernador, a través del Secretario de Finanzas, se presenta a más tardar el 30 de abril de cada año que corresponda, la Cuenta Pública del año inmediato anterior, cumpliendo con lo que establecen los Artículos 349, 350, 351, 352, 353 y 354 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, se presenta la Cuenta Pública al Congreso Local.

Por lo que respecta a la difusión de la información financiera a la ciudadanía, el Art. 56 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, referente a la generación y publicación de la información financiera de los entes públicos, el cual se hará conforme a las normas, estructura, formatos y contenido de la información, para difundirse en la página de Internet, en informes periódicos y en cualquier medio oficial de difusión en términos de las disposiciones aplicables.

El Art. 58 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios, establece que los Entes Públicos se sujetarán a la Ley General de Contabilidad Gubernamental para presentar la información financiera en los informes periódicos correspondientes y en su respectiva Cuenta Pública.

El Art. 23 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios establece que son sujetos obligados a transparentar y permitir el acceso a su información y proteger los datos personales que obren en su poder, el Poder Ejecutivo del Estado de México, las dependencias, organismos auxiliares, órganos, entidades, fideicomisos y fondos públicos, así como la Procuraduría General de Justicia”.

En el ejercicio 2021 los principales aspectos económico-financieros implementados por el Gobierno, han sido mejorar la eficiencia recaudatoria y fortalecer las medidas de contención del gasto corriente, y no se establecieron políticas económicas que tengan efecto en la toma de decisiones de ejercicios posteriores.

## **II. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO**

Durante 2021, el Banco de México dirigió la política monetaria en un entorno de elevada inflación, como respuesta a los choques ocasionados desde 2020 por la pandemia de Covid-19. En este entorno atípico y de alta volatilidad, a lo largo del año el panorama de la inflación se tornó cada vez más complejo, lo que propició que su evolución y, en general de la economía, fueran difíciles de prever.

La economía mundial pasó de un cierre parcial de actividades productivas, en el que diversas empresas redujeron su operación para enfrentar la emergencia sanitaria, a un escenario de expansión vigorosa del gasto gubernamental, principalmente en economías avanzadas, acompañada de disrupciones en los procesos de producción de bienes y servicios. Particularmente, la economía estadounidense mostró una fuerte reactivación, reflejando los cuantiosos estímulos fiscales adoptados, así como el avance en el proceso de vacunación. Estas medidas fiscales, como las transferencias monetarias a hogares en dicho país, coadyuvaron a un incremento importante de la demanda global de mercancías.

De acuerdo con cifras desestacionalizadas del INEGI, en el tercer trimestre de 2021, la economía del Estado de México, medida a través del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), mostró un incremento anual de 6.9 por ciento en términos reales con respecto al mismo trimestre del año anterior, cifra superior al comportamiento nacional de 5.6 por ciento.

La inflación general anual pasó de 3.2 por ciento en diciembre de 2020 a 7.4 por ciento en diciembre de 2021, influida por presiones al alza tanto en la inflación subyacente como en la no subyacente. El nivel de la inflación general en diciembre de 2021 fue el más alto para un cierre de año desde el 2000.

La inflación subyacente anual presentó incrementos en todos los meses del año, y pasó de 3.8 por ciento en diciembre de 2020 a 5.9 por ciento en diciembre de 2021. La inflación no subyacente se incrementó de 1.2 por



## **“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

ciento en diciembre de 2020 a 11.7 por ciento al cierre de 2021, presionada tanto por la inflación de los productos agropecuarios, como por la de energéticos.

De acuerdo con la medida más adelantada del PIBE, que es el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), en el tercer trimestre de 2021, el Estado de México presentó un crecimiento de 6.9 por ciento real anual, y en el acumulado enero-septiembre observa un crecimiento promedio de 8.6 por ciento real, superior al promedio nacional de 8.1 por ciento. Por su parte, los crecimientos trimestrales de la economía son 1.7 por ciento en el primer trimestre, 1.9 en el segundo, y decremento de 1.4 para el tercer trimestre de 2021, como consecuencia de los rezagos de la contingencia sanitaria mundial, la creciente inflación y las afectaciones en las cadenas de los suministros.

Al ser el Estado de México la entidad más poblada del país, con 16.9 millones de habitantes, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, permitió al estado concentrar el 9.15 por ciento del PIB nacional, situación que denota la gran importancia en la composición de las actividades económicas del país. Tan solo en el periodo enero-septiembre de 2021, de acuerdo con el ITAEE, el sector secundario (industria) creció 13.1 por ciento, el sector terciario (servicios) creció 7.5 por ciento, mientras que el sector primario (agricultura) decreció 2.9 por ciento.

### **III. AUTORIZACION E HISTORIA**

#### **III.1 FECHA DE CREACIÓN DEL ENTE**

El 2 de marzo de 1824, se reconoce como el día oficial de la erección del Estado de México y se declaró mediante el Decreto No. 1.

#### **III.2 CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA**

Sin información que revelar.

### **IV. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

#### **IV.1 OBJETO SOCIAL**

Hacer del Estado de México una potencia del siglo XXI que, con innovación y conocimiento, se convierta en un modelo de seguridad, justicia y modernidad con sentido social.

Alcanzar un mejor nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades gracias al desarrollo de una economía competitiva que generará empleos bien remunerados dentro de un entorno de seguridad y de Estado de Derecho.

La Visión formulada por la presente Administración Pública Estatal, es el reflejo de una ambiciosa aspiración de desarrollo para la entidad, que es al mismo tiempo realista, ya que se encuentra sustentada en la capacidad de acción del Gobierno Estatal.

Los fundamentos y programas contenidos nos permitirán seguir contando con una sociedad que se distingue por su unidad, por la cohesión de su tejido social y por su capacidad para superar cualquier reto; una sociedad donde se garantiza la igualdad, la dignidad, la justicia y la seguridad; una sociedad donde la Ley encuentra plena vigencia, y donde el consenso, el acuerdo y la corresponsabilidad son los motores que animan la vida colectiva y definen que la democracia es el rumbo que deberá seguirse hacia el desarrollo y el bienestar social.



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

#### **IV.2 PRINCIPAL ACTIVIDAD**

La principal actividad del Gobierno es la administración de recursos públicos para atender las necesidades sociales, culturales y educativas de sus habitantes, a través de la creación de instituciones y la implementación de programas para atender a las personas; promover el desarrollo económico regional, empleando herramientas legales e incentivos que detonen el incremento del bienestar social y generen mercados dinámicos en la entidad, así como lograr la seguridad en todos sus niveles y a una justicia imparcial y equitativa.

#### **IV.3 EJERCICIO FISCAL**

El ejercicio fiscal corre del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

#### **IV.4 RÉGIMEN JURÍDICO**

Institución de orden público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios, autónomo en su Gobierno Interior y con libre administración de su Hacienda.

El marco legal y técnico:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios
- Ley de Coordinación Fiscal
- Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de México
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción
- Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.
- Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.
- Código Financiero del Estado de México y Municipios
- Código Administrativo del Estado de México.
- Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
- Ley de Ingresos del Estado de México
- Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios
- Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios
- Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.
- Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México
- Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
- Reglas de Operación para el Programa de Acciones para el Desarrollo.

#### **IV.5 CONSIDERACIONES FISCALES**

El régimen fiscal para el Poder Ejecutivo del Sector Central del Gobierno del Estado de México es el correspondiente a Personas Morales con Fines no Lucrativos con la actividad de Administración Pública



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Estatal en General y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su Decreto de Creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

El Poder Ejecutivo del Sector Central del Gobierno del Estado de México, no efectúa retenciones del Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 3º, tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Con base al artículo 23 del Código Financiero del Estado de México y Municipios el Poder Ejecutivo del Sector Central del Gobierno del Estado de México está exento del pago de impuestos, derechos y aportaciones de mejora el Estado, en caso de reciprocidad, cuando su actividad corresponda a funciones de derecho público.

El Poder Ejecutivo del Sector Central del Gobierno del Estado deberá aplicar contable y presupuestalmente las obligaciones fiscales que establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios en el artículo 56, correspondiente al Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

La normatividad aplicable para el cumplimiento de las acciones se desglosa a continuación:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
- Ley del Impuesto Sobre la Renta
- Código Fiscal de la Federación
- Ley del Impuesto al Valor Agregado
- Código Financiero del Estado de México y Municipios
- Ley de Ingresos del Estado de México
- Reglas de Carácter General Aplicables al ISERTP
- 

Descripción de las obligaciones fiscales

- Entero de las retenciones de impuesto sobre la renta por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios, Arrendamientos y Servicios Profesionales.
- Entero del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP) y en su caso las retenciones efectuadas.
- Entero del Impuesto al Valor Agregado cobrado por las Operaciones de Arrendamiento.
- Declaración Informativa de Operaciones con Terceros.

**IV.6 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA**







**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

IMC
OSEM
ISFA
Fideicomiso Protección Civil
Fideicomiso Reestructura de la Deuda
Fideicomiso Desarrollo de Infraestructura del Estado de México
Fideicomiso del Fondo Metropolitano del Valle de México
Fideicomiso Impuesto Sobre Erogaciones Por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERPT)
Fideicomiso Fondo Metropolitano del Valle de Toluca
Fideicomiso Programa Especial Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM)
Fideicomiso Irrevocable de Administración Fuente de Pago 2145 (Mexicable)
Fideicomiso Estado de México Implementación Nuevo Sistema de Justicia Penal
Fideicomiso Reserva Territorial para el Desarrollo y Equipamiento Urbano Regional

**V. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

a) Los estados financieros y notas complementarias, que se acompañan, han sido preparados y están presentados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

b) Conforme a dicha normatividad, los estados financieros básicos que la entidad debe preparar y presentar son a.- Estado de Situación Financiera; b. Estado de Actividades; c. Estado de Variación en la Hacienda Pública; d. Estado de Cambios en la Situación Financiera; e. Estado de Flujo de Efectivo; f. Estado Analítico del Activo g. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos y las Notas de Detalle, de Memorándum y de Desglose, los cuales se formulan para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a los que está sujeta la entidad y para ser integrados en la cuenta pública estatal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

También, conforme a la normatividad establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la entidad debe preparar información presupuestal y presentarla en los siguientes estados presupuestarios cuyos formatos fueron establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable: a.- Estado Analítico de Ingresos; b.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, c.- Clasificación por Objeto del Gasto, d.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, e.- Clasificación Económica, f.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, g.- Clasificación Administrativa, h.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, i.- Clasificación Funcional; j.- Endeudamiento Neto e Intereses de la Deuda.

c) Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan al ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

El registro contable de las transacciones que realiza la entidad se reconoce sobre la base del devengado conforme al postulado de devengo contable.

Se aplicaron todos los postulados básicos emitidos por el Consejo de Armonización Contable.

d) La normatividad contable supletoria no es aplicable.

**VI. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

- Registro contable de las transacciones
- Las transacciones que realiza el Gobierno se reconocen contablemente sobre la base del devengado, conforme a lo establecido en el Postulado de Devengo Contable, excepto los ingresos y otros beneficios que se reconocen contablemente conforme son recibidos (cobrados).
- Unidad monetaria
- Todos los montos que se presentan en los estados financieros y en sus notas, que se acompañan, se presentan en miles de pesos mexicanos.
- Resumen de políticas contables significativas

Se presentan a continuación las principales políticas contables que se observaron en la preparación de los estados financieros que se acompañan, las cuales fueron aplicadas consistentemente.

- Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Institución opera en un entorno económico no inflacionario por lo que los estados financieros que se acompañan fueron preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que fueron reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007, en cuyo caso incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta dicha fecha. El porcentaje de inflación acumulada en los últimos cuatro ejercicios fue de 18.72% (2020), 15.10% (2019), 11.93% (2018), 6.77%(2017). (Dichos porcentajes fueron determinados utilizando el Índice Nacional de Estadística y Geografía e Informática).

- Bancos

Representa el monto de efectivo propiedad del ente público y disponible en instituciones financieras.

- Inversiones

Las inversiones en valores negociables se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones de renta fija a corto plazo (no exceda de un año y en el caso de término de su administración, al periodo constitucional), y de bajo riesgo, se registrarán a su valor de mercado (valor de la inversión, más el rendimiento acumulado). En ningún caso se podrá considerar la pérdida del monto invertido (capital). Los Instrumentos de renta fija: Se registrarán a su valor de adquisición, los rendimientos generados se reconocen en resultados conforme se realizan, considerando las condiciones establecidas en el párrafo anterior, en los que siempre se deberá considerar el valor invertido más los rendimientos generados.

- Inventarios



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Los inventarios de libros se valúan a su costo histórico promedio de adquisición. Los bienes de consumo inmediato y las refacciones y herramientas se cargan directamente al gasto conforme se adquieren.

- Inversión en acciones de compañías subsidiarias y no consolidadas y asociadas

Estas inversiones se valúan a su costo histórico de adquisición. Las inversiones se dan de baja cuando son enajenadas o cuando la entidad emisora es liquidada.

Bienes muebles e inmuebles

- Bienes muebles

Representan las cantidades en dinero invertidas en bienes muebles o inmuebles. Se presentan valuados a su costo de adquisición o construcción. Tratándose de donaciones, expropiaciones, adjudicaciones o daciones en pago, se valuarán a su valor estimado razonablemente, por el área administrativa correspondiente, o de un bien similar o al de avalúo, aun cuando no se cuente con la factura o documento original que ampare la propiedad del bien, e incluso cuando se encuentren en trámite de regularización de la propiedad. En todos los casos, se deberán incluir los gastos y costos relacionados con su adquisición, así como el impuesto al valor agregado.

Los bienes intangibles adquiridos, tales como licencias de software, redes, entre otros se cargaran directamente al gasto, estableciéndose los controles administrativos adecuados para su salvaguarda.

Tratándose de las adquisiciones de bienes muebles, con un costo menor a 70 UMAS (Unidad de medida y Actualización), su costo se llevará directamente al gasto del periodo, estableciéndose, en su caso, los controles administrativos procedentes.

- Depreciación

La depreciación es calculada a partir del mes siguiente de la adquisición del bien utilizando el método de línea recta y aplicando los porcentajes que se indican en la Nota de Desglose 1.7.

Los bienes que se encuentren totalmente depreciados, pero que se considere que aún cuentan con vida útil, se determina el tiempo aproximado de vida útil y se mantiene en la contabilidad el valor correspondiente. Para tal efecto, se cancela el monto de la revaluación, tanto de la depreciación, como del activo y el monto de la depreciación acumulada hasta por el importe que corresponda al periodo de vida útil determinado y será sujeto nuevamente al procedimiento de depreciación. Los terrenos, las obras de arte, los semovientes y los animales disecados no serán sujetos a depreciación.

Mensualmente se deberá realizar el análisis de esta cuenta a fin de identificar aquellos bienes que por su aspecto físico, de prescripción u obsolescencia, o su condición legal desvirtúen la información financiera. Con objeto de corregir las cifras presentadas por estos conceptos, se deberán dar de baja de los estados financieros, previa elaboración de la Constancia de Baja correspondiente y con las autorizaciones procedentes.

- Bienes inmuebles

Construcciones en proceso

La obra pública se registra invariablemente en la cuenta Construcciones en Proceso y se clasifica como sigue:





### “2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

- **Capitalizables.-** Son aquellas que incrementan el patrimonio de la entidad pública y, en su caso, son susceptibles de enajenación, como edificios, parques, etc. Cuando la obra es concluida, el monto de la misma es transferido al activo fijo para incorporarla al patrimonio de la Entidad, con base en el acta de entrega/recepción o con base en el acta administrativa de finiquito.

**Del dominio público.-** Están representadas por obras que no son susceptibles de enajenación (banquetas, calles, alumbrado público, entre otras). Al concluirse la obra, su importe se transfiere a los gastos del periodo, en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio. En caso de que se refiera a erogaciones de presupuestos de años anteriores, se reconocerá en los resultados de ejercicios anteriores.

**Transferibles.-** Son las obras capitalizables que son realizadas por una unidad ejecutora del gasto y que al concluirse ésta se transfiere, para su operación, a otra unidad ejecutora del gasto o ente (escuelas, pozos de agua, cárcamos de bombeo, entre otros). Estas obras deben permanecer contablemente como construcciones en proceso en tanto no sean concluidas. Al concluirse, con base al acta de entrega/recepción o con el acta administrativa de finiquito, se reclasifica al activo fijo y, una vez aprobada su transferencia por el Órgano de Gobierno o por el Ayuntamiento, en el ámbito de sus respectivas competencias, se da de baja del activo fijo, afectando la cuenta “Complementaria de Patrimonio”.

El costo de la obra pública debe incluir el costo de la elaboración de proyectos, la construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados desde la planeación hasta su conclusión, independiente de la fuente de financiamiento.

- Reservas

No se registran provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal, incluso a favor de terceros. En caso de despidos injustificados, cuando se tenga el conocimiento de un laudo laboral o de cualquier resolución judicial resuelta por los tribunales o cualquier otra derivada de las relaciones laborales, se creará el pasivo correspondiente y se dará la suficiencia presupuestal misma que se deberá reconocer en el ejercicio en que se pague, debido a que es en ese momento cuando se afecta el Presupuesto de Egresos del ejercicio, en su caso las adecuaciones presupuestarias correspondientes.

- Reconocimiento de Ingresos

Por las características de la entidad, los principales ingresos (Ingresos de Gestión) que se presentan en el estado de actividades se reconocen contablemente en el momento en que se cobran. Las Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas conforme se reciben los recursos.

- Gasto por intereses

Estos gastos se reconocen en resultados conforme se devengan.

- Otras políticas contables

Respecto a las políticas contables que se indican a continuación no hay información a revelar:

- operaciones en el extranjero y sus efectos en la información financiera gubernamental.
- beneficios a empleados.
- cambios en políticas contables y corrección de errores junto con las revelaciones de sus efectos.
- reclasificaciones.





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

- provisiones (reservas)
- depuración y cancelación de saldos.

**VII.POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

Sin información que revelar.

**VIII. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

En cuanto a la vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización en activos los porcentajes anuales de depreciación de los bienes sujetos a este proceso se presentan en la Nota de Desglose I.7.

CONCEPTO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>	<b>29,340,140.4</b>	<b>27,618,899.9</b>
Efectivo y Equivalentes	10,042,439.7	7,841,587.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	19,189,526.5	19,669,978.5
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	108,174.1	107,334.0
Inventarios	0.0	0.0
Almacenes	0.0	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.0	0.0
Otros Activos Circulantes	0.0	0.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>179,841,194.5</b>	<b>176,475,663.3</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	4,583,176.3	4,222,061.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.0	0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	187,851,350.8	184,846,934.2
Bienes Muebles	7,397,845.2	7,397,845.2
Activos Intangibles	0.0	0.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-19,991,177.9	-19,991,177.9
Activos Diferidos	0.0	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.0	0.0
Otros Activos no Circulantes	0.0	0.0
<b>Total del Activo</b>	<b>209,181,334.8</b>	<b>204,094,563.2</b>

- En cuanto a la vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización en activos los porcentajes anuales de depreciación de los bienes sujetos a este proceso se presentan en la Nota de Desglose I.7 y en las políticas contables que se describen en la sección VI de las notas de gestión.
- Respecto a los cambios en los porcentajes o valor residual de los activos, sin información que revelar.
- Respecto a los importes de los gastos capitalizados, sin información que revelar.
- Respecto del riesgos por tipo de cambio o de interés de las inversiones financieras, sin información que revelar.
- Respecto al valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad, sin información que revelar.





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

- f) Respecto de otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, sin información que revelar.
- g) Respecto del desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables, sin información que revelar.
- h) Respecto de la administración de activos, sin información que revelar.

**PRINCIPALES VARIACIONES EN EL ACTIVO**

**a) Inversiones en Valores**

Títulos y Valores a Largo Plazo

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2022
Acciones		
Empresa Avandaro, S.A	2,000.0	2,000.0
<b>TOTAL:</b>	<b>2,000.0</b>	<b>2,000.0</b>

**b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.**

- Sin información que revelar.

**c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria**

- Sin información que revelar.

**d) Inversiones en empresas de participación minoritaria**

- Sin información que revelar.

**e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo**



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2022
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	90.0	90.0
Reciclagua Ambiental, S.A de C.V.	1 05,91 2.2	1 05,91 2.2
Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México	791,21 5.7	791,21 5.7
<b>TOTAL:</b>	<b>897,21 7.9</b>	<b>897,21 7.9</b>

**IX. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.**

**a) Los Fideicomisos que se presentan en el Estado de Posición Financiera son los siguientes:**

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 23	SEPTIEMBRE 22
IMC	13,731.0	12,597.8
OSEM	4,505.0	4,118.8
ISFA	101.1	101.1
Fideicomiso de Fomento Ejidal	0.0	415,077.1
Fideicomiso Protección Civil	3,490.5	3,490.5
2do. Convenio Modificatorio de Re-expresión Ci Banco F/00105	2,665,801.7	1,991,217.1
Fideicomiso Des. de Infraestructura del Estado de Mexico F/3740	56,081.6	34,513.1
Fideicomiso del Fondo Metropolitano del Valle de Mexico F/685	16,885.9	16,319.3
Fideicomiso Impuesto Sobre Erogaciones Por Remuneración al Trabajo Personal (ISERTP)	-550,988.8	403,765.6
Fideicomiso Fondo de Aportaciones para la Infrae. Social (FAIS) F/7	4,889.9	10,876.8
Fideicomiso Fondo Metropolitano del Valle de Toluca F/803	30,458.8	28,358.2
Fideicomiso 1734 Programa Especial FEFOM	741,669.6	885,949.8
Fideicomiso Irrevocable Administración Fuente de PAgo 2145 (Mexicable)	1,368.4	1,230.6
Fideicomiso Estado de Mexico Implementación Nuevo Sistema de Justicia Penal 2218	90,550.7	111,138.6
F 1385 Fideicomiso Reserva Terr. Desarrollo Equipamiento Urb. Regional	244,298.5	632,567.9
<b>TOTAL:</b>	<b>3,322,844.0</b>	<b>4,551,322.2</b>

**b) A continuación, se enlistan los Fideicomisos de mayor monto de disponibilidad:**

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2022
2do. Convenio Modificatorio de Re-expresión Ci Banco F/00105	2,665,801.7	1,991,217.1
F 1385 Fideicomiso Reserva Terr. Desarrollo Equipamiento Urb. Regional	244,298.5	632,567.9
Fideicomiso 1734 Programa Especial FEFOM	741,669.6	885,949.8
<b>TOTAL:</b>	<b>3,651,769.8</b>	<b>3,509,734.8</b>

**X. REPORTE DE RECAUDACIÓN**

La recaudación en el ejercicio al 31 de agosto de 2023 se comportó como sigue:





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Concepto	SEPTIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2022
<b>INGRESOS DE GESTION</b>		
Impuestos sobre el Patrimonio	8,467,051.4	7,852,441.03
Impuestos sobre la Produccion, el Consumo y las Transacciones	303,424.0	274,927.16
Impuestos Sobre Nominas Asimilibles	13,632,015.2	11,856,590.08
Otros Impuestos	330,566.5	197,340.9
Accesorios de Impuestos	292,520.6	236,016.77
Aportaciones de Mejoras	574,108.7	403,999.14
Derechos	8,189,969.0	7,382,146.00
Productos	2,346,866.8	1,076,786.69
Aprovechamientos	4,150,353.7	1,955,169.49
<b>Total</b>	<b>38,286,875.8</b>	<b>31,235,417.3</b>
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES TRANSFERENCIAS,</b>		
Participaciones Federales	109,493,712.9	102,588,832.00
Incentivos Derivados de Colaboracion Fiscal	5,697,418.3	5,696,900.13
Fondos de Aportaciones y Apoyos Federales	84,333,427.7	71,384,973.6
<b>Total</b>	<b>199,524,558.8</b>	<b>179,670,705.7</b>
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		
Ingresos Financieros	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Total de Ingresos</b>	<b>237,811,434.7</b>	<b>210,906,123.0</b>

Proyecciones de Ingresos (Miles de Pesos)						
Concepto	2023	2024	2025	2026	2027	2028
<b>1. Ingresos de Libre Disposición (1 = A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>233,670,675.81</b>	<b>246,564,682.75</b>	<b>259,956,501.74</b>	<b>274,748,390.13</b>	<b>289,988,028.78</b>	<b>306,250,070.61</b>
A. Impuestos	24,258,736.38	25,531,587.86	26,928,676.35	28,402,213.52	29,956,382.65	31,595,595.90
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	35,457,255.10	37,397,476.10	39,443,865.99	41,602,234.33	43,878,708.60	46,279,751.53
C. Contribuciones de Mejoras	549,841.91	579,385.41	610,518.35	643,326.33	677,899.59	714,333.21
D. Derechos	13,411,528.76	14,350,840.48	15,211,890.91	16,124,604.36	17,092,080.63	18,117,605.46
E. Productos	412,076.89	423,580.35	436,642.69	448,851.85	460,547.88	472,562.28
F. Aprovechamientos	2,392,843.22	2,319,508.20	2,409,850.00	2,504,037.86	2,602,249.30	2,704,670.58
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	5,700,380.37	6,012,305.18	6,341,298.52	6,688,294.38	7,054,277.84	7,440,287.93
H. Participaciones	144,435,639.02	152,550,222.98	160,815,316.00	170,198,673.40	179,733,044.54	189,974,790.81
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	7,052,274.17	7,399,776.20	7,758,442.93	8,136,154.10	8,532,837.77	8,950,472.91
J. Transferencias y Asignaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2. Transferencias Federales Etiquetadas (2 = A+B+C+D+E)</b>	<b>114,241,050.70</b>	<b>120,492,320.99</b>	<b>127,085,660.80</b>	<b>134,039,788.16</b>	<b>141,374,445.37</b>	<b>149,110,455.01</b>
A. Aportaciones	98,003,409.66	103,366,156.23	109,022,352.30	114,988,055.42	121,280,201.81	127,916,654.46
B. Convenios	11,229,758.84	11,844,251.25	12,492,368.68	13,175,951.09	13,896,939.13	14,657,379.64
C. Fondos distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	5,007,882.20	5,281,913.51	5,570,939.82	5,875,781.65	6,197,304.42	6,536,420.92
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>3. Ingresos de Financiamientos (3 = A)</b>	<b>8,905,315.03</b>	<b>10,130,905.59</b>	<b>10,840,149.89</b>	<b>11,663,735.92</b>	<b>12,508,531.97</b>	<b>13,251,440.45</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos*	8,905,315.03	10,130,905.59	10,840,149.89	11,663,735.92	12,508,531.97	13,251,440.45
<b>4. Total de Ingresos Projectados (4 = 1+2+3)</b>	<b>356,816,941.53</b>	<b>377,187,909.33</b>	<b>397,882,312.43</b>	<b>420,451,914.22</b>	<b>443,871,006.11</b>	<b>468,611,966.08</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	8,905,315.03	10,130,905.59	10,840,149.89	11,663,735.92	12,508,531.97	13,251,440.45
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1+2)</b>	<b>8,905,315.03</b>	<b>10,130,905.59</b>	<b>10,840,149.89</b>	<b>11,663,735.92</b>	<b>12,508,531.97</b>	<b>13,251,440.45</b>



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

El incremento que se observa en los ingresos federales deriva del incremento de la recaudación federal participable.

**XI. INFORME SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

**a) Indicadores de la Deuda Pública.**

CONCEPTO	2018	2019	2020	2021	2022	sep-23
Ingresos Ordinarios	249,986.1	257,581.7	254,111.5	258,836.7	286,590.6	231,744.9
Contrataciones / Disposicione	1,306.7	3,102.5	4,952.2	8,677.0	6,479.0	3,491.1
%	0.5	1.2	1.9	3.4	2.3	1.5

La Deuda Pública respecto de los ingresos ordinarios al 15 de septiembre de 2023 y de 5 años anteriores se ha comportado como sigue:

**b) Información de la Deuda Pública por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero considerando intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de deuda.**

Se encuentra en la nota I.10 Deuda pública a largo plazo.

**XII. CALIFICACIONES OTORGADAS**

Se encuentra en la nota I.10 Deuda pública a largo plazo.

INSTITUCIÓN	CALIFICACIÓN
S&P GLOBAL RATINGS	<b>mxAA-</b>
HR RATINGS DE MÉXICO	<b>AA+</b>
FitchRatings	<b>AA+</b>
Moody's	<b>AA-.mx</b>



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**XIII. PROCESO DE MEJORA**

**XIII.1 PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTROL INTERNO**

Las diversas áreas de la Poder Ejecutivo del Sector Central del Gobierno del Estado de México, emiten normas y manuales para el control administrativo y del ejercicio de los recursos como son el Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México, Reglas de Operación del Programa de Acciones para el Desarrollo, Manual de Normas Administrativas y Procedimientos de Desarrollo y Administración de Personal, Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal, Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, Reglas de Operación para la Solicitud de Trámites ante la Tesorería del Gobierno del Estado de México y Reglas de Carácter General para la Recepción y el Ejercicio del Gasto y Reintegro de Recursos Federales.

**XIII.2 MEDIDAS DE DESEMPEÑO FINANCIERO, METAS Y ALCANCE**

El Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México (GEM), consolida el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), con el apoyo de herramientas automatizadas como es el Sistema de Planeación y Presupuesto, en cumplimiento al artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

En este contexto, aún con el rediseño de la metodología de captación, análisis y valoración de la información en más de tres ocasiones durante la última década, el GEM se mantiene entre los primeros tres lugares en los estudios realizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), sobre el diagnóstico de avance alcanzado, al obtener en 2020, el segundo lugar nacional entre las entidades federativas, con 84.4 puntos de 100 posibles.

Este Modelo de Sistema Organizacional permite:

- Alinear el proceso presupuestario hacia los resultados;
- Fortalecer la planeación estratégica para resultados mediante la evaluación;
- Medir el desempeño para evaluar los resultados;
- Asignar recursos considerando la evaluación de los resultados alcanzados;
- Establecer una dinámica organizacional orientada a resultados.

Para orientar el proceso de implementación del PbR y del SED, el 1 de marzo de 2010, se publicaron en el periódico oficial Gaceta del Gobierno, los "Lineamientos y Reglas para la Implementación del Presupuesto basado en Resultados". Asimismo, el 30 de abril del 2013, se publicaron en el periódico oficial Gaceta del Gobierno, los "Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios del Gobierno del Estado de México", mismos que se actualizaron el 23 de febrero de 2017.

El proyecto del presupuesto de egresos que se presentó a la H. Legislatura Local, articula la planeación estratégica a través del Plan de Desarrollo Gobierno del Estado de México vigente en sus objetivos, estrategias y líneas de acción, con la estructura programática, de tal forma que cada uno de los Programas presupuestarios se encuentra vinculado al Plan de Desarrollo del Estado de México vigente, mediante la clasificación programático funcional, en congruencia con la emitida por el Consejo de Armonización Contable (CONAC). Cada uno de los Programas presupuestarios al interior está organizado de acuerdo a la clasificación económica que describe el tipo de insumo para la producción de bienes y servicios.





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**XIV. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

Sin información que reportar.

**XV. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

Sin información que reportar.

**XVI. PARTES RELACIONADAS**

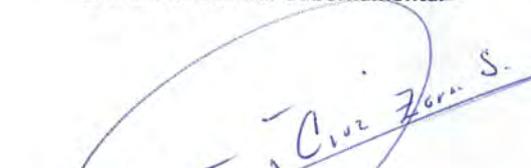
Sin información que reportar.



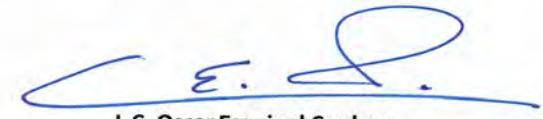
M. en A.P. Sonia Ísela Díaz Manjarrez  
Contadora General Gubernamental



M. en A.P. Antonio Ruiz Labastida  
Director de Contabilidad del Sector Central



C.P. J. Cruz Zarza Salgado  
Subdirector "A" de Contabilidad del Sector Central



L.C. Oscar Esquivel Cardoso  
Subdirector "B" de Contabilidad del Sector Central





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Estado de México  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2023  
Cifras Preliminares  
(Miles de pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	24,258,736.4		24,258,736.4		23,025,577.7	-1,233,158.7
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0		0		0	0
Contribuciones de Mejoras	549,841.9		549,841.9		574,108.7	24,266.8
Derechos	8,345,615.3		8,345,615.3		8,189,969.0	-155,646.3
Productos	412,076.9		412,076.9		2,346,866.8	1,934,789.9
Aprovechamientos	2,392,843.2		2,392,843.2		4,150,353.7	1,757,510.5
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0		0		0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	260,721,081.7		260,721,081.7		196,384,787.3	-64,336,294.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	5,007,882.2		5,007,882.2		3,139,771.5	-1,868,110.7
Ingresos Derivados de Financiamientos	2,195,832.7		2,195,832.7		3,491,107.8	1,295,275.1
Generación de ADEFAS	6,709,482.3		6,709,482.3		0	-6,709,482.3
Superávit Ejercicio Anterior					0	0
<b>Total</b>	<b>310,593,392.6</b>	<b>0</b>	<b>310,593,392.6</b>	<b>0</b>	<b>241,302,542.4</b>	<b>-69,290,850.2</b>
					<b>Ingresos excedentes¹</b>	

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	<b>301,688,077.6</b>	<b>0</b>	<b>301,688,077.6</b>	<b>0</b>	<b>237,811,434.7</b>	<b>-62,008,532.3</b>
Impuestos	24,258,736.4		24,258,736.4		23,025,577.7	-1,233,158.7
Contribuciones de Mejoras	549,841.9		549,841.9		574,108.7	24,266.8
Derechos	8,345,615.3		8,345,615.3		8,189,969.0	-155,646.3
Productos	412,076.9		412,076.9		2,346,866.8	1,934,789.9
Aprovechamientos	2,392,843.2		2,392,843.2		4,150,353.7	1,757,510.5
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	260,721,081.7		260,721,081.7		196,384,787.3	-64,336,294.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	5,007,882.2		5,007,882.2		3,139,771.5	-1,868,110.7
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Parastatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0		0		0	0
Productos	0		0		0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0		0		0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0		0		0	0
<b>Ingresos derivados de financiamientos</b>	<b>2,195,832.7</b>	<b>0</b>	<b>2,195,832.7</b>	<b>0</b>	<b>3,491,107.8</b>	<b>1,295,275.1</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	2,195,832.7		2,195,832.7		3,491,107.8	1,295,275.1
Generación de ADEFAS	6,709,482.3		6,709,482.3		0.0	-6,709,482.3
Superávit del ejercicio anterior					0.0	0
<b>Total</b>	<b>310,593,392.6</b>	<b>0</b>	<b>310,593,392.6</b>	<b>0</b>	<b>241,302,542.4</b>	<b>-69,290,850.2</b>
					<b>Ingresos excedentes¹</b>	

ELABORÓ  
M.A. ANA ELENA MONTALVAN CONZUELO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
DE INGRESOS

REVISÓ  
J. CRUZ ZARZA SALGADO  
SUBSECRETARÍA DE CONTABILIDAD  
DEL SECTOR CENTRAL

AUTORIZÓ  
M.A.P. ANTONIO RUIZ LABASTIDA  
DIRECTOR DE CONTABILIDAD  
DEL SECTOR CENTRAL





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Sector Central del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Cifras Preliminares  
Del 1 de Enero al 30 de septiembre de 2023

	Concepto	Egresos					Subejercicio
		Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
		1.00	2.00	3= (1+2)	4.00	6= (3-4)	
200	Gubernatura	60,520.2	-316.4	60,203.7	22,890.3	22,648.0	37,313.4
204	Coordinación General de Comunicación Social	178,277.9	599,792.3	778,070.3	679,998.7	679,998.7	98,071.6
205	Secretaría General de Gobierno	1,536,716.1	-17,266.4	1,519,449.7	920,705.6	920,618.6	598,744.1
206	Secretaría de Seguridad	18,593,180.8	760,728.6	19,353,909.4	12,111,520.6	12,111,520.6	7,242,388.8
207	Secretaría de Finanzas	84,919,461.0	1,166,921.1	86,086,382.0	75,760,411.7	75,713,541.9	10,325,970.3
208	Secretaría de Salud	36,292,435.0	1,761,385.3	38,053,820.2	24,630,657.8	24,039,810.9	13,423,162.4
209	Secretaría del Trabajo	1,701,025.6	99,026.3	1,800,051.9	1,356,758.5	1,356,758.5	443,293.4
210	Secretaría de Educación	110,572,676.9	-64,228.3	110,508,448.7	76,339,817.7	76,168,636.5	34,168,631.0
211	Secretaría de Desarrollo Social	8,504,502.2	45,135.4	8,549,637.6	5,699,288.4	5,699,288.4	2,850,349.2
215	Secretaría de Desarrollo Económico	559,459.4	-19,168.2	540,291.2	525,109.7	525,109.7	15,181.5
218	Secretaría de la Contraloría	397,225.3	6,100.9	403,326.2	221,169.8	210,691.6	182,156.4
220	Secretaría de Movilidad	6,410,560.9	-482,671.0	5,927,889.9	5,209,741.3	5,559,506.6	718,148.6
221	Secretaría del Medio Ambiente	3,214,294.3	-107,271.5	3,107,022.9	1,816,907.5	1,816,907.5	1,290,115.3
222	Secretaría de Justicia y Derechos Humanos	1,745,960.2	-101,286.9	1,644,673.3	1,019,442.9	1,007,843.3	625,230.4
224	Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra	7,768,677.4	165,877.1	7,934,554.5	6,575,847.7	6,173,437.3	1,358,706.7
225	Secretaría del Campo	2,665,919.5	-8,860.9	2,657,058.6	1,173,788.2	1,173,783.4	1,483,270.4
226	Secretaría de Cultura y Turismo	3,145,073.8	-61,211.8	3,083,862.0	2,155,436.1	2,155,436.1	928,425.8
227	Secretaría de la Mujer	695,372.9	88,289.6	783,662.5	425,224.0	425,224.0	358,438.5
404	Junta Local de Conciliación y Arbitraje Valle de Toluca	66,871.7	-545.4	66,326.2	36,865.9	36,865.9	29,460.4
405	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	41,201.4	-470.8	40,730.6	23,122.7	23,122.7	17,607.9
407	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Cuautitlán Texcoco	110,969.1	-1,561.7	109,407.3	72,421.6	72,421.6	36,985.7
	Organos Autónomos	13,951,307.6	32,998.5	13,984,306.1	10,994,459.9	10,992,645.5	2,989,846.2
	Poderes Legislativo y Judicial	7,461,703.5	0.0	7,461,703.5	5,857,748.8	5,857,748.8	1,603,954.7
<b>Total</b>		<b>310,593,392.6</b>	<b>3,861,395.6</b>	<b>314,454,788.3</b>	<b>233,629,335.5</b>	<b>232,743,566.1</b>	<b>80,825,452.8</b>

C.P. Aida Cruz Huerta

Jefa del Departamento de Contabilidad de  
Egresos y Consolidación de Estados  
Financieros

Lic. en C. Oscar Esquivel Cardoso

Subdirector "B" de Contabilidad del Sector Central

M.A.F. Antonio Ruiz Labastida

Director de Contabilidad del Sector Central





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Sector Central del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del Sector Central  
Clasificación Administrativa ( Poderes )  
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023  
Cifras Preliminares  
(Miles de Pesos)

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones/Reducciones 2	Egresos Modificado 3 = ( 1 + 2 )	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Órganos Autonomos	310,593,392.6	3,861,395.6	314,454,788.3	233,629,335.5	232,743,566.1	80,825,452.8
<b>Total del Gasto</b>	<b>310,593,392.6</b>	<b>3,861,395.6</b>	<b>314,454,788.3</b>	<b>233,629,335.5</b>	<b>232,743,566.1</b>	<b>80,825,452.8</b>

C.P. Aida Cruz Huerta

Jefa del Departamento de Contabilidad de Egresos y Consolidación de Estados Financieros

Lic. en C. Oscar Esquivel Cardoso

Subdirector "B" de Contabilidad del Sector Central

M.A.P. Antonio Ruiz Labastida

Director de Contabilidad del Sector Central





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Sector Central del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Económica ( Tipo de Gasto )  
Cifras Preliminares  
Del 1 de enero al 30 de septiembre 2023  
(Miles de Pesos)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/Reducciones	Egresos Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = ( 1+ 2 )	4	5	6 = ( 3 - 4 )
Gasto Corriente	221,061,406.9	4,117,116.5	225,178,523.4	157,119,521.5	156,492,761.2	68,059,001.9
Gasto de Capital	18,402,907.0	-255,720.8	18,147,186.1	15,840,665.8	15,615,047.9	2,306,520.4
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	12,486,464.9	0.0	12,486,464.9	11,889,133.5	11,889,133.5	597,331.4
Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Participaciones	58,642,613.9	0.0	58,642,613.9	48,780,014.7	48,746,623.5	9,862,599.1
<b>Total del Gasto</b>	<b>310,593,392.6</b>	<b>3,861,395.6</b>	<b>314,454,788.3</b>	<b>233,629,335.5</b>	<b>232,743,566.1</b>	<b>80,825,452.8</b>

C.P. Aida Cruz Huerta

Jefa del Departamento de Contabilidad de  
Egresos y Consolidación de Estados  
Financieros

Lic. en C. Oscar Esquivel Cardoso

Subdirector "B" de Contabilidad del Sector Central

M.A.P. Antonio Ruiz Labastida

Director de Contabilidad del Sector Central



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Sector Central del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del Sector Central  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023  
Cifras Preliminares  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
<b>SERVICIOS PERSONALES.</b>	<b>74,987,851.6</b>	<b>-335,798.7</b>	<b>74,652,052.9</b>	<b>51,623,192.9</b>	<b>51,623,192.9</b>	<b>23,028,860.0</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	29,248,524.3	199,761.0	29,048,763.3	20,857,790.5	20,857,790.5	8,190,972.8
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,442,970.5	62,136.9	1,380,833.6	700,157.0	700,157.0	680,676.6
Remuneraciones Adicionales y Especiales	21,787,941.4	-45,651.8	21,742,289.6	14,676,448.1	14,676,448.1	7,065,841.5
Seguridad Social	11,364,541.4	-17,283.5	11,347,257.9	8,182,358.6	8,182,358.6	3,164,899.3
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	10,833,790.8	8,999.3	10,842,791.5	7,098,216.1	7,098,216.1	3,726,575.4
Previsiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	310,083.2	1,966.2	308,117.1	108,222.6	108,222.6	199,894.5
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS.</b>	<b>2,683,737.4</b>	<b>223,027.3</b>	<b>2,906,764.7</b>	<b>1,537,812.3</b>	<b>1,534,626.6</b>	<b>1,368,952.5</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Ofi	293,104.9	-87,974.5	305,130.4	128,545.2	127,379.0	170,585.7
Alimentos y Utensilios	1,524,700.6	129,846.3	1,654,546.9	999,345.7	999,065.8	655,201.2
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	366.8	-59.7	307.1	259.5	259.5	47.6
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	66,960.1	27,055.7	94,015.8	64,055.0	63,927.1	29,960.7
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	28,787.7	846.3	29,634.0	9,863.0	9,855.2	19,771.0
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	476,134.4	-6,684.8	469,449.6	280,992.4	279,462.7	188,457.2
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	101,309.6	133,568.0	234,877.6	21,226.3	21,226.3	213,651.2
Materiales y Suministros para Seguridad	43,441.8	19,720.0	63,161.8	208.3	208.3	62,953.5
Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	48,931.5	6,710.0	55,641.5	33,316.7	33,242.7	22,324.8
<b>SERVICIOS GENERALES.</b>	<b>12,307,259.3</b>	<b>1,393,210.3</b>	<b>13,700,469.6</b>	<b>8,551,554.7</b>	<b>8,530,958.3</b>	<b>5,148,914.9</b>
Servicios Básicos	868,230.3	227,241.9	1,095,472.1	549,190.3	544,411.7	546,281.9
Servicios de Arrendamiento	1,549,688.7	20,803.1	1,570,491.9	972,045.8	966,001.0	588,446.1
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,943,650.2	585,680.6	2,529,330.8	1,239,137.9	1,236,025.7	1,290,192.9
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	870,207.0	351,898.6	1,222,105.6	836,305.3	834,373.7	385,801.3
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,261,268.6	186,555.0	1,447,823.7	1,295,608.3	1,291,168.7	152,215.4
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	359,848.2	270,743.7	630,591.9	591,165.0	591,165.0	39,426.9
Servicios de Traslado y Viáticos	44,204.0	3,025.6	47,229.6	20,662.2	20,506.2	26,567.4
Servicios Oficiales	193,957.7	278,196.6	472,154.3	371,775.4	371,775.4	100,378.9
Otros Servicios Generales	5,216,204.6	530,934.8	5,747,139.4	2,675,664.6	2,675,528.9	2,009,605.2
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUD</b>	<b>131,082,558.5</b>	<b>2,836,677.6</b>	<b>133,919,236.1</b>	<b>95,406,961.6</b>	<b>94,803,983.4</b>	<b>38,512,274.5</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	21,254,421.3	32,998.5	21,287,419.8	16,388,476.0	16,388,476.0	4,898,943.8
Transferencias al resto del Sector Público	0.0	228,824.7	228,824.7	120,904.6	120,904.6	107,920.1
Subsidios y Subvenciones	6,825,390.9	-64,822.0	6,760,569.0	5,877,394.8	5,877,384.1	883,174.1
Ayudas Sociales	11,673,217.2	-398,204.6	11,275,012.6	7,392,579.6	7,381,847.7	3,882,432.9
Pensiones y Jubilaciones	12,473.5	623.7	11,849.8	4,265.5	2,874.5	7,584.3
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	91,129,912.8	3,061,961.3	94,191,874.1	65,510,408.3	64,919,563.7	28,681,465.8
Donativos	185,107.1	26,575.1	211,682.2	112,932.7	112,932.7	45,599.4
Transferencias al Externo	2,035.7	3,118.5	5,154.2	0.0	0.0	5,154.2
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.</b>	<b>141,744.0</b>	<b>113,741.8</b>	<b>255,485.8</b>	<b>27,322.1</b>	<b>27,322.1</b>	<b>228,163.7</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	102,628.0	58,644.9	161,272.9	25,677.6	25,677.6	135,595.3
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,362.3	43,995.3	45,357.7	570.7	570.7	44,787.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	64.4	4,110.2	4,174.6	33.5	33.5	4,141.0
Vehículos y Equipo de Transporte	969.9	1,817.7	2,787.5	0.0	0.0	2,787.5
Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	33,998.5	4,445.3	38,443.8	757.7	757.7	37,686.0
Bienes Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Activos Intangibles	2,721.0	728.3	3,449.3	282.6	282.6	3,166.8
<b>INVERSION PÚBLICA.</b>	<b>16,732,518.4</b>	<b>0.0</b>	<b>16,732,518.4</b>	<b>12,030,766.8</b>	<b>11,805,148.9</b>	<b>4,701,751.6</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	16,732,518.4	0.0	16,732,518.4	12,030,766.8	11,805,148.9	4,701,751.6
Obra Pública en Bienes Propios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>1,528,644.5</b>	<b>-369,462.6</b>	<b>1,159,181.9</b>	<b>3,782,576.8</b>	<b>3,782,576.8</b>	<b>-2,623,394.9</b>
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	1,528,644.5	-369,462.6	1,159,181.9	3,782,576.8	3,782,576.8	-2,623,394.9
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES.</b>	<b>58,642,613.9</b>	<b>0.0</b>	<b>58,642,613.9</b>	<b>48,780,014.7</b>	<b>48,746,623.5</b>	<b>9,862,599.1</b>
Participaciones	35,115,336.0	0.0	35,115,336.0	29,678,336.7	29,678,336.7	5,436,999.3
Aportaciones	23,527,277.9	0.0	23,527,277.9	18,935,203.7	18,901,812.4	4,592,074.2
Convenios	0.0	0.0	0.0	166,474.3	166,474.3	166,474.3
<b>DEUDA PÚBLICA.</b>	<b>12,486,464.9</b>	<b>0.0</b>	<b>12,486,464.9</b>	<b>11,889,133.5</b>	<b>11,889,133.5</b>	<b>597,331.4</b>
Amortización de la Deuda Pública	695,832.7	0.0	695,832.7	505,120.0	505,120.0	190,712.7
Intereses de la Deuda Pública	4,645,398.1	0.0	4,645,398.1	5,065,461.0	5,065,461.0	420,052.9
Comisiones de la Deuda Pública	201,200.9	0.0	201,200.9	97,976.4	97,976.4	103,224.5
Gastos de la Deuda Pública	210,000.0	0.0	210,000.0	0.0	0.0	210,000.0
Costo de Coberturas	24,550.9	0.0	24,550.9	457.5	457.5	24,093.4
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	6,709,482.3	0.0	6,709,482.3	6,220,128.5	6,220,128.5	489,353.8
<b>Totales</b>	<b>310,593,392.6</b>	<b>3,861,395.6</b>	<b>314,454,788.3</b>	<b>233,629,335.5</b>	<b>232,743,566.1</b>	<b>80,825,452.8</b>

C. P.aida Cruz Huerta

Jefa del Departamento de Contabilidad de  
Egresos y Consolidación de Estados  
Financieros

Lic. en C. Oscar Esquivel Cardoso

Subdirector "B" de Contabilidad del Sector Central

M.A.P. Antonio Ruiz Labastida

Director de Contabilidad del Sector Central

Lerdo poniente núm. 300, primer piso, puerta 242, col. Centro, C.P. 50000, Toluca, Estado de México.

Teléfono: (01 722) 167 81 32.



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Programática  
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023  
Cifras Preliminares  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas	156,034,097.2	2,229,371.2	158,263,468.5	109,115,760.6	108,351,902.7	49,147,707.9
Sujetos o Relas de Operación	156,034,097.2	2,229,371.2	158,263,468.5	109,115,760.6	108,351,902.7	49,147,707.9
Otros Subsidios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Desempeño de las Funciones</b>	77,391,501.1	1,147,216.2	78,538,717.3	60,808,366.8	60,732,454.9	17,730,350.5
Prestación de Servicios Públicos	54,490,349.7	1,927,484.0	56,417,833.8	41,023,704.7	40,956,138.0	15,394,129.1
Provisión de Bienes Públicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Planeación, seguimiento y evaluación de política	4,583,922.9	-21,639.9	4,562,283.0	3,427,339.8	3,419,000.2	1,134,943.3
Promoción y Fomento	4,378,847.6	233,297.6	4,612,145.2	4,963,643.1	4,963,643.1	-351,497.9
Regulación y Supervisión	1,191,678.5	-104,775.0	1,086,903.6	715,893.2	715,887.7	371,010.3
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Específicas)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Proyectos de Inversión	2,067,395.2	369.5	2,067,764.7	1,643,232.9	1,643,232.9	424,531.7
	10,679,307.2	-887,520.1	9,791,787.1	9,034,553.1	9,034,552.9	757,234.0
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	5,833,473.6	486,388.8	6,319,862.4	3,137,437.0	3,126,219.7	3,182,425.4
Apoyo al Proceso presupuestario y para mejorar	4,981,672.6	484,065.4	5,465,738.0	2,543,426.7	2,539,811.2	2,922,311.4
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de Operaciones ajenas	851,800.9	2,323.4	854,124.3	594,010.3	586,408.5	260,114.0
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Compromisos</b>	192,768.4	-956.9	191,811.5	56,379.6	56,379.6	135,431.9
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Desastres naturales	192,768.4	-956.9	191,811.5	56,379.6	56,379.6	135,431.9
<b>Obligaciones</b>	12,473.5	-623.7	11,849.8	4,265.5	2,874.5	7,584.3
Pensiones y jubilaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportaciones a la seguridad social	12,473.5	-623.7	11,849.8	4,265.5	2,874.5	7,584.3
Aportaciones a fondos de estabilización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructuración	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	23,527,277.9	0.0	23,527,277.9	18,935,203.7	18,901,812.4	4,592,074.2
Gasto Federalizado	23,527,277.9	0.0	23,527,277.9	18,935,203.7	18,901,812.4	4,592,074.2
<b>Participaciones a entidades federativas y municipios</b>	35,115,336.0	0.0	35,115,336.0	29,682,788.7	29,682,788.7	5,432,547.3
<b>Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca</b>	5,776,982.6	0.0	5,776,982.6	5,669,005.0	5,669,005.0	107,977.6
<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>	6,709,482.3	0.0	6,709,482.3	6,220,128.5	6,220,128.5	489,353.8
<b>SUMA</b>	<b>310,593,392.6</b>	<b>3,861,395.6</b>	<b>314,454,788.3</b>	<b>233,629,335.5</b>	<b>232,743,566.1</b>	<b>80,825,452.8</b>

C.P. Aida Cruz Huerta

Jefa del Departamento de Contabilidad de Egresos y Consolidación de Estados Financieros

Lic. en C. Oscar Esquivel Cardoso

Subdirector "B" de Contabilidad del Sector Central

M.A. Antonio Ruiz Labastida

Director de Contabilidad del Sector Central





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Sector Central del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del Sector Central  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023  
Cifras Preliminares  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
<b>Gobierno</b>	<b>53,916,240.5</b>	<b>1,646,940.2</b>	<b>55,563,180.7</b>	<b>45,041,741.0</b>	<b>44,955,198.0</b>	<b>10,521,439.7</b>
Legislación	1,943,488.0	0.0	1,943,488.0	1,524,387.7	1,524,387.7	419,100.2
Justicia	11,267,618.8	-22,226.2	11,245,392.6	8,197,799.2	8,187,014.8	3,047,593.4
Coordinación de la Política de Gobierno	7,847,838.7	14,870.4	7,862,709.2	5,404,121.1	5,387,014.3	2,458,588.0
Relaciones Exteriores	44,814.0	1,786.7	46,600.7	18,451.3	18,219.8	28,149.3
Asuntos Financieros y Hacendarios	11,220,976.4	491,736.5	11,712,713.0	14,836,451.9	14,779,783.8	-3,123,738.9
Seguridad Nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad II	19,942,193.8	762,826.7	20,705,020.5	13,623,782.4	13,623,286.5	7,081,238.0
Otros Servicios Generales	1,649,310.9	397,946.0	2,047,256.9	1,436,747.3	1,435,491.1	610,509.6
<b>Desarrollo Social</b>	<b>172,078,118.2</b>	<b>2,602,040.5</b>	<b>174,680,158.7</b>	<b>118,464,077.6</b>	<b>117,698,482.1</b>	<b>56,216,081.1</b>
Protección Ambiental	2,837,348.9	-91,193.6	2,746,155.3	2,341,029.1	2,341,029.1	405,126.2
Vivienda y Servicios a la Comunidad	7,223,998.6	-38,097.4	7,185,901.2	3,511,314.5	3,511,314.5	3,674,586.7
Salud	32,139,802.5	2,054,933.9	34,194,736.5	21,442,286.7	21,442,284.5	12,752,449.7
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones	2,707,581.9	825,447.0	3,533,028.9	3,848,402.5	3,848,040.5	-315,373.6
Educación	116,263,507.0	-4,590.4	116,258,916.6	78,476,776.0	78,303,780.4	37,782,140.5
Protección Social	10,905,879.4	-144,459.0	10,761,420.3	8,844,268.8	8,252,033.1	1,917,151.6
Otros Asuntos Sociales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>13,469,955.1</b>	<b>-387,585.0</b>	<b>13,082,370.1</b>	<b>9,616,390.9</b>	<b>9,616,151.4</b>	<b>3,465,979.1</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Labor	1,931,900.9	98,899.8	2,030,800.7	1,499,092.6	1,499,092.6	531,708.1
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	2,273,240.5	-19,531.5	2,253,708.9	835,531.1	835,526.3	1,418,177.9
Combustibles y Energía	22,460.5	-101.1	22,359.4	13,486.0	13,486.0	8,873.4
Minería, Manufacturas y Construcción	470,086.9	-1,190.1	468,896.8	660,410.3	660,410.3	-191,513.5
Transporte	7,955,018.2	-415,959.2	7,539,059.0	6,123,126.9	6,122,892.1	1,415,932.1
Comunicaciones	615.4	-35.2	580.2	176.2	176.2	404.0
Turismo	261,681.4	-65,260.2	196,421.2	147,772.6	147,772.6	48,648.6
Ciencia, Tecnología e Innovación	514,229.9	14,801.2	529,031.1	304,777.4	304,777.4	224,253.7
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	40,721.4	791.3	41,512.7	32,017.8	32,017.8	9,494.9
<b>Otras no Clasificadas en Funciones</b>	<b>71,129,078.8</b>	<b>0.0</b>	<b>71,129,078.8</b>	<b>60,507,125.9</b>	<b>60,473,734.7</b>	<b>10,621,952.8</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo	5,776,982.6	0.0	5,776,982.6	5,669,005.0	5,669,005.0	107,977.6
Transferencias, Participaciones y Aportación	58,642,613.9	0.0	58,642,613.9	48,617,992.4	48,584,601.2	10,024,621.4
Saneamiento del Sistema Financiero	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	6,709,482.3	0.0	6,709,482.3	6,220,128.5	6,220,128.5	489,353.8
<b>Total del G</b>	<b>310,593,392.6</b>	<b>3,861,395.6</b>	<b>314,454,788.3</b>	<b>233,629,335.5</b>	<b>232,743,566.1</b>	<b>80,825,452.8</b>

C.P. Aida Cruz Huerta

Jefa del Departamento de Contabilidad de  
Egresos y Consolidación de Estados  
Financieros

Lic. en C/ Oscar Esquivel Cardoso

Subdirector "B" de Contabilidad del Sector Central

M.A. P. Antonio Ruiz Labrada

Director de Contabilidad del Sector Central



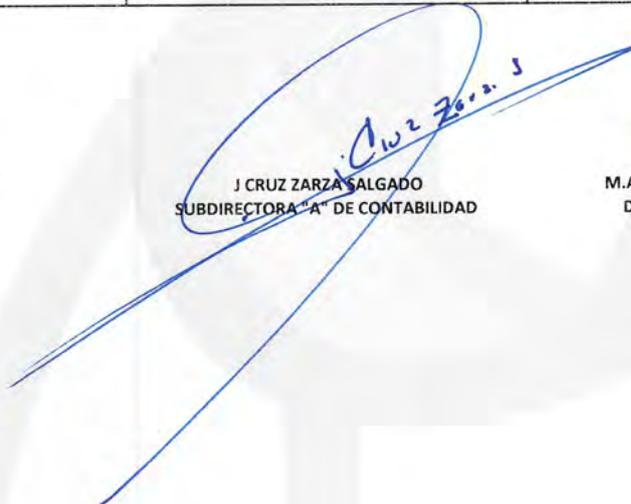


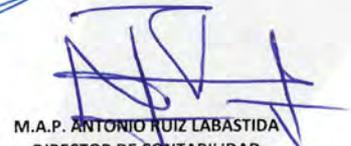
**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Sector Central del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de México  
Intereses de la Deuda  
Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2023  
Cifras Preliminares  
(Miles de Pesos)

Identificación del Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
Citibanamex S.A		437,839.5
BBVA		1,200,311.5
Santander S.A		390,428.1
Banorte S.A		1,173,551.2
Banobras S.N.C		1,612,085.6
Banobras Swaps		457.5
Emision Bursatil		251,235.1
<b>Total de Intereses de Créditos Bancarios</b>		<b>5,065,908.6</b>
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
Gastos y Comisiones de Deuda		94,212.1
Gastos por Emision Bursatil		1,577.5
Lineas Contingentes		2,186.7
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>		<b>97,976.4</b>
<b>TOTAL</b>		<b>5,163,885.0</b>

  
PASCUAL IGLESIAS GARCIA  
ANALISTA

  
J CRUZ ZARZA SALGADO  
SUBDIRECTORA "A" DE CONTABILIDAD

  
M.A.P. ANTONIO RUIZ LABASTIDA  
DIRECTOR DE CONTABILIDAD  
DEL SECTOR CENTRAL





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**Sector Central del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de México  
Endeudamiento Neto  
Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2023  
Cifras Preliminares  
(Miles de Pesos)**

Identificación del Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
Citibanamex S.A	2,162,557.2	8,304.7	2,154,252.5
BBVA	1,328,550.6	51,123.7	1,277,426.9
Santander S.A		147,774.8	-147,774.8
Banorte S.A		198,132.5	-198,132.5
Banobras S.N.C		43,114.8	-43,114.8
Emision Bursatiles		56,669.6	-56,669.6
<b>Total Créditos Bancarios</b>	<b>3,491,107.8</b>	<b>505,120.0</b>	<b>2,985,987.7</b>
<b>Otros instrumentos de Deuda</b>			
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3,491,107.8</b>	<b>505,120.0</b>	<b>2,985,987.7</b>

PASCUAL IGLESIAS GARCIA  
ANALISTA

J CRUZ ZARZA SALGADO  
SUBDIRECTORA "A" DE CONTABILIDAD

M.A.P. ANTONIO RUIZ LABASTIDA  
DIRECTOR DE CONTABILIDAD  
DEL SECTOR CENTRAL





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
*¡El poder de servir!*

**FINANZAS**  
SECRETARÍA DE FINANZAS

# 2

# INFORMACIÓN ECONÓMICA

Los datos presentados en este apartado son informativos y pueden consultarse en:

<https://desarrolloeconomico.edomex.gob.mx/>



## 2.1. FORTALEZAS ECONÓMICAS DEL ESTADO DE MÉXICO

- Localización estratégica.
- Forma parte del mercado de consumo más grande del país.
- Somos una de las economías más importantes del país.
- Somos el primer lugar en cuanto a unidades económicas a nivel nacional.
- Desarrollo de infraestructura productiva.
- Fuerza de trabajo competitiva.
- Entorno laboral estable.
- Indicadores Económicos Relevantes



**PRODUCTO INTERNO BRUTO**  
Somos la 2ª economía más importante del país, al aportar 9.1% del Producto Interno Bruto nacional.



**TRABAJADORES**  
14 de cada 100 mexicanos trabajan en el Estado de México.



**CRECIMIENTO ECONÓMICO**  
2003 a 2021, el Estado de México registró una tasa de crecimiento media anual de 2.3%, 6 décimas porcentuales más al 1.7% nacional.



**CREACIÓN DE EMPLEOS**  
4ª entidad con el 8.1% empleo formal en el sector público



**SEGUNDO LUGAR EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA**  
Ocupamos el segundo lugar en la industria manufacturera, al aportar el 9.6% en este sector a nivel nacional.



**MERCADO DE CONSUMO**  
Junto con la Ciudad de México formamos el mercado de consumo más grande del país con más de 26.7 millones de personas.



**UNIDADES ECONÓMICAS**  
Somos el primer lugar en unidades económicas, de cada 100 unidades que existen en el país, 13 están en territorio mexiquense.



**INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA**  
El Estado de México se ubica como la tercera entidad receptora de IED en el país, en el periodo de 2006 al segundo trimestre de 2023, se captó el 8.5% el total nacional.



**MERCADO LABORAL**  
Tenemos el mercado laboral más grande del país con más de 8 millones de personas.



**CONTEXTO INTERNACIONAL**  
Si fuéramos una economía independiente, nos ubicaríamos en el lugar 62 en el contexto internacional, con más de 109 mil MDD. Más de lo que generan en conjunto las economías de: Honduras, Trinidad y Tobago, Jamaica, Nicaragua y Haití.

### Fuentes:

[https://desarrolloeconomico.edomex.gob.mx/razones\\_invertir](https://desarrolloeconomico.edomex.gob.mx/razones_invertir)

[https://desarrolloeconomico.edomex.gob.mx/fortalezas\\_economicas](https://desarrolloeconomico.edomex.gob.mx/fortalezas_economicas)



## 2.2. Producto Interno Bruto

### Segunda economía más importante del país

### Con el 9.1% de PIB Nacional

**Producto interno bruto total**  
**Millones de pesos a precios de 2018**

Entidad	2015	2020	2021			TCMA 2015-2021	Lugar
			Millones	Part	Var		
<b>Nacional</b>	<b>22,868,154</b>	<b>22,023,576</b>	<b>23,309,274</b>	<b>100.0%</b>	<b>5.8%</b>	<b>5.8%</b>	<b>0.3%</b>
Ciudad de México	3,503,520	3,290,668	3,480,642	14.9%	5.8%	0.9%	-0.1%
<b>México</b>	<b>2,007,572</b>	<b>2,009,554</b>	<b>2,124,479</b>	<b>9.1%</b>	<b>5.7%</b>	<b>0.5%</b>	<b>-0.9%</b>
Nuevo León	1,728,164	1,754,433	1,881,804	8.1%	7.3%	0.6%	1.4%
Jalisco	1,626,751	1,611,192	1,694,873	7.3%	5.2%	0.4%	0.7%
Cuanajuato	1,026,150	1,023,233	1,094,551	4.7%	7.0%	0.3%	1.1%
Veracruz	1,082,922	968,262	1,019,149	4.4%	5.3%	0.2%	-1.0%
Coahuila	897,702	862,174	916,579	3.9%	6.3%	0.2%	0.3%
Baja California	795,081	833,133	902,184	3.9%	8.3%	0.3%	2.1%
Chihuahua	803,883	809,260	849,904	3.6%	5.0%	0.2%	0.9%
Puebla	765,650	755,189	785,911	3.4%	4.1%	0.1%	0.4%
Sonora	760,031	736,626	768,402	3.3%	4.3%	0.1%	0.2%
Tamaulipas	712,997	693,421	723,791	3.1%	4.4%	0.1%	0.3%
Michoacán	573,506	600,265	624,605	2.7%	4.1%	0.1%	1.4%
Querétaro	574,578	547,813	575,436	2.5%	5.0%	0.1%	0.0%
Tabasco	18,735	465,147	540,698	2.3%	16.2%	0.4%	75.1%
San Luis Potosí	480,025	506,842	519,023	2.2%	2.4%	0.1%	1.3%
Sinaloa	485,181	485,199	507,201	2.2%	4.5%	0.1%	0.7%
Campeche	700,311	502,247	491,366	2.1%	-2.2%	0.0%	-5.7%
Hidalgo	413,909	360,088	384,371	1.6%	6.7%	0.1%	1.2%
Oaxaca	401,404	345,703	377,687	1.6%	9.3%	0.1%	-1.0%
Yucatán	322,098	332,238	358,034	1.5%	7.8%	0.1%	1.8%
Chiapas	364,001	333,803	349,541	1.5%	4.7%	0.1%	-0.7%
Quintana Roo	318,608	295,537	335,768	1.4%	13.6%	0.2%	0.9%
Aguascalientes	294,497	303,589	313,013	1.3%	3.1%	0.0%	1.0%
Durango	300,289	282,574	299,509	1.3%	6.0%	0.1%	0.0%
Guerrero	314,104	287,933	299,412	1.3%	4.0%	0.1%	-0.8%
Morelos	265,751	241,150	255,984	1.1%	6.2%	0.1%	-0.6%
Zacatecas	214,605	210,143	221,358	0.9%	5.3%	0.1%	0.5%
Baja California Sur	156,072	152,658	170,818	0.7%	11.9%	0.1%	1.5%
Nayarit	147,429	142,692	155,282	0.7%	8.8%	0.1%	0.9%
Colima	141,029	147,854	147,323	0.6%	-0.4%	0.0%	0.7%
Tlaxcala	137,054	132,952	140,576	0.6%	5.7%	0.0%	0.4%

Fuente: SEDECO. UIPPE. INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México, cifras preliminares

Fuente: [Producto Interno Bruto | Secretaría de Desarrollo Económico \(edomex.gob.mx\)](https://edomex.gob.mx)





## Lugar 60 en el Ranking Mundial



Ranking del PIB mundial 2021  
(Millones de dólares)

Ranking	País	MDD
	<b>Mundo</b>	<b>96,100,091</b>
1	Estados Unidos	22,996,100
2	China	17,734,063
3	Japón	4,937,422
4	Alemania	4,223,116
5	Reino Unido	3,186,860
6	India	3,173,398
7	Francia	2,937,473
8	Italia	2,099,880
9	Canadá	1,990,762
10	Corea del Sur	1,798,534
11	Rusia	1,775,800
12	Brasil	1,608,981
13	Australia	1,542,660
14	España	1,425,277
15	<b>México</b>	<b>1,293,038</b>
16	Indonesia	1,186,093
17	Holanda	1,018,007
18	Suiza	812,867
19	Turquía	815,272
20	Arabia Saudita	833,541
50	Peru	223,249
51	Grecia	216,241
52	Iraq	207,889
53	Ukraine	200,086
54	Kazakhstan	190,814
55	Hungary	182,281
56	Qatar	179,571
57	Algeria	167,983
58	Morocco	132,725
59	Slovak Republic	114,871
60	<b>Estado de México</b>	<b>112,015</b>
	Ethiopia	111,271
61	Kenya	110,347
67	Luxemburgo	86,711
71	Bulgaria	80,271
77	Croacia	67,838
79	Lituania	65,504
84	Eslovenia	61,526
96	Letonia	38,873
99	Estonia	36,263
104	Chipre	27,719
126	Malta	17,190
62	Cuba	107,352
63	Ecuador	106,166
65	Puerto Rico	103,138
66	República Dominicana	94,243
68	Guatemala	85,986
81	Costa Rica	64,282
82	Panamá	63,605
85	Uruguay	59,320
94	Bolivia	40,408
95	Paraguay	38,987
102	El Salvador	28,737
103	Honduras	28,489
111	Trinidad and Tobago	21,392
114	Haití	20,944
132	Nicaragua	14,013
137	Jamaica	13,638

Fuente: SEDECO, UIPPE. Con cifras del Banco Mundial; INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México; y Banco de México, Tipo de Cambio anual 2021.

FUENTE: [Producto Interno Bruto | Secretaría de Desarrollo Económico \(edomex.gob.mx\)](https://www.edomex.gob.mx)



## Líderes en cuatro industrias manufactureras

Estructura Económica Nacional y del Estado de México, 2021  
(Millones de pesos a precios constantes de 2018)

Actividad económica	Nacional		Estado de México			Contribución	Edomex/ Nacional	Primeros tres lugares
	2021	2020	2021	Estructura	Variación			
31-33 Industrias manufactureras	4,867,132	432,647	467,082	1806.3%	8.0%	143.8%	9.6%	1° Nuevo León 12.6% 2° Estado de México 9.6% 3° Coahuila 8.5%
311 Industria alimentaria	956,848	122,948	128,678	497.6%	4.7%	23.2%	13.4%	1° Estado de México 13.4% 2° Jalisco 10.6% 3° Nuevo León 8.1%
312 Industria de las bebidas y del tabaco	251,348	24,818	25,858	100.0%	4.2%	4.2%	10.3%	1° Jalisco 18.0% 2° Nuevo León 13.5% 3° Estado de México 10.3%
313-314 Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles. Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	45,222	8,368	10,524	40.7%	25.8%	10.5%	23.3%	1° Estado de México 23.3% 2° Puebla 16.1% 3° Guanajuato 6.1%
315-316 Fabricación de prendas de vestir. Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	81,556	6,560	8,307	32.1%	26.6%	8.6%	10.2%	1° Guanajuato 23.3% 2° Puebla 10.9% 3° Estado de México 10.2%
321 Industria de la madera	40,193	2,041	2,199	8.5%	7.7%	0.7%	5.5%	1° Durango 20.6% 2° Chihuahua 14.3% 3° Michoacán 8.1% 5° Estado de México 5.5%
322-323 Industrias del papel: Impresión e industrias conexas	128,349	20,544	23,611	91.3%	14.9%	13.6%	18.4%	1° Estado de México 18.4% 2° Nuevo León 12.7% 3° Baja California 9.7%
324-326 Fabricación de productos derivados del petróleo y carbón; Industria química; Industria del caucho, plástico y caucho sintético	692,194	97,908	101,493	392.5%	3.7%	14.4%	14.7%	1° Estado de México 14.7% 2° Nuevo León 11.0% 3° Tamaulipas 8.4%
327 Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	165,175	14,088	16,032	62.0%	13.8%	8.6%	9.7%	1° Nuevo León 12.6% 2° Estado de México 9.7% 3° Puebla 7.4%
331-332 Industrias metálicas básicas: Fabricación de productos metálicos	440,068	28,942	30,658	118.6%	5.9%	7.0%	7.0%	1° Coahuila 20.2% 1° Nuevo León 18.3% 3° Sonora 8.9% 4° Estado de México 7.0%
333-336 Fabricación de maquinaria y equipo: Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos; Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de transporte	1,874,807	89,289	100,091	387.1%	12.1%	46.8%	5.3%	1° Nuevo León 15.2% 2° Coahuila 13.3% 3° Chihuahua 10.2% 7° Estado de México 5.3%
337 Fabricación de muebles, colchones y persianas	57,411	5,603	7,302	28.2%	30.3%	8.6%	12.7%	1° Baja California 18.0% 2° Estado de México 12.7% 3° Jalisco 9.5%
339 Otras industrias manufactureras	133,962	11,540	12,329	47.7%	6.8%	3.3%	9.2%	1° Baja California 34.6% 2° Chihuahua 15.9% 3° Estado de México 9.2%

Fuente: SEDECO, UIPPE, INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México, cifras preliminares, base 2028

[Producto Interno Bruto](#) | [Secretaría de Desarrollo Económico \(edomex.gob.mx\)](#)



## Las actividades terciarias aportan el 69.9% al PIB total

Estructura Económica Nacional y del Estado de México, 2021  
(Millones de pesos a precios constantes de 2018)

Actividad económica	Nacional		Estado de México				Edomex/ Nacional	Primeros tres lugares
	2021	2003	2021	Estructura	Variación	Contribución		
<b>PIB total</b>	<b>22,060,494</b>	<b>1,409,505</b>	<b>1,999,747</b>	<b>100.0%</b>	<b>5.5%</b>	<b>5.5%</b>	<b>9.1%</b>	1° Ciudad de México 14.9% 2° Estado de México 9.1% 3° Nuevo León 8.1%
<b>Actividades terciarias</b>	<b>13,845,244</b>	<b>873,964</b>	<b>1,385,769</b>	<b>69.3%</b>	<b>4.9%</b>	<b>3.4%</b>	<b>10.0%</b>	1° Ciudad de México 21.5% 2° Estado de México 10.0% 3° Jalisco 7.3%
43 Comercio al por mayor	2,193,625	88,044	196,430	9.8%	5.7%	0.6%	9.0%	1° Ciudad de México 16.4% 2° Jalisco 11.1% 3° Estado de México 9.0%
46 Comercio al por menor	2,206,453	196,909	294,454	14.7%	10.8%	1.6%	13.3%	1° Estado de México 13.3% 2° Ciudad de México 11.4% 3° Jalisco 6.7%
48-49 Transportes, correos y almacenamiento	1,549,830	79,419	135,187	6.8%	20.1%	1.4%	8.7%	1° Ciudad de México 21.0% 2° Nuevo León 10.5% 3° Estado de México 8.7%
53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	2,216,663	201,998	305,810	15.3%	1.4%	0.2%	13.8%	1° Ciudad de México 16.4% 2° Estado de México 13.8% 3° Jalisco 7.6%
61 Servicios educativos	858,676	77,517	95,551	4.8%	-0.9%	0.0%	11.1%	1° Ciudad de México 12.8% 2° Estado de México 11.1% 3° Veracruz 6.3%
62 Servicios de salud y de asistencia social	581,522	39,914	56,374	2.8%	2.2%	0.1%	9.7%	1° Ciudad de México 21.0% 2° Estado de México 9.7% 3° Jalisco 6.4%
93 Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	821,660	61,159	81,623	4.1%	0.0%	0.0%	9.9%	1° Ciudad de México 25.0% 2° Estado de México 9.9% 3° Jalisco 5.0%

Fuente: SEDECO, UIPPE, INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México, cifras preliminares

[Producto Interno Bruto | Secretaría de Desarrollo Económico \(edomex.gob.mx\)](https://www.edomex.gob.mx)



## 2.3. Oferta y demanda laboral

  **DESARROLLO ECONÓMICO**

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo del Estado de México. II Trimestre 2023

Indicador	II T 2022		I T 2023		II Trím 2023 Nacional		II Trím 2023		Diferencias IIT 2023 respecto a:	
									I T 2023	II T 2022
Población total	17,275,395	100.0%	17,401,804	129,202,482	17,448,285	100.0%	46,481	0.3%	172,890	1.0%
Población de 15 años y más	13,599,276	78.7%	13,805,340	100,050,783	13,887,960	79.6%	82,620	0.6%	288,684	2.1%
<b>Población económicamente activa</b>	<b>8,112,846</b>	<b>47.0%</b>	<b>8,100,027</b>	<b>60,216,432</b>	<b>8,110,112</b>	<b>58.4%</b>	<b>10,085</b>	<b>0.1%</b>	<b>- 2,734</b>	<b>-0.03%</b>
<b>Ocupada (Oferta)</b>	<b>7,770,772</b>	<b>95.8%</b>	<b>7,827,022</b>	<b>58,521,990</b>	<b>7,814,544</b>	<b>96.4%</b>	<b>- 12,478</b>	<b>-0.2%</b>	<b>43,772</b>	<b>0.6%</b>
Fomal	3,420,692	44.0%	3,420,377	26,228,594	3,417,415	43.7%	- 2,962	-0.1%	-3,277	-0.1%
Privado IMSS <sup>1</sup>	1,693,231	21.8%	1,751,101	21,887,307	1,774,815	22.7%	23,714	1.4%	81,584	4.8%
Público (ISSSTE e ISSEMYM) y otros <sup>2</sup>	1,727,461	22.2%	1,669,276	4,341,287	1,642,600	21.0%	-26,676	-1.6%	-84,861	-4.9%
Infomal	4,350,080	56.0%	4,406,645	32,293,396	4,397,129	56.3%	- 9,516	-0.2%	47,049	1.1%
<b>Desocupada</b>	<b>342,074</b>	<b>4.2%</b>	<b>273,005</b>	<b>1,694,442</b>	<b>295,568</b>	<b>3.6%</b>	<b>22,563</b>	<b>8.3%</b>	<b>-46,506</b>	<b>-13.6%</b>
Población no económicamente activa	5,486,430	40.3%	5,705,313	39,834,351	5,777,848	41.6%	72,535	1.3%	291,418	5.3%
Disponible	719,384	13.1%	638,231	5,178,139	567,341	9.8%	-70,890	-11.1%	-152,043	-21.1%
No disponible	4,767,046	86.9%	5,067,082	34,656,212	5,210,507	90.2%	143,425	2.8%	443,461	9.3%

1/ Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS.

[Oferta y Demanda Laboral | Secretaría de Desarrollo Económico \(edomex.gob.mx\)](https://edomex.gob.mx)

**NOTA:** Información reportada con un trimestre de desfase.



## Se genera el 8.1% del empleo formal del país

 **DESARROLLO ECONÓMICO**

### Comportamiento del empleo formal nacional y en el Estado de México en la presente administración

Periodo/mes	Nacional			Estado de México			Edomex/Nacional	
	Empleo total	Variación		Empleo total	Variación		Empleo total	Generados
		Absoluta	Real		Absoluta	Real		
2020/Dic	19,773,732			1,593,415			8.1%	
2021/Ene	19,821,651	47,919	0.2%	1,594,259	844	0.1%	8.0%	1.8%
2021/Feb	19,936,938	115,287	0.6%	1,603,856	9,597	0.6%	8.0%	8.3%
2021/Mar	20,025,709	88,771	0.4%	1,606,884	3,028	0.2%	8.0%	3.4%
2021/Abr	20,070,483	44,774	0.2%	1,613,698	6,814	0.4%	8.0%	15.2%
2021/May	20,109,444	38,961	0.2%	1,620,929	7,231	0.4%	8.1%	18.6%
2021/Jun	20,175,380	65,936	0.3%	1,622,778	1,849	0.1%	8.0%	2.8%
2021/Jul	20,291,923	116,543	0.6%	1,611,607	-11,171	-0.7%	7.9%	-9.6%
2021/Ago	20,420,823	128,900	0.6%	1,626,856	15,249	0.9%	8.0%	11.8%
2021/Sep	20,594,919	174,096	0.9%	1,644,896	18,040	1.1%	8.0%	10.4%
2021/Oct	20,767,587	172,668	0.8%	1,667,919	23,023	1.4%	8.0%	13.3%
2021/Nov	20,933,050	165,463	0.8%	1,681,296	13,377	0.8%	8.0%	8.1%
2021/Dic	20,620,148	-312,902	-1.5%	1,650,381	-30,915	-1.8%	8.0%	9.9%
2022/Ene	20,762,419	142,271	0.7%	1,659,857	9,476	0.6%	8.0%	6.7%
2022/Feb	20,941,285	178,866	0.9%	1,670,417	10,560	0.6%	8.0%	5.9%
2022/Mar	21,005,852	64,567	0.3%	1,674,576	4,159	0.2%	8.0%	6.4%
2022/Abr	21,011,342	5,490	0.0%	1,679,022	4,446	0.3%	8.0%	81.0%
2022/May	21,008,487	-2,855	0.0%	1,686,619	7,597	0.5%	8.0%	-266.1%
2022/Jun	21,068,708	60,221	0.3%	1,693,231	6,612	0.4%	8.0%	11.0%
2022/Jul	21,079,434	10,726	0.1%	1,701,100	7,869	0.5%	8.1%	73.4%
2022/Ago	21,236,866	157,432	0.7%	1,711,288	10,188	0.6%	8.1%	6.5%
2022/Sep	21,409,358	172,492	0.8%	1,724,144	12,856	0.8%	8.1%	7.5%
2022/Oct	21,617,326	207,968	1.0%	1,747,660	23,516	1.4%	8.1%	11.3%
2022/Nov	21,718,601	101,275	0.5%	1,760,793	13,133	0.8%	8.1%	13.0%
2022/Dic	21,372,896	-345,705	-1.6%	1,732,700	-28,093	-1.6%	8.1%	8.1%
2023/Ene	21,484,595	111,699	0.5%	1,726,186	-6,514	-0.4%	8.0%	-5.8%
2023/Feb	21,660,469	175,874	0.8%	1,737,289	11,103	0.6%	8.0%	6.3%
2023/Mar	21,796,280	135,811	0.6%	1,751,101	13,812	0.8%	8.0%	10.2%
2023/Abr	21,820,291	24,011	0.1%	1,755,514	4,413	0.3%	8.0%	18.4%
2023/May	21,862,909	42,618	0.2%	1,770,513	14,999	0.9%	8.1%	35.2%
2023/Jun	21,887,307	24,398	0.1%	1,774,815	4,302	0.2%	8.1%	17.6%
2023/Jul	21,885,139	-2,168	-0.01%	1,778,037	3,222	0.2%	8.1%	-148.6%
<b>2023/Ago</b>	<b>21,996,875</b>	<b>111,736</b>	<b>0.51%</b>	<b>1,780,259</b>	<b>2,222</b>	<b>0.1%</b>	<b>8.1%</b>	<b>2.0%</b>

Fuente: Fuente: SEDECO, UIPPE con datos del IMSS

[Oferta y Demanda Laboral | Secretaría de Desarrollo Económico \(edomex.gob.mx\)](https://www.edomex.gob.mx)



## 2.4. Inversión Extranjera Directa (IED) Tercer lugar en captación de IED

Inversión Extranjera Directa en México por entidad federativa  
(millones de dólares)

Entidad Federativa	Total 2006	2007					Total 2007	Total 2021	2022				Total 2022	2023			Total general	Participación
		1	2	3	4	5			I	II	III	IV		I	II	I - II		
<b>Nacional</b>	<b>21,234.8</b>	<b>10,815.8</b>	<b>6,137.6</b>	<b>7,628.4</b>	<b>7,811.5</b>	<b>32,395.3</b>	<b>31,829.1</b>	<b>22,781.6</b>	<b>8,261.0</b>	<b>3,526.6</b>	<b>1,826.8</b>	<b>36,396.0</b>	<b>23,366.3</b>	<b>5,674.5</b>	<b>29,040.8</b>	<b>549,615.9</b>	100.0%	
Ciudad de México	5,671.1	3,284.3	925.5	995.7	1,728.0	6,951.5	5,504.8	8,703.3	1,334.6	865.6	278.8	11,182.4	9,191.9	1,032.7	10,224.5	116,739.0	21.2%	
Nuevo León	1,727.2	834.6	418.7	1,841.8	498.1	3,593.2	3,291.7	1,522.9	1,460.0	-70.6	1,516.9	4,429.2	2,395.7	399.1	2,794.9	48,852.9	8.9%	
<b>Estado de México</b>	<b>2403.10428</b>	<b>948.762468</b>	<b>433.9522584</b>	<b>82.207079</b>	<b>755.994383</b>	<b>2220.916188</b>	<b>1535.5</b>	<b>1167.781</b>	<b>953.43</b>	<b>225.131</b>	<b>-53.78</b>	<b>2292.567</b>	<b>1103.924</b>	<b>226.009</b>	<b>1329.9335</b>	<b>46550.94034</b>	<b>8.5%</b>	
Jalisco	992.7	460.2	245.9	-4.0	1,135.6	1,837.7	2,141.5	1,628.8	636.9	481.6	230.5	2,977.9	1,121.1	269.3	1,390.5	32,181.6	5.9%	
Chihuahua	1,948.8	617.2	306.1	695.2	648.7	2,267.2	1,907.6	865.5	361.0	482.1	160.0	1,868.6	790.7	301.7	1,092.4	31,261.2	5.7%	
Baja California	1,340.7	488.4	261.0	867.3	174.1	1,790.8	2,222.7	968.2	286.8	267.3	351.3	1,873.5	898.0	565.3	1,463.3	25,111.6	4.6%	
Guanajuato	596.5	342.9	224.7	312.8	211.5	1,092.0	1,798.1	729.5	429.7	509.0	-97.6	1,570.6	574.8	316.4	891.2	22,521.7	4.1%	
Coahuila de Zaragoza	608.3	262.7	87.9	187.1	128.6	666.3	1,039.1	321.7	342.7	143.3	65.1	872.8	497.8	691.7	1,189.5	21,591.7	3.9%	
Tamaulipas	854.1	259.2	196.3	253.3	168.7	877.4	1,273.2	1,101.1	238.4	-528.7	979.2	212.4	111.5	323.9	18,878.0	3.4%		
Veracruz	252.7	172.0	77.8	133.0	194.9	577.7	935.3	718.9	18.7	-266.8	-470.9	0.0	839.8	-33.8	806.0	16,746.2	3.0%	
Querétaro	750.6	478.3	64.9	125.6	146.5	815.5	879.7	531.3	183.3	124.8	-104.6	734.7	425.2	74.8	500.0	16,712.5	3.0%	
San Luis Potosí	198.7	274.7	68.9	59.1	121.2	523.9	702.3	322.7	278.9	270.5	-542.6	329.6	1,120.3	91.5	1,211.8	15,860.4	2.9%	
Puebla	425.0	176.0	72.7	167.2	246.7	662.7	627.8	474.3	245.2	84.3	-6.6	797.1	1,049.8	-47.5	1,002.3	14,965.5	2.7%	
Sonora	458.1	413.5	179.0	346.7	21.9	961.1	899.2	366.6	112.9	-12.4	-2.9	464.2	420.8	70.4	491.2	13,370.2	2.4%	
Zacatecas	97.1	157.7	101.4	621.0	-12.6	867.5	1,320.2	334.1	-159.7	24.3	-190.0	8.7	255.7	0.6	256.3	12,765.5	2.3%	
Baja California Sur	591.6	213.3	194.9	135.7	275.4	819.3	1,085.0	322.6	154.3	165.8	171.0	813.6	203.5	329.9	533.4	10,650.0	1.9%	
Michoacán	63.4	80.6	1,534.4	62.6	183.3	1,860.9	1,033.7	130.1	24.3	-7.5	20.0	166.9	232.3	1.2	233.4	8,721.5	1.6%	
Quintana Roo	411.8	247.8	253.1	127.8	373.1	1,001.7	471.5	278.2	52.7	86.8	38.4	456.1	344.5	152.1	496.6	8,482.5	1.5%	
Sinaloa	146.7	97.3	38.6	84.6	57.7	278.2	543.5	282.3	249.2	198.9	140.6	870.9	169.1	23.7	192.8	7,290.4	1.3%	
Guerrero	164.0	104.7	25.2	-38.1	20.6	112.4	689.1	73.7	63.4	59.8	49.0	245.9	49.9	11.6	61.5	5,806.7	1.1%	
Oaxaca	110.3	53.3	66.2	16.7	36.5	172.8	-92.6	135.8	25.7	23.1	-27.0	157.5	44.7	4.7	49.4	5,675.5	1.0%	
Durango	10.8	56.2	20.0	154.9	190.4	421.6	461.8	223.3	117.2	60.2	164.8	565.5	320.5	0.4	320.9	5,649.8	1.0%	
Morelos	175.9	352.2	9.4	11.3	20.6	393.5	94.8	63.4	17.8	2.1	-2.1	81.1	150.7	6.7	157.4	5,308.0	1.0%	
Tabasco	82.4	57.2	16.1	56.5	49.8	179.6	300.4	193.0	-27.2	24.2	-162.7	27.3	72.6	-95.1	-22.5	4,794.5	0.9%	
Hidalgo	194.4	46.9	18.4	27.5	-5.7	87.1	176.3	153.7	127.0	117.5	14.5	412.7	182.5	38.2	220.7	4,619.7	0.8%	
Nayarit	246.5	58.1	44.9	80.3	61.3	244.6	302.9	195.5	191.5	43.2	44.2	474.5	76.2	45.7	122.0	4,203.5	0.8%	
Yucatán	105.3	55.7	60.0	54.4	22.8	193.0	145.5	133.5	287.6	102.4	23.8	547.4	116.4	38.2	154.6	3,206.8	0.6%	
Tlaxcala	242.2	41.2	8.0	11.3	32.2	92.7	50.8	48.2	82.7	45.0	99.1	275.0	226.8	2.9	229.7	3,132.0	0.6%	
Campeche	30.4	12.4	60.7	78.2	-16.8	134.5	218.4	131.7	6.0	-55.5	-42.0	40.2	16.2	-27.5	-11.3	2,886.3	0.5%	
Chiapas	89.3	79.7	22.3	12.9	72.0	186.9	157.0	292.1	-12.6	-33.5	-59.3	186.7	60.6	3.4	64.0	2,516.6	0.5%	
Colima	106.5	37.0	9.8	1.6	70.4	118.7	90.2	58.7	-16.9	32.6	20.6	95.1	27.2	3.1	30.4	2,104.0	0.4%	

Fuente: SEDECO, UPEIG con información de la Secretaría de Economía. <sup>1</sup> Trimestre de 2023

<sup>2</sup> Con información al 30 de junio de 2023.



## Más del 50% invierte en industria manufacturera

### Inversión extranjera directa por sector económico en el Estado de México, Segundo Trimestre de 2023 (millones de dólares)

Tipo de Inversión	2018	2019	2020	2021	2022	2023			I 2006- II T 2023	
	Total	Total	Total	Total	Total	I	II	Total		
<b>Total Estado de México</b>	<b>2,333.8</b>	<b>2,933.0</b>	<b>2,385.3</b>	<b>1,535.5</b>	<b>2,292.6</b>	<b>1,103.9</b>	<b>226.0</b>	<b>1,329.9</b>	<b>46,550.9</b>	<b>100.0%</b>
<b>31-33 Industrias manufactureras</b>	<b>880.6</b>	<b>1,614.8</b>	<b>1,154.2</b>	<b>669.8</b>	<b>1,216.7</b>	<b>744.3</b>	<b>216.1</b>	<b>960.4</b>	<b>26,643.1</b>	<b>57.2%</b>
336 Fabricación de equipo de transporte	561.3	511.5	406.7	126.2	241.5	174.8	136.6	311.4	6,045.1	13.0%
325 Industria química	74.4	444.9	248.6	489.3	241.8	153.9	69.1	223.1	8,505.8	18.3%
322 Industria del papel	40.0	44.1	3.7	3.6	467.2	20.6	C	20.6	902.7	1.9%
326 Industria del plástico y del hule	93.7	124.7	32.1	77.1	41.7	149.1	6.7	155.8	1,213.8	2.6%
312 Industria de las bebidas y del tabaco	0.7	262.1	58.7	16.0	18.6	50.4	C	50.4	4,082.9	8.8%
311 Industria alimentaria	-113.7	182.0	119.9	-6.0	93.9	25.1	C	25.1	1,912.1	4.1%
<b>52 Servicios financieros y de seguros</b>	<b>177.5</b>	<b>372.9</b>	<b>849.2</b>	<b>453.4</b>	<b>526.7</b>	<b>283.2</b>	<b>13.0</b>	<b>296.2</b>	<b>5,242.3</b>	<b>11.3%</b>
<b>43 Comercio al por mayor</b>	<b>206.0</b>	<b>351.9</b>	<b>15.2</b>	<b>158.9</b>	<b>176.6</b>	<b>22.3</b>	<b>-2.4</b>	<b>19.9</b>	<b>2,161.6</b>	<b>4.6%</b>
<b>46 Comercio al por menor</b>	<b>178.7</b>	<b>125.8</b>	<b>97.3</b>	<b>113.4</b>	<b>128.6</b>	<b>40.8</b>	<b>0.4</b>	<b>41.2</b>	<b>3,172.8</b>	<b>6.8%</b>
<b>Subtotal</b>	<b>1,442.8</b>	<b>2,465.5</b>	<b>2,115.9</b>	<b>1,395.5</b>	<b>2,048.6</b>	<b>1,090.6</b>	<b>227.1</b>	<b>1,317.7</b>	<b>37,219.8</b>	<b>80.0%</b>
<b>Otros</b>	<b>891.0</b>	<b>467.5</b>	<b>269.4</b>	<b>140.0</b>	<b>244.0</b>	<b>13.3</b>	<b>-1.1</b>	<b>12.2</b>	<b>9,331.2</b>	<b>20.0%</b>

Fuente: SEDECO, con información de la Secretaría de Economía, cifras preliminares



## Los empresarios estadounidenses son los que más invierten

### Inversión extranjera directa por país de origen en el Estado de México, Segundo Trimestre 2023 (millones de dólares)

Tipo de Inversión	2017						2023		I 2006- II T 2023		Participación
	IV	Total 2018	Total 2019	Total 2020	Total 2021	Total 2022	I	II			
<b>Total</b>	<b>294.4</b>	<b>2,333.8</b>	<b>2,933.0</b>	<b>2,385.3</b>	<b>1,535.5</b>	<b>2,292.6</b>	<b>1,103.9</b>	<b>226.0</b>	<b>1,329.9</b>	<b>46,550.9</b>	<b>100.0%</b>
Estados Unidos	-13.2	669.5	902.9	976.8	622.8	1,367.1	402.7	69.5	472.2	19,606.3	42.1%
España	189.3	265.3	277.0	430.0	459.4	189.5	188.8	9.3	198.1	5,056.2	10.9%
Alemania	106.4	436.6	406.3	151.6	288.7	61.2	149.0	70.4	219.3	3,524.5	7.6%
Canadá	-4.2	475.5	146.8	323.6	100.3	333.1	85.2	C	85.2	2,436.5	5.2%
Suiza	-57.4	83.9	188.2	131.4	74.6	-12.8	23.9	C	23.9	1,208.4	2.6%
Japón	25.5	73.1	161.7	94.7	-37.1	19.4	66.8	C	66.8	1,480.6	3.2%
<b>Subtotal</b>	<b>246.4</b>	<b>2,004.0</b>	<b>2,082.9</b>	<b>2,108.1</b>	<b>1,508.7</b>	<b>1,957.5</b>	<b>916.5</b>	<b>149.1</b>	<b>1,065.6</b>	<b>33,312.5</b>	<b>71.6%</b>
<b>Otros</b>	<b>48.0</b>	<b>329.8</b>	<b>850.1</b>	<b>277.2</b>	<b>26.8</b>	<b>335.1</b>	<b>187.4</b>	<b>76.9</b>	<b>264.3</b>	<b>13,238.5</b>	<b>28.4%</b>

Fuente: SEDECO, con información de la Secretaría de Economía, cifras preliminares





## 2.5. Ubicación estratégica

El Estado de México se ubica en la meseta central del país, rodeando por el norte, el oriente y el poniente a la Ciudad de México; en un radio aproximado de 600 kilómetros, tiene acceso Golfo de México y al Océano Pacífico; y se ubica a poco más de mil kilómetros de la frontera de Estados Unidos de América.

El Estado de México es la entidad con mayor número de fronteras a nivel subnacional colindando con: Ciudad de México, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Querétaro, Michoacán y Guerrero.

La red carretera y de caminos que atraviesa el territorio del Estado de México supera los 15 mil kilómetros y cuenta con más de mil 300 kilómetros de vías férreas, que interconectan a más de un centenar de parques industriales.

De la entidad parten cinco de las autopistas más importantes del país:

- ✦ México-Guadalajara
- ✦ México-Querétaro
- ✦ México-Pachuca
- ✦ México-Tulancingo
- ✦ México-Puebla

La comunicación aérea se da por dos aeropuertos internacionales:

El Aeropuerto Internacional de Toluca (AIT), es el centro de operación más importante en el país para vuelos privados. En él, operan las líneas aéreas mexicanas de alta eficiencia más importantes, y se ha consolidado como una de las mejores opciones para viajes de hombres y mujeres de negocios, tanto por sus operaciones nacionales como por sus conexiones con el extranjero.

El Aeropuerto Internacional de México Felipe Ángeles (AIFA): permite que México aproveche su lugar como una de las economías más importantes del mundo.

Fuente: [https://desarrolloeconomico.edomex.gob.mx/ubicacion\\_estragetica](https://desarrolloeconomico.edomex.gob.mx/ubicacion_estragetica)





## 2.6. Infraestructura

### INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y DE SERVICIOS: ESTADO DE MÉXICO



Fuentes: <https://desarrolloeconomico.edomex.gob.mx/infraestructura>



## 2.7. Inflación.

### Índice Nacional de Precios al Consumidor

Fecha	Nacional	EDOMEX	Zona Metropolitana	Atlaconulco	Toluca
Dic 2022	126.478	123.459	123.444	125.721	122.783
Ene 2023	127.336	124.482	124.251	127.879	123.466
Feb 2023	128.046	125.096	124.892	128.520	124.071
Mar 2023	128.389	125.144	125.125	128.180	124.235
Abr 2023	128.363	125.349	125.608	128.752	124.395
May 2023	128.084	125.482	125.731	128.553	124.564
Jun 2023	128.214	125.167	125.893	128.178	124.266
Jul/2023	128.832	125.793	126.513	129.056	124.816
Ago/2023	129.545	126.365	12.119	129.367	125.466
Sep/2023	130.120	126.628	12.119	129.367	125.466

Fuente: INEGI. Índice Nacional de Precios al Consumidor, agosto 2023.

### Variaciones del Índice Nacional de Precios al Consumidor

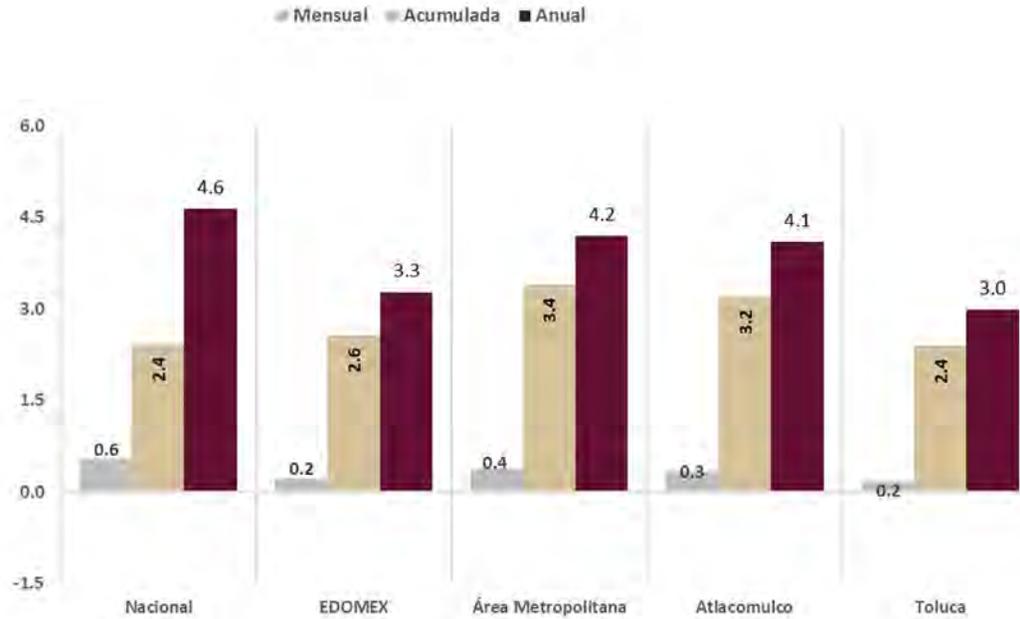
Periodo	Nacional	EDOMEX	Área Metropolitana	Atlaconulco	Toluca
Mensual	0.6	0.2	0.4	0.3	0.2
Acumulada	2.4	2.6	3.4	3.2	2.4
Anual	4.6	3.3	4.2	4.1	3.0

Fuente: INEGI. Índice Nacional de Precios al Consumidor, agosto 2023.





### Variaciones mensuales y acumuladas del índice de precios al consumidor en el Estado de México, septiembre 2023



Fuente: SEDECO. UIPEIG con datos del INEGI. Índice de Precios al Consumidor

FUENTE: [Inflación | Secretaría de Desarrollo Económico \(edomex.gob.mx\)](https://www.edomex.gob.mx/inflacion)



## 2.8. BALANZA COMERCIAL

### Exportaciones

Más del 50% de las exportaciones son de equipo de transporte

Exportaciones mexiquenses por sector económico, millones de dólares

Sector	2022				2023			Participación
	I	II	III	IV	I	II	I - II	
<b>Exportaciones totales</b>	<b>4,442</b>	<b>5,397</b>	<b>5,475</b>	<b>5,414</b>	<b>4,649</b>	<b>6,191</b>	<b>10,839</b>	<b>100.0%</b>
Equipo de transporte	2,214	2,892	2,990	3,037	2,325	3,899		63.0%
Industria química	501	587	541	539	521	456		7.4%
Industria alimentaria	376	436	498	476	427	349		5.6%
Industria del plástico y del hule	251	273	269	272	240	258		4.2%
productos metálicos	234	257	213	243	251	245		4.0%
Otros	865	952	964	847	885	983		15.9%

Cifras preliminares a partir de 2018

Fuente: SEDECO. UPEIG. con datos del INEGI. Exportaciones trimestrales por entidad federativa.



## 2.9. UNIDADES ECONÓMICAS

Contamos con más de 700 mil 500 unidades económicas

### Unidades económicas por entidad federativa

Entidad	Unidades Económicas		Diferencia	
			Absoluta	Real
<b>Nacional</b>	<b>5,530,925</b>	<b>100.0%</b>		
<b>México</b>	<b>700,598</b>	<b>12.7%</b>		
Ciudad de México	474,323	8.6%	226,275	67.7%
Jalisco	378,439	6.8%	322,159	54.0%
Puebla	343,634	6.2%	356,964	49.0%
Veracruz	326,793	5.9%	373,805	46.6%
Guanajuato	272,541	4.9%	428,057	38.9%
Michoacán	260,310	4.7%	440,288	37.2%
Oaxaca	250,905	4.5%	449,693	35.8%
Chiapas	218,872	4.0%	481,726	31.2%
Nuevo León	186,272	3.4%	514,326	26.6%
Guerrero	169,780	3.1%	530,818	24.2%
Hidalgo	139,294	2.5%	561,304	19.9%
Tamaulipas	132,945	2.4%	567,653	19.0%
Yucatán	130,390	2.4%	570,208	18.6%
Chihuahua	128,287	2.3%	572,311	18.3%
Baja California	126,088	2.3%	574,510	18.0%
Sinaloa	123,644	2.2%	576,954	17.6%
Sonora	118,982	2.2%	581,616	17.0%
Coahuila	114,519	2.1%	586,079	16.3%
San Luis Potosí	113,473	2.1%	587,125	16.2%
Morelos	111,485	2.0%	589,113	15.9%
Querétaro	94,521	1.7%	606,077	13.5%
Tabasco	86,028	1.6%	614,570	12.3%
Tlaxcala	82,520	1.5%	618,078	11.8%
Zacatecas	69,362	1.3%	631,236	9.9%
Nayarit	66,209	1.2%	634,389	9.5%
Durango	66,753	1.2%	633,845	9.5%
Quintana Roo	66,316	1.2%	634,282	9.5%
Aguascalientes	61,646	1.1%	638,952	8.8%
Campeche	41,638	0.8%	658,960	5.9%
Colima	38,535	0.7%	662,063	5.5%
Baja California Sur	35,823	0.6%	664,775	5.1%

Fuente: SEDECO. UPEIG con información del INEGI.

[Unidades Económicas | Secretaría de Desarrollo Económico \(edomex.gob.mx\)](http://UnidadesEconomicas.Secretaria.de.DesarrolloEconomico.edomex.gob.mx)



## 50% de las unidades económicas realizan actividades comerciales

Unidades económicas por sector económico, noviembre 2022

Actividad	Nacional	Estado de México	Estado de México/ Nacional
	2022 Nov	2022 Nov	
(11) Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	22,010	317	1.4%
(21) Minería	3,215	128	4.0%
(22) Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	9,565	1,100	11.5%
(22) Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	9,565	1,100	11.5%
(31 - 33) Industrias manufactureras	608,484	65,011	10.7%
<b>(43) Comercio al por mayor</b>	<b>168,040</b>	<b>19,189</b>	<b>11.4%</b>
<b>(46) Comercio al por menor</b>	<b>2,237,029</b>	<b>333,333</b>	<b>14.9%</b>
(48 - 49) Transportes, correos y almacenamiento	39,253	2,484	6.3%
(51) Información en medios masivos	21,295	1,863	8.8%
(52) Servicios financieros y de seguros	102,443	8,939	8.7%
(53) Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	71,987	7,052	9.8%
(54) Servicios profesionales, científicos y técnicos	107,821	10,319	9.6%
(55) Corporativos	617	37	6.0%
(56) Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	81,649	12,502	15.3%
(61) Servicios educativos	148,349	19,118	12.9%
(62) Servicios de salud y de asistencia social	234,303	24,880	10.6%
(71) Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	63,899	8,292	13.0%
(72) Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	701,269	78,030	11.1%
(81) Otros servicios excepto actividades gubernamentales	816,964	100,958	12.4%
(93) Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	65,973	5,539	8.4%

Fuente: SEDECO, UPEIG con información del INEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) noviembre 2022.





## 99.6% de la Unidades Económicas son MIPyMES



Unidades económicas según su tamaño, noviembre 2022

Tamaño	Sector/tamaño		Mayo 2022			Noviembre 2022			Absoluta	Real	EDOMEX/ Nacional
	Sector	Rango de número de trabajadores	Nacional	EDOMEX	%	Nacional	EDOMEX	%	Nov'22- May'22	Nov'22/ May'22	
Micro	Primaria	Hasta 10	17,426	298	0.0%	17,432	298	0.04%	-	0.0%	1.7%
	Industria	Hasta 10	594,688	63,074	9.4%	594,847	63,092	9.4%	18	0.0%	10.6%
	Comercio	Hasta 10	2,323,591	345,352	51.6%	2,325,032	345,470	51.6%	118	0.0%	14.9%
	Servicios	Hasta 10	2,224,618	260,049	38.9%	2,225,702	260,165	38.9%	116	0.0%	11.7%
	<b>Total micro</b>		<b>5,160,323</b>	<b>668,773</b>	<b>95.5%</b>	<b>5,163,013</b>	<b>669,025</b>	<b>95.5%</b>	<b>252</b>	<b>0.0%</b>	<b>13.0%</b>
Pequeña	Primaria	Desde 11 hasta 30	2,823	17	0.1%	2,824	17	0.1%	-	0.0%	0.6%
	Industria	Desde 11 hasta 50	37,209	2,963	12.1%	37,216	2,975	12.2%	12	0.4%	8.0%
	Comercio	Desde 11 hasta 30	56,583	4,589	18.8%	56,405	4,559	18.7%	30	-0.7%	8.1%
	Servicios	Desde 11 hasta 50	192,023	16,877	69.0%	191,920	16,863	69.1%	14	-0.1%	8.8%
	<b>Total pequeña</b>		<b>288,638</b>	<b>24,446</b>	<b>3.5%</b>	<b>288,365</b>	<b>24,414</b>	<b>3.5%</b>	<b>-32</b>	<b>-0.1%</b>	<b>8.5%</b>
Mediana	Primaria	Desde 31 hasta 50	1,470	2	0.0%	1,473	2	0.0%	-	0.0%	0.1%
	Industria	Desde 51 hasta 100	10,692	1,136	25.9%	10,712	1,125	25.7%	11	-1.0%	10.5%
	Comercio	Desde 31 hasta 50	17,133	1,675	38.2%	17,134	1,676	38.2%	1	0.1%	9.8%
	Servicios	Desde 51 hasta 100	19,498	1,576	35.9%	19,452	1,579	36.0%	3	0.2%	8.1%
	<b>Total mediana</b>		<b>48,793</b>	<b>4,389</b>	<b>0.6%</b>	<b>48,771</b>	<b>4,382</b>	<b>0.6%</b>	<b>-7</b>	<b>-0.2%</b>	<b>9.0%</b>
MIPyMES	Primaria	De 1 a 100	21,719	317	0.05%	21,729	317	0.05%	0	0.0%	1.5%
	Industria	De 1 a 250	642,589	67,173	9.6%	642,775	67,192	9.6%	19	0.0%	10.5%
	Comercio	De 1 a 100	2,397,307	351,616	50.4%	2,398,571	351,705	50.4%	89	0.0%	14.7%
	Servicios	De 1 a 100	2,436,139	278,502	39.9%	2,437,074	278,607	39.9%	105	0.0%	11.4%
	<b>Total MIPyMES</b>		<b>5,497,754</b>	<b>697,608</b>	<b>99.6%</b>	<b>5,500,149</b>	<b>697,821</b>	<b>99.6%</b>	<b>213</b>	<b>0.0%</b>	<b>12.7%</b>
Grandes	Primaria	Más de 100	279	-	-	281	-	-	-	-	0.0%
	Industria	Más de 250	5,217	551	19.7%	5,249	549	19.8%	2	-0.4%	10.5%
	Comercio	Más de 100	6,456	817	29.2%	6,498	817	29.4%	-	0.0%	12.6%
	Servicios	Más de 100	18,992	1,430	51.1%	18,748	1,411	50.8%	19	-1.3%	7.5%
	<b>Total grandes</b>		<b>30,944</b>	<b>2,798</b>	<b>0.4%</b>	<b>30,776</b>	<b>2,777</b>	<b>0.4%</b>	<b>-21</b>	<b>-0.8%</b>	<b>9.0%</b>
	<b>GRAN TOTAL</b>		<b>5,528,698</b>	<b>700,406</b>	<b>100.0%</b>	<b>5,530,925</b>	<b>700,598</b>	<b>100.0%</b>	<b>192</b>	<b>0.0%</b>	<b>12.7%</b>

Fuente: SEDECO. UPEIG con información del INEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), noviembre 2022.





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
*¡El poder de servir!*

**FINANZAS**  
SECRETARÍA DE FINANZAS

## 2.10. PRINCIPALES RUBROS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y POR EJECUTAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.





**Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México**  
**Informe de Obra Pública**  
**Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2023**

No.	Nombre del Proveedor	Nombre de la Obra	Partida Presupuestal	Fecha de Inicio de la Obra	% Avance Financiero de la Obra	% Avance Físico de la Obra	Monto Autorizado	Monto Contratado	Monto Pagado en el Periodo julio-septiembre 2023	Monto Pagado Acumulado	Monto por Pagar	Fuente de Financiamiento	Importe Anticipo a Contratistas
1	Concretos Asfálticos de México, S.A. de C.V.	Construcción de vialidad con frente lote 26 del Parque Logístico Mexiquense, Rancho Santa Julia, lote 1, Almoloya de Juárez, México	6241	19/04/2023	100.00%	100.00%	57,399,327.29	57,399,327.29	32,134,324.26	55,878,221.63	1,521,105.66	Propios	0.00
2	Alpe Construcción y Electrificación, S.A. de C.V.	Gestión y Construcción del pozo profundo del predio 1, santa Julia, Rancho Arroyo, Almoloya de Juárez.	6241	06/04/2023	94.21%	94.21%	14,199,893.82	14,199,893.82	4,902,913.51	13,377,202.41	822,691.41	Propios	0.00
3	Constructora y Comercializadora Mayso, S.A. de C.V.	Segunda etapa de alumbrado público y limitación de accesos del Parque Industrial Santa Bárbara Atlacomulco.	6241	21/06/2023	100.00%	100.00%	4,899,829.64	4,899,829.64	4,697,078.07	4,899,829.64	0.00	Transferencia Estatal	0.00
4	Concretos Asfálticos de México, S.A. de C.V.	Construcción de vialidad para mzna.3 y donaciones estatales del Parque Industrial Santa Barbara, Atlacomulco.	6241	19/04/2023	100.00%	100.00%	21,383,264.07	21,383,264.07	21,383,264.07	21,383,264.07	0.00	PAD	0.00
5	Comerciazmart, S.A. de C.V.	Mantenimiento de vialidades y casetas del Parque Industrial Santa Barbara.	6241	07/08/2023	97.94%	97.05%	1,995,738.67	1,995,738.67	1,939,363.26	1,939,363.26	56,375.41	Transferencia Estatal	15,209.19
6	Comerciazmart, S.A. de C.V.	Construcción de banquetas y servicios de agua potable, Parque Industrial Santa Margarita.	6241	07/08/2023	97.73%	96.76%	1,540,107.22	1,540,107.22	1,492,303.79	1,492,303.79	47,803.43	Transferencia Estatal	12,896.60
7	Concretos Asfálticos de México, S.A. de C.V.	Segunda etapa de vialidad interna y control de acceso de operativos del Parque Logístico Mexiquense, Almoloya de Juárez, México.	6241	14/07/2023	100.00%	100.00%	17,989,369.18	17,989,369.18	17,989,369.17	17,989,369.17	0.01	Propios	0.00
8	Alpe Construcción y Electrificación, S.A. de C.V.	Tercera etapa de vialidad interna y control de acceso de operativos del Parque Logístico Mexiquense, Almoloya de Juárez, México.	6241	14/07/2023	94.97%	92.81%	28,089,221.34	28,089,221.34	26,154,288.64	26,154,288.64	1,934,932.70	Propios	522,014.20
9	Concretos Asfálticos de México, S.A. de C.V.	Construcción de vialidad para salida alterna de la comunidad de santa Juana primera sección, Almoloya de Juárez, México.	6241	30/06/2023	100.00%	100.00%	4,685,545.00	4,685,545.00	4,685,545.00	4,685,545.00	0.00	Propios	0.00
10	Alpe Construcción y Electrificación, S.A. de C.V.	Construcción de infraestructura de energía eléctrica general del Parque Logístico Mexiquense, Almoloya de Juárez, México.	6241	07/08/2023	94.96%	94.96%	15,188,710.14	15,188,710.14	14,423,087.63	14,423,087.63	765,622.51	Propios	0.00
11	Constructora y Comercializadora Mayso, S.A. de C.V.	Primera Etapa de la delimitación y control de acceso principal del condominio Parque Logístico Mexiquense, Almoloya de Juárez.	6241	16/08/2023	66.65%	52.36%	6,499,801.27	6,499,801.27	3,365,289.04	3,365,289.04	3,134,512.23	Propios	469,128.97
12	Constructora y Comercializadora Mayso, S.A. de C.V.	Segunda Etapa de la delimitación del condominio Parque Logístico Mexiquense, Almoloya de Juárez.	6241	28/08/2023	52.37%	31.95%	2,499,977.87	2,499,977.87	2,264,783.94	2,264,783.94	235,193.93	Propios	439,964.42
13	Comerciazmart, S.A. de C.V.	Construcción del tanque elevado del Parque Logístico Mexiquense, Almoloya de Juárez.	6241	28/08/2023	79.00%	70.00%	8,648,453.35	8,648,453.35	6,161,286.91	6,161,286.91	2,487,166.44	Propios	670,998.14
14	Constructora y Comercializadora Mayso, S.A. de C.V.	Construcción del arco denominado de acceso del condominio Parque Logístico Mexiquense, Almoloya de Juárez.	6241	08/09/2023	30.00%	34.34%	2,499,856.38	2,499,856.38	103,442.33	103,442.33	2,396,414.05	Propios	646,514.58
							<b>Total</b>	<b>187,519,095.24</b>	<b>187,519,095.24</b>	<b>141,696,339.62</b>	<b>174,117,277.46</b>	<b>13,401,817.78</b>	<b>2,776,726.10</b>





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
*¡El poder de servir!*

**FINANZAS**  
SECRETARÍA DE FINANZAS

## 2.11. AVANCES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DESARROLLADOS CON LA EMISIÓN BURSÁTIL.



No.	Rubro	Nombre de la Obra	Municipios Beneficiados	Sector	Descripción	Datos Presupuestales				
						Presupuesto Emisión (Modificado)	Pagado (Ejercido)	Por Pagar	Av. Financiero	Av. Físico <sup>(1)</sup>
1	Acordado con la Federación	Trolebús Chalco Santa Martha	Ixtapaluca y Valle de Chalco	Movilidad	Infraestructura a realizar en el proyecto del Trolebús Chalco-Santa Martha para satisfacer la demanda de 230 mil pasajeros (vida útil del proyecto) para una longitud del trazo de 18.7 km de carriles confinados tanto superficial como elevados, el cual se compone de la siguiente manera: •Troncal en Superficie 11.5 km (Pavimento Hidráulico) •Troncal en Viaducto Elevado 7.2 km (En el cruce México-Puebla será a doble altura) •Estaciones en Superficie (10 intermedias) •Estaciones en Viaducto Elevado (3 intermedias) •Estaciones de Término (2 terminales) •Nave de Taller y Centro de Control	1,139.0	637.4	501.6	56%	57%
2	Acordado con la Federación	Ampliación Mexibús I	Ecatepec y Tecámac	Movilidad	Construir en total ocho estaciones tubulares, de las cuales, cuatro serán instaladas en el trayecto de Ojo de Agua, en las inmediaciones del nuevo aeropuerto, mientras que las otras cuatro estarán en el perímetro de la terminal para un kilometraje total de 20 km.	61.0	58.0	3.0	95%	100%
<b>Subtotal Acordado con la Federación</b>						<b>1,200.0</b>	<b>695.5</b>	<b>504.5</b>	<b>58%</b>	<b>79%</b>
3	Estatad	Ciudad Mujer	La Paz, San Mateo Atenco y Amecameca	Desarrollo Urbano y Obra	Centros de atención integral a niñas, mujeres y adolescentes con el objetivo de garantizar el acceso a sus derechos humanos.	269.2	268.5	0.8	100%	100%
4	Estatad	Movilidad Valle de Bravo	Valle de Bravo	Movilidad	Proyecto Integral de Movilidad en el municipio de Valle de Bravo que consiste en la ejecución de las siguientes obras:  Construcción del Libramiento Norte del Km. 2+940 al 4+487 y del 4+487 al 4+770, construcción del entronque Av. Benito Juárez - Fray Gregorio Jiménez (Cruz Roja), construcción del entronque Valle de Bravo - San Gabriel Ixtla - Colorines (El Arco), construcción del acceso a la comunidad de Las Mesas (Rancho Las Mesas en el Centro Nacional Ecuestre del Ejército Mexicano) y pavimentación con concreto hidráulico del camino La Huerta de San Agustín en el tramo del Km. 2+240 al Km. 3+380, y reconstrucción en tramos aislados de huellas de concreto hidráulico en el tramo del Km. 0+785 al Km. 2+240. Se llevarán a cabo los siguientes trabajos y se construirá la siguiente infraestructura:  • Construcción de dos volúmenes casi espejo que enmarcan el acceso, con estructura ligera de acero a base de marcos rígidos de acero y cubierta con acabados de material pétreo en muro y pisos, cancelería de aluminio, plafones prefabricados de yeso (sanitarios y zona de restaurante). • Construcción de volumetría transparente de estructura ligera de acero a base de marcos rígidos de acero y cubierta ligera con acabados de material pétreo en muros y pisos (salón de usos múltiples). • Construcción de depresión para la construcción de un teatro, gradas fabricadas en sitio de concreto y enmarcado con rampas de pasto; escenario de concreto que cuenta con un vestidor. • Delimitación de áreas con guarniciones de concreto y madera triturada, construcción de estructuras de acero, madera, plástico y cuerdas. • Construcción de un montículo de tierra con colocación de pasto. • Construcción de área de transición entre parque y senderos; espacio conformado por plataformas de deck compuesto y áreas de redes/cuerdas, así como zonas para actividad física. • Estacionamiento para alojar 50 vehículos, de acceso controlado por medio de una caseta, pavimento con concreto estriado; asimismo, se edifica una bahía sobre el acceso para alistar camiones escolares. Servicio público de transporte en autobuses de tránsito rápido bajo la modalidad de corredores. Se construirá infraestructura física consistente en terracerías, obras de drenaje, obras complementarias, pavimentos, señalamiento horizontal y vertical y obras inducidas.	127.6	90.1	37.5	71%	97%
5	Estatad	Parque de la Ciencia (La Paz)	La Paz	Desarrollo Urbano y Obra	La línea 3 del Mexibús actualmente tiene una distancia de 18.2 kilómetros; por Chimalhuacán corre 7.2 kilómetros, por Nezahualcóyotl 8. 5 y por la ciudad de México 2.6. Se pretende construir la ampliación de esta línea por 4.5 kilómetros, lo que le permitirá pasar de 30 a 54 estaciones y llegar a la central de abastos del municipio de Chicoloapan.  Atenderá a una población de 2 millones de habitantes, particularmente de los Municipios de Chimalhuacán, Nezahualcóyotl, Alcaldía Iztacalco y Venustiano Carranza de la Ciudad de México, con dicha ampliación se dejarán de emitir al año 14 mil 557 toneladas de CO2.	135.2	135.2	0.0	100%	100%
6	Estatad	Ampliación Mexibús III	Chimalhuacán y Chicoloapan	Movilidad		236.2	234.1	2.1	99%	100%

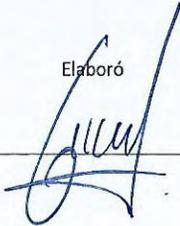
No.	Rubro	Nombre de la Obra	Municipios Beneficiados	Sector	Descripción	Datos Presupuestales				
						Presupuesto Emisión (Modificado)	Pagado (Ejercido)	Por Pagar	Av. Financiero	Av. Físico <sup>(1)</sup>
7	Estatal	Parque de la Ciencia Xico	Valle de Chalco	Desarrollo Urbano y Obra	<p>Construcción de una trota pista construida a base de terracerías con materiales controlados y compactadas en capas, confinada con guarniciones laterales de concreto elaborado en obra, base de 20cm con corona de 15 cm y altura de 30cm, cimbra aparente.</p> <p>Además de un skatepit, tipo foso y acero de refuerzo con malla electrosoldada 6-6/10- 10, acabado pulido en área de patinaje, incluye excavación, muros de rampas a base de concreto armado y soportaría y barandales metálicos de acuerdo con diseño, fijados a piso con sistema de taquetes expansivos.</p> <p>Construcción de un área de Usos Múltiples elaborada a base de preliminares, terracerías, firme de concreto, acabado pulido, marco tipo multiusos con portería y tablero de basquetbol a base de ptr de 1-1/2" x 1-1/2", pintura en cancha, barda perimetral de 1mt de altura y reja-acero de 1.50 de altura. Asimismo tendrá un enfoque especial hacia los niños y su aprendizaje, sustentabilidad como el aprovechamiento del viento y el sol para producir energía. El parque se construirá con materiales durables y estará equipado con un sistema de riego con agua de lluvia, totalmente sustentable.</p>	97.6	97.6	0.0	100%	100%
8	Estatal	Construcción del Boulevard en la Terminal	Zinacantepec	Movilidad	Primera Etapa de la Construcción del Boulevard en la Terminal Zinacantepec del Tren Interurbano México - Toluca	26.3	26.3	0.0	100%	100%
9	Estatal	Infraestructura vial Atizapán	Atizapán de Zaragoza y Naucalpan de Juárez	Movilidad	Vialidad de conexión que tendrá una extensión de 3.10 km, más ciclovía confinada y banquetas	67.8	66.9	0.9	99%	100%
10	Estatal	Entronque Camino Real	Valle de Bravo	Movilidad	Construcción del Entronque Camino Real Acatitlán - Refugio Del Alto	181.5	156.7	24.8	86%	93%
11	Estatal	Viaducto conexión Valle de Toluca	Zona Metropolitana del Valle de Toluca	Movilidad	Viaductos de conexión a desnivel en la carretera México-Toluca y Vialidad Av. Las Torres.	53.8	53.8	0.0	100%	100%
12	Estatal	Carril confinado Mexibús	Varios	Movilidad	<p>Se llevarán a cabo los siguientes trabajos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reconstrucción de la superficie de rodamiento, pavimentos rígidos (6 kilómetros de concreto hidráulico de alta resistencia), reparación de superficie de rodamiento de pavimentos flexibles (asfalto), colocación de bolardos, obras inducidas y construcción de guarniciones y banquetas.</li> <li>Terracerías, pavimentos, señalamiento horizontal, seguridad vial, preliminares y excavaciones.</li> </ul> <p>Obras sociales para la puesta en operación del Teleférico Línea 2 Ecatepec-Tlalnepanitla. Se realizaron obras de infraestructura alrededor de las 7 estaciones que componen la Línea 2 del Teleférico, las cuales son necesarias para la comunidad que converge en las mismas.</p>	113.5	110.8	2.7	98%	100%
13	Estatal	Teleférico Línea 2	Ecatepec y Tlalnepanitla	Movilidad	<p>Los trabajos a ejecutar consisten en repavimentaciones, construcción de banquetas y guarniciones, casas de cultura, rehabilitación de vialidades, alumbrado público, rehabilitación de acueducto, estabilización de talud, entre otros.</p>	95.2	95.2	0.0	100%	100%
14	Estatal	Vía Fresnos	Cuautitlán Izcalli	Movilidad	<p>Construcción de un boulevard denominado Av. Fresnos, que apoyará con el flujo vehicular de la zona industrial del municipio, pretende también generar origen destino a los usuarios del AIFA.</p> <p>Los trabajos a ejecutar consisten en la construcción de una vía primaria con una longitud de 5.5 km, incluye trabajos de drenaje, encofrado de canal, excavaciones, afine, mejoramiento de estructura a base de filtro, subbase, base, superficie de concreto hidráulico, para vehículos pesados y ligeros, banquetas, guarniciones, camellón, alumbrado solar, señalamiento vertical y horizontal y obras inducidas.</p>	73.8	67.1	6.7	91%	100%
15	Estatal	Paseo Tollocan	Toluca	Movilidad	<p>Reconstrucción de carpeta asfáltica en tramos aislados y colocación de una capa de rodadura con mezcla asfáltica en caliente de granulometría discontinúa, con la finalidad de contar con una superficie de rodadura uniforme, resistente al derrapamiento y segura, mejorar la visibilidad del señalamiento, incrementar las velocidades de recorrido y reducir los costos generalizados del viaje.</p> <p>Rehabilitación del camino Tlalnepanitla - Villa del Carbón, tramo del k.m. 4+000 al k.m. 6+100, ambos cuerpos con el objetivo de construir guarniciones y banquetas, demoliciones y desmantelamientos de concreto hidráulico simple, fresado de superficie de rodadura, capas de rodadura, bacheo profundo, señalamiento horizontal y vertical y trabajos de jardinería.</p>	91.9	91.9	0.0	100%	100%
16	Estatal	Boulevard Adolfo López Mateos	Atizapán de Zaragoza	Movilidad	<p>Rehabilitación del camino Tlalnepanitla - Villa del Carbón, tramo del k.m. 4+000 al k.m. 6+100, ambos cuerpos con el objetivo de construir guarniciones y banquetas, demoliciones y desmantelamientos de concreto hidráulico simple, fresado de superficie de rodadura, capas de rodadura, bacheo profundo, señalamiento horizontal y vertical y trabajos de jardinería.</p>	42.0	38.6	3.4	92%	100%

Datos del Proyecto						Datos Presupuestales				
No.	Rubro	Nombre de la Obra	Municipios Beneficiados	Sector	Descripción	Presupuesto Emisión (Modificado)	Pagado (Ejercido)	Por Pagar	Av. Financiero	Av. Físico <sup>(1)</sup>
17	Estatad	Avenida Primero de Mayo-Vía Luis Donaldo Colosio	Naucalpan	Movilidad	Reconstrucción del pavimento con concreto hidráulico del camino Avenida Primero de Mayo-Vía Luis Donaldo Colosio, tramo Av. Manuel Ávila Camacho - Av. Gustavo Baz.	41.3	41.3	0.0	100%	100%
18	Estatad	Rehabilitación Av. Río Papaloapan	Toluca, Almoloya de Juárez y Zinacantepec	Movilidad	Se ejecutarán trabajos de compactación de base, recorte de pavimentos, cunetas, lavaderos, riego de impregnación, carpeta asfáltica de 6 cm de espesor, limpieza de pavimento y alcantarillas, bacheo superficial aislado, señalamiento vertical y horizontal.	37.0	0.0	37.0	0%	0%
<b>Subtotal Estatal</b>						<b>1,690.0</b>	<b>1,574.0</b>	<b>116.0</b>	<b>93%</b>	<b>93%</b>
<b>Totales</b>						<b>2,890.0</b>	<b>2,269.5</b>	<b>620.5</b>	<b>79%</b>	<b>86%</b>

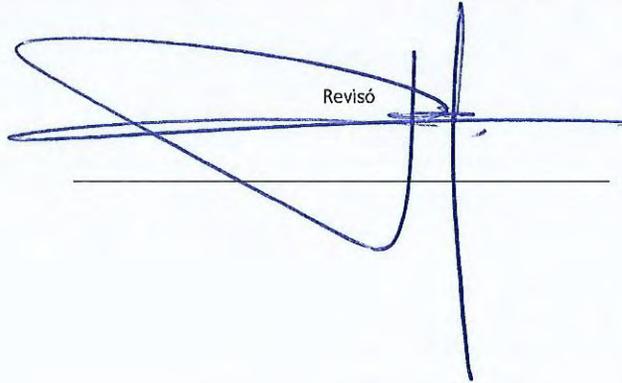
Cifras en millones de pesos (mdp).

(1) El avance físico fue proporcionado por las Unidades Ejecutoras del Gasto.

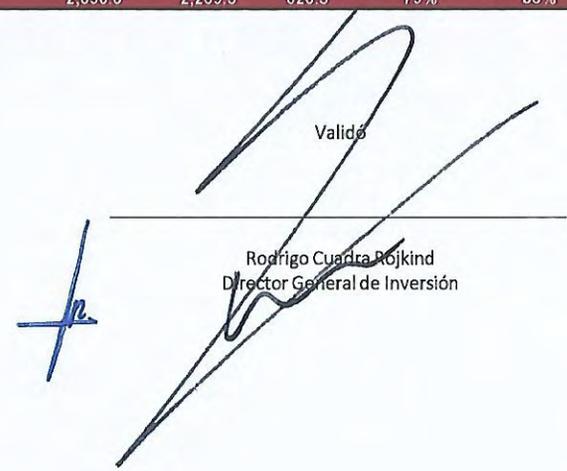
Elaboró



Revisó



Validó



Rodrigo Cuadra Rojkind  
 Director General de Inversión



## 2.12. CALIFICACIONES



## INFORME DE CALIFICACIÓN

29 de agosto de 2023

### Actualización

CALIFICACIONES ACTUALES (\*)

<b>Calificación de emisor</b>	AA-.mx
Perspectiva	Estable

(\*) Calificaciones de Riesgo asignadas por Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V.

Para mayor detalle sobre las calificaciones asignadas ver la sección Información complementaria, al final de este reporte.

### CONTACTOS

Matthew Walter +52.5512535736  
Associate Director – Credit Analyst/ML  
[matthew.walter@moodys.com](mailto:matthew.walter@moodys.com)

Miguel Sánchez +52.551555.5390  
Medina  
Associate Analyst  
[miguel.sanchez1@moodys.com](mailto:miguel.sanchez1@moodys.com)

María del Carmen +52.155253.5729  
Martínez-Richa  
Director – Credit Analyst/ML  
[mariadelcarmen.martinez-richa@moodys.com](mailto:mariadelcarmen.martinez-richa@moodys.com)

### SERVICIO AL CLIENTE

México +52.55.12535700

## Estado de México

El perfil crediticio del Estado de México (AA-.mx estable) refleja una sólida y diversificada base económica que respalda ingresos propios crecientes, balances operativos positivos y un nivel de endeudamiento moderado. En 2022, se observó una mejora en la posición de liquidez del estado, con una razón de efectivo a pasivo circulante de 1.0 veces (x), que compara favorablemente con el promedio de 0.7x observado entre 2018 y 2021. Para 2023-24, esperamos que se mantengan los balances operativos positivos con una posición de liquidez estable. También, estimamos que durante 2023-24 el estado continuará registrando ligeros déficits financieros equivalentes al 0.9% de los ingresos totales que serán financiados con un nivel modesto de nueva deuda de largo plazo. El perfil crediticio del estado también incorpora un nivel muy alto de pasivos por pensiones no fondeados.

### Indicadores clave

(AL 12/31)	2018	2019	2020	2021	2022	2023E	2024E
Deuda Directa e Indirecta Neta/Ingresos Operativos (%)	32.3	31.4	37.5	41.2	38.6	37.8	36.8
Servicio de la deuda/Ingresos Operativos (%)	27.6	3.3	3.5	3.2	3.3	3.5	2.8
Superávit (Déficit) Operativo/Ingresos Operativos (%)	13.1	8.4	11.1	11.9	6.0	7.2	7.2
Superávit (Déficit) Financiero/Ingresos Totales (%)	-0.4	-2.7	-1.1	-2.9	-1.5	-0.2	-1.6
Efectivo y Equivalentes/Pasivo Circulante (x)	1.0	0.6	0.6	0.6	1.0	1.0	0.9
PIB per Capital/Promedio Nacional (%)	66.7	65.7	67.7	68.6	-	-	-

Fuente: Estados financieros del Estado de México, Moody's Local México.

### Fortalezas crediticias

- » Sólida y diversificada base económica.
- » Balances operativos positivos.
- » Nivel de endeudamiento moderado.

### Retos Crediticios

- » Mantener una sólida liquidez.
- » Muy altos pasivos por pensiones no fondeados.

## Resumen

### Perspectiva de la calificación

La perspectiva de la calificación es estable y refleja nuestras expectativas de que el estado continuará registrando balances operativos positivos, un ritmo creciente de ingresos propios y una moderada posición de liquidez. También estimamos bajos déficits financieros y un endeudamiento estable.

### Factores que pudieran cambiar la calificación al alza

Consideraríamos un alza en las calificaciones si el estado de México registra un fortalecimiento sostenible en sus niveles de liquidez a la vez que mantiene balances operativos sólidos y el nivel de endeudamiento en un rango similar al observado. También si el estado implementa reformas para reducir sus pasivos no fondeados por pensiones generaría presión al alza en sus calificaciones.

### Factores que pudieran cambiar la calificación a la baja

Consideraríamos una baja en las calificaciones del estado de México si registra déficits financieros mayores a lo esperados que conduzcan a un deterioro en su liquidez y/o un aumento sustancial en el endeudamiento, incluyendo un uso recurrente de deuda de corto plazo.

## Detalle de los fundamentos crediticios

### Sólida economía y nivel de ingresos propios crecientes

Dentro de las entidades federativas mexicanas, la economía del Estado de México es la de mayor tamaño después de la Ciudad de México. La entidad es la más poblada del país con 17 millones de habitantes (INEGI, 2020), y la economía mexiquense se encuentra estrechamente integrada a la Zona Metropolitana del Valle de México, la más dinámica del país en los sectores de comercio y servicios.

En los últimos cinco años, los ingresos propios de la entidad pasaron de representar el 16.2% de los ingresos operativos en 2018 a 19.9% en 2022, lo que compara favorablemente con sus pares calificados en AA-.mx. El incremento de los ingresos propios se ha beneficiado de la amplia base económica de la entidad, así como por la implementación de una política de fiscalización enfocada en disminuir la evasión de las contribuciones estatales. Adicionalmente, durante 2022 se actualizó el marco fiscal estatal con la introducción de los impuestos ecológicos.

A junio de 2023, se observó un crecimiento de 12.6% en los impuestos y de 11.0% en los derechos respecto a junio de 2022. En este sentido, esperamos que continúe el crecimiento de los ingresos propios hacia el cierre de 2023 y que la dinámica se mantenga durante 2024, producto de la continuidad en la política de recaudación y del ritmo positivo en la actividad económica estatal. No obstante, no esperamos cambios adicionales al marco fiscal estatal. El incremento en la recaudación de ingresos propios también refleja sólidas prácticas de gestión y planeación financiera en el estado.

### Balances operativos positivos

El estado de México ha reportado resultados operativos positivos, promediando el 10.1% de los ingresos operativos durante los últimos cinco años (2018-2022). Entre los principales factores que permiten alcanzar balances positivos, destacan el ritmo creciente de recaudación de ingresos propios, altos montos de transferencias federales y capacidad de ajuste del gasto operativo. Durante 2022, el margen operativo disminuyó a un nivel equivalente al 6.0% de los ingresos operativos, resultado

de un crecimiento de 12.4% en los ingresos operativos que no logró compensar el incremento de 20% en el gasto de operación.

Por el lado de los ingresos, en 2022 se observó un fuerte crecimiento en los ingresos propios (17.7%) y un buen ritmo de crecimiento de las participaciones federales (11.1%). No obstante, se observaron importantes crecimientos en los capítulos que integran el gasto operativo, destacando un aumento de 32.1% en transferencias, 11.6% en servicios personales y 11.1% en materiales y suministros. El alto incremento observado en el capítulo de transferencias se encuentra relacionado con una reclasificación contable de los recursos destinado al Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) que anteriormente se registraba en el capítulo de inversión pública.

Para 2023-24, esperamos un sólido desempeño de los ingresos operativos considerando la trayectoria positiva de los ingresos propios, así como un crecimiento estable de las participaciones federales. En este sentido, a junio de 2023 se observó un rezago en el nivel de participaciones respecto a lo estimado en la ley de ingresos estatal, sin embargo, estimamos que a finales del ejercicio se estabilizarán las transferencias del Ramo 28 gracias a los recursos que recibirá del Fondo de Estabilización de los ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF). Por otra parte, para 2023-24 proyectamos una menor crecimiento del gasto operativo, considerando un menor efecto de la reclasificación de recursos hacia el capítulo de transferencias. Proyectamos un margen operativo de 7% de los ingresos operativos en 2023 y 2024.

### **Bajos déficits financieros**

Durante los últimos cinco años el estado de México ha reportado bajos déficits financieros en promedio entre 2018 y 2022 de 1.7% de los ingresos totales. Estos déficits se encuentran relacionados al alto gasto de capital ejercido por la entidad, el cual promedió el 10.3% de los ingresos totales durante 2018-2022. Los requerimientos de inversión pública en el estado han sido históricamente altos y seguirán en la misma dinámica, considerando el tamaño y la densidad de población de la entidad. En este sentido, el gasto de capital se ha destinado a proyectos de transporte público, vialidades, carreteras locales e infraestructura básica en los municipios.

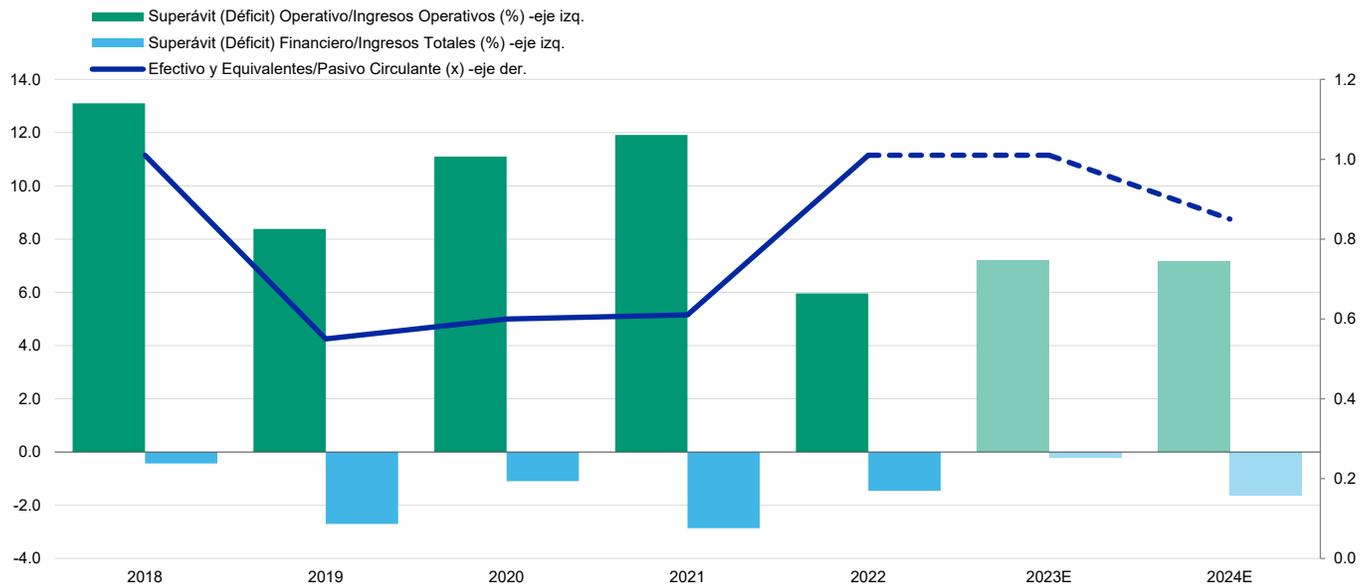
Para 2023-24, estimamos que el estado continuará reportando déficits financieros, producto de la trayectoria del gasto de capital, ubicándose en promedio en 0.9% de los ingresos totales. En estos niveles los déficits no generarían presión negativa sobre el perfil crediticio.

### **Mejora en la posición de liquidez**

Al cierre de 2022, la posición de efectivo a pasivo circulante fue de 1.0 veces (x), lo que compara favorablemente con el nivel de 0.6x reportado a diciembre de 2021. El incremento observado durante 2022 en este indicador obedece a un incremento de 29.3% en la disponibilidad de efectivo al cierre del ejercicio y a una disminución de -15.3% en los pasivos circulantes reportados por el estado. A pesar de que el estado registró un déficit financiero durante 2022, fue financiado con nueva deuda de largo plazo por lo que no generó presión negativa en la liquidez. El indicador de liquidez de la entidad se ubica en línea con sus pares calificados en AA-mx.

Para 2023-24 esperamos resultados operativos positivos, y que a pesar de que el estado continúe reportando ligeros déficits financieros, estos podrían ser financiados en gran medida con deuda de largo plazo, por lo que no esperemos presiones adicionales sobre los niveles de liquidez.

Gráfico 1: En 2022 se observó una mejora en la posición de liquidez del estado.



Fuente: Estados financieros del estado de México, Moody's Local México

### Nivel de endeudamiento moderado

El Estado de México ha mostrado una gestión adecuada de la deuda, su endeudamiento ha sido estable y se ubicó en 38.6% de los ingresos operativos al cierre de 2022. La deuda directa al cierre de 2022 se integró por MXN 52,651 millones correspondientes a créditos bancarios de largo plazo, de los cuales once créditos son calificados por Moody's Local México en un nivel de AAA.mx (ver página 8).

Adicionalmente, durante 2022 el estado realizó una emisión de un [bono sustentable](#) por MXN 2,890 millones a un plazo de 15 años, posicionándose como la primera entidad federativa en realizar una colocación de este tipo. Los recursos de este bono se destinaron a 18 proyectos de transporte limpio, apoyo a grupos vulnerables y acceso a servicios esenciales. La operación registró un saldo de MXN 2,880 millones al cierre de 2022. Por otra parte, el estado cuenta con dos instrumentos denominados bono cupón cero contratados con Banobras<sup>1</sup>. Respecto a estos instrumentos, el estado realiza el pago de los intereses ordinarios de manera mensual, mientras que el capital se pagará al final de la vida de los créditos con la redención de unos bonos emitidos por el Gobierno Federal, por lo que excluimos estas operaciones dentro de nuestros cálculos de deuda directa.

Dentro de las obligaciones incluidas dentro del cálculo de deuda directa, consideramos el saldo correspondiente a la potenciación del FEIEF durante 2020 y 2023, pues el estado realizó un convenio individual con el Gobierno Federal para que anticipe al fideicomiso de pago los montos requeridos para restituir cualquier pago. Dicho anticipo se compensará con hasta el 4% del Fondo General de Participaciones. Para el estado de México, calculamos que tendrá un saldo estimado de MXN 10,063 millones al cierre de 2023. También, consideramos como una obligación para el estado la potenciación del Fondo de

<sup>1</sup> Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

Aportaciones Múltiples (FAM) cuyos recursos se destinaron a infraestructura educativa y donde estimamos un saldo correspondiente de MXN 4,245 millones para la entidad.

Respecto a la deuda indirecta del estado, consideramos las emisiones realizadas por el Instituto de la Función Registral (IFREM), organismo descentralizado del estado y los proyectos de asociación pública y privada (APPs) donde participa la entidad. Las APPs, que en general proveen servicios esenciales, derivan sus ingresos de los pagos efectuados por el gobierno en cuestión. Los pagos están diseñados para cubrir los costos, incluyendo los costos operativos y los costos por servicio de la deuda, los cuales es muy probable que el estado asuma directamente en caso de que las APPs fracasen. Sin embargo, es importante mencionar que, durante la pandemia en 2020, a pesar de la caída en ingresos en dichos organismos, el estado no se vio obligado a cubrir estas obligaciones. En el caso del IFREM, el estado únicamente autorizó la aplicación de los remanentes fiduciarios que normalmente recibe del organismo para cubrir el pago de amortización e intereses temporalmente.

Para 2023-24, estimamos que el estado continuará contratando montos manejables de deuda de largo plazo, manteniendo la trayectoria estable del nivel de deuda, representando en promedio el 37.3% de los ingresos operativos para este periodo. Respecto al servicio de la deuda, proyectamos que durante 2023-24 se ubique en línea con lo observado en los últimos cinco años, representando el 3.2% de los ingresos operativos.

## Otras Consideraciones

### Pensiones

**Muy altos pasivos por pensiones no fondeados:** En términos de pensiones, el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) es el organismo público a cargo de las pensiones y de los servicios de salud de los empleados del estado, municipios y otros organismos del estado. El sistema de pensiones tiene una estructura mixta, con algunos empleados bajo un sistema de pensiones de cuentas individuales, lo que limita la acumulación de pasivos en el futuro.

De acuerdo con el estudio actuarial, con información a diciembre de 2018, el déficit actuarial era de MXN 829 mil millones, equivalente al 530% de los ingresos operativos de 2021, el nivel más alto de los estados calificados por Moody's Local México. Adicionalmente, aunque hasta la fecha el estado no ha tenido que hacer aportaciones extraordinarias para fondear el pago de los beneficios de los pensionados, de acuerdo con la estimación del estudio actuarial, las aportaciones extraordinarias eventualmente representarán alrededor de 2% de los ingresos totales, un nivel aún manejable, pero que podría incrementar en los siguientes años. Para mitigar el impacto en las finanzas, el estado está llevando a cabo acciones que buscan cubrir el pasivo en el corto y mediano plazo, incluyendo la recuperación de adeudos de los municipios y organismos públicos que participan en el sistema y la venta de terrenos para levantar fondos.

### Escala de la economía regional

**Aportación al PIB nacional:** En 2021 el producto interno bruto estatal (PIBE) del Estado de México contribuyó 9.2% del PIB nacional. Asimismo, el estado cuenta con una sólida base industrial enfocada en las manufacturas y con un importante sector de construcción. Estos factores, constituyen una amplia base para la recaudación de contribuciones estatales.

### Consideraciones Ambientales, Sociales y de Gobierno (ESG por sus siglas en inglés)

Moody's Local México toma en cuenta el impacto de los factores ambientales (E), sociales (S) y de gobierno corporativo (G) al determinar las fortalezas económicas y financieras de los emisores subsoberanos. En el caso del estado de México, determinamos la importancia de ESG en el perfil crediticio de acuerdo a lo siguiente:

Las consideraciones ambientales no son materiales para el estado de México. Los principales riesgos ambientales que enfrenta el estado se relacionan con la escasez de agua y la calidad del aire. Si bien la responsabilidad de proveer agua a la ciudadanía es de los organismos operadores municipales, el gobierno estatal realiza algunas inversiones de manera conjunta. Adicionalmente, el estado de México también invierte en el monitoreo de la calidad del aire y lleva acciones para tratar de disminuir los contaminantes, tales como la provisión de un mejor transporte público, sin embargo, no representan aún una presión para las finanzas estatales.

Las consideraciones sociales son materiales para el estado de México. El estado de México enfrenta crecientes presiones provenientes de pensiones. De acuerdo con el último estudio actuarial disponible, el estado pronto tendrá que hacer aportaciones extraordinarias para poder fondear el pago de las pensiones actuales. Adicionalmente, el estado seguirá enfrentando presión en el gasto relacionado con la seguridad. Los riesgos sociales ya están capturados en las calificaciones actuales del estado de México.

El gobierno corporativo es material para el estado. La calidad institucional del estado de México se define primordialmente por el marco institucional determinado por la legislación nacional para todos los gobiernos estatales y municipales. El estado de México cumple con las reglas y regulaciones de este marco institucional y presenta estados financieros de manera clara, detallada y a tiempo. Adicionalmente, los balances operativos positivos y los niveles estables y manejables

de endeudamiento son un reflejo de las buenas prácticas de administración del presupuesto y del manejo de deuda. Estos factores se encuentran incorporados en las calificaciones del estado.

### **Consideraciones de apoyo extraordinario**

Asignamos una baja probabilidad de que el gobierno federal tome acciones para prevenir un incumplimiento por parte del estado de México. La baja probabilidad refleja nuestra apreciación de las medidas que ha tomado el ejecutivo federal para impulsar la autonomía y responsabilidad fiscal de los estados.

## Información complementaria

### Detalle de las calificaciones asignadas

Acceptor	Monto Original (MXN Millones)	Vencimiento	Calificación actual
Banobras	5,000	2040	AAA.mx
Banobras	5,000	2040	AAA.mx
Banobras - Profise	3017.55	2032	AAA.mx
Banobras - FONREC	1,300	2038	AAA.mx
Banorte	13,400	2039	AAA.mx
BBVA Bancomer	8,500	2040	AAA.mx
BBVA Bancomer	1,500	2038	AAA.mx
BBVA Bancomer	800	2040	AAA.mx
Foremex	500	2023	AAA.mx
Santander	3,000	2040	AAA.mx
Santander	1,100	2023	AAA.mx

### Información considerada para la calificación

- » Estados financieros 2018-2022 y avance al primer semestre de 2023 del Estado de México.
- » Información económica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

### Definición de las calificaciones asignadas

- » **AA.mx:** Emisores o emisiones calificados en AA.mx con una calidad crediticia muy fuerte en comparación con otras entidades y transacciones locales.
- » **AAA.mx:** Emisores o emisiones calificados en AAA.mx con la calidad crediticia más fuerte en comparación con otras entidades y transacciones locales.
- » *Moody's Local MX agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de calificación genérica que va de AA a CCC. El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de calificación genérica, ningún modificador indica una calificación media, y el modificador "-" indica una calificación en el extremo inferior de la categoría de calificación genérica.*

### Metodología utilizada

- » Metodología de calificación de gobiernos locales, regionales y federal y de créditos respaldados, disponible en <https://www.moodyslocal.com/country/mx>.

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objetos de calificación.

© 2023 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S Y SUS FILIALES CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LAS "PUBLICACIONES") PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN APLICABLES DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES DE MOODY'S CREDIT. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD PARA UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN SOBRE EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (*COPYRIGHT*) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIRSE, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN PARÁMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de las Publicaciones.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo que no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo que no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los \$1.000 dólares y aproximadamente a los 5.000.000 dólares. MCO y Moody's Investors Service también mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Investors Service, Inc. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en [www.moody.com](http://www.moody.com), bajo el capítulo de "Investor Relations - Corporate Governance - Charter Documents - Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado - Gestión Corporativa - Documentos constitutivos - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas"].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657 AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJKK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJKK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJKK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJKK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJKK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación crediticia, abonar a MJKK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de opinión y calificación crediticia por unos honorarios que oscilan entre los JPY100.000 y los JPY550.000.000, aproximadamente.

Asimismo, MJKK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.

## Análisis Detallado

# Estado de México

23 de agosto de 2023

Este reporte no constituye una acción de calificación

Calificaciones crediticias de emisor
<b>Escala Nacional -CaVal- mxA-/-Estable/-</b>

## Principales factores de calificación

### Contexto y supuestos crediticios

Las políticas financieras disciplinadas del Estado de México han respaldado un sólido desempeño presupuestal.

La continuidad en la disciplina financiera es clave para afrontar desafíos fiscales.

La fuerte dependencia de las transferencias del gobierno federal, como en otros estados mexicanos, reduce la flexibilidad presupuestaria del Estado.

### Expectativas del escenario base

Esperamos que el Estado de México mantenga un desempeño presupuestario balanceado.

Los sólidos resultados financieros permitirán al Estado contener sus necesidades de financiamiento y mantener un nivel de endeudamiento muy bajo.

Esperamos que el crecimiento económico del Estado se mantenga en línea con el promedio nacional en los próximos dos años.

**Esperamos continuidad en las políticas financieras disciplinadas.** Ante el próximo cambio de administración, nuestra expectativa es que el Estado de México mantenga políticas de disciplina fiscal enfocadas en el fortalecimiento de la recaudación local y la contención del gasto operativo.

**Las expectativas de crecimiento se mantendrán en línea con el soberano.** Esperamos que el crecimiento económico del Estado de México sea similar al promedio nacional, el cual se espera que regrese a su tendencia y se ubique en torno a 2% en 2025. Asimismo, esperamos que el Estado continúe recibiendo importantes flujos de inversión y mantenga su relevancia en la producción nacional.

**La carga de deuda seguirá siendo muy baja.** Esperamos que el Estado mantenga un desempeño presupuestal balanceado en los siguientes dos años, lo cual le permitirá contener sus necesidades de financiamiento y mantener un muy bajo nivel de endeudamiento.

## Perspectiva

La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que, durante los próximos 12 a 18 meses, el Estado de México mantendrá un sólido desempeño presupuestal, en medio de la presión

## Contactos analíticos

**Omar De la Torre Ponce De León**  
Ciudad de México  
52 (55) 5081-2870  
omar.delatorre  
@spglobal.com

**Patricio E. Vimberg**  
Ciudad de México  
52 (55) 1037-5288  
patricio.vimberg  
@spglobal.com

**Constanza María Chamas**  
Ciudad de México  
52 (55) 1037-5256  
c.chamas  
@spglobal.com

**Rubén Mejía**  
Ciudad de México  
52 (55) 1037-5256  
ruben.rodrigo.mejia  
@spglobal.com

inflacionaria aún alta y la recuperación económica. También esperamos que la transición del gobierno del Estado se lleve a cabo sin contratiempos tras las recientes elecciones y que se mantenga la continuidad de políticas financieras disciplinadas. Esperamos que el Estado mantenga una sólida liquidez y una carga de deuda muy baja en los próximos dos años.

### Escenario negativo

Podríamos bajar la calificación en los próximos 12 a 18 meses si la creciente presión sobre el gasto conduce a déficits después de gasto de inversión consistentemente por encima del 5% del total de sus ingresos. En nuestra opinión, esto podría erosionar la posición de liquidez del Estado y/o presionar su nivel de deuda más allá de nuestras expectativas en el escenario base.

### Escenario positivo

Podríamos subir la calificación en los próximos 12 a 18 meses si el desempeño presupuestal del Estado se fortalece por encima de nuestras expectativas. Un compromiso continuo para reforzar los ingresos propios y/o seguir conteniendo la presión de los gastos operativos, como el relacionado con pensiones, podría derivar en una acción de calificación positiva. Asimismo, una posición de liquidez consistentemente más fuerte también podría llevarnos a tomar una acción de calificación positiva.

## Fundamento

### **Esperamos que se mantenga una administración financiera prudente, mientras que las débiles condiciones económicas del país limitan las expectativas de una sólida recuperación para el Estado.**

La actual administración del Estado de México (PRI; Septiembre 2017-2023) avanzó en su agenda fiscal y en su estrategia general de inversión y refinanciamiento de la deuda. Destacamos el compromiso del Estado con políticas financieras disciplinadas y su capacidad para garantizar la sostenibilidad fiscal, a través de la implementación de medidas tales como una política estricta de recaudación de impuestos, nuevos impuestos ecológicos y eficientes políticas para impulsar la recaudación del impuesto sobre nóminas. Del lado del gasto, destacamos las medidas de austeridad y crecimiento contenido en los gastos de personal.

Preveamos una transición política sin contratiempos tras las elecciones estatales celebradas en junio de este año y una amplia continuidad en las políticas financieras prudentes. El partido Morena alcanzó un sólido resultado electoral y, el 16 de septiembre de 2023, Delfina Gómez asumirá la gobernatura. Esperamos que el nuevo gobierno mantenga una sólida posición de liquidez, una carga de deuda muy baja y un bajo nivel de pasivos con proveedores

Esperamos que la economía del Estado de México se mantenga en línea con el promedio nacional en los próximos dos años. El PIB per cápita del Estado en 2022, de US\$6,898, sigue estando por debajo del promedio nacional de US\$10,750. A pesar del tamaño de su economía — misma que aportó 8.4% del PIB nacional en 2022 — y de los flujos históricamente considerables de inversión extranjera directa (IED) recibidos por el Estado, las disparidades económicas han limitado un desarrollo socioeconómico robusto. El PIB per cápita del Estado se ha mantenido prácticamente sin cambios durante los últimos 10 años. Por otro lado, los beneficios del Tratado de libre comercio entre Estados Unidos, México y Canadá (T-MEC) en materia de inversiones y exportaciones podrían favorecer la expansión de la economía local.

Para promover el crecimiento económico, el Estado se ha concentrado en crear una mejor infraestructura para mejorar su capacidad logística y atraer más IED. La industria manufacturera

## Estado de México

representa más del 60% de la economía y emplea el 25% de la población, y su producción está bien repartida entre varios subsectores manufactureros. Los subsectores más significativos de esta categoría son el material de transporte (17%), la industria química (10%) y la industria alimentaria (10%). La industria de servicios está también desarrollándose, lo que contrarresta la concentración en el sector de manufactura.

Al igual que sus pares nacionales, el Estado de México opera bajo un marco institucional en evolución y no balanceado. Según nuestros criterios, factores analíticos como la previsibilidad del sistema; el balance general de ingresos y gastos; la transparencia, la rendición de cuentas, y el respaldo al sistema reflejan un margen de mejora, y, actualmente, representan una limitación común de calificación entre los estados mexicanos.

### **El control del gasto y la solidez de los ingresos han mantenido sólidos resultados financieros, al tiempo que se contienen las necesidades de financiamiento del Estado.**

Esperamos que el Estado continúe con medidas proactivas de recaudación de ingresos y de control de gastos operativos para mantener un desempeño presupuestal sólido. Medidas proactivas como una efectiva fiscalización en la recaudación de impuestos y la ampliación de los servicios digitales a los contribuyentes han impulsado el dinamismo de los ingresos propios. Esperamos que los ingresos propios rondan el 14% de los ingresos operativos del Estado en los próximos dos años, lo cual se compara positivamente con sus pares nacionales. Nuestro escenario base considera que el Estado registrará superávits operativos promedio en torno al 6% de los ingresos operativos durante 2023-2025, ligeramente por debajo del promedio de los últimos tres años del 7%.

Esperamos que el gasto de inversión del Estado se sitúe en torno a los \$22,000 millones de pesos mexicanos (MXN) durante 2023-2025 (alrededor del 7% del gasto total). Proyectamos que los balances después de gasto de inversión del Estado mostrarán déficits promedio moderados por debajo de 1% de los ingresos totales en 2023-2025, lo cuales podrán ser financiados con una combinación de deuda de largo plazo y reservas de efectivo. Nuestra evaluación del desempeño presupuestal también refleja una flexibilidad fiscal limitada debido a la gran dependencia del Estado de las transferencias federales, los costos significativos asociados con el sistema de pensiones del Estado, y la falta de una reforma que mitigue esta presión.

Al 30 de junio de 2023, la deuda directa del Estado alcanzaba los MXN55,287 millones, incluido un bono social y sustentable emitido en 2022 por MXN\$2,890 millones. En los próximos dos años, esperamos que el Estado continúe financiando sus necesidades de infraestructura con una mezcla de reservas de efectivo y deuda de largo plazo. Esperamos que la deuda se sitúe en torno al 16% de los ingresos operativos en 2025, mientras que el promedio de los costos por intereses se mantenga por debajo del 2% de los ingresos operativos en 2023-2025. Ante el reciente incremento en las tasas de interés, el perfil de la deuda del Estado se beneficia de una cobertura de tasa de interés/SWAP que cubre el 54% del saldo de la deuda, así como de la tasa de interés fija con la que cuenta el 10% de la deuda total.

En nuestra opinión, el riesgo de materialización de pasivos contingentes es bajo. Los principales pasivos contingentes consisten en deuda de bonos cupón cero, al amparo de dos programas federales de infraestructura, correspondientes al Programa de Financiamiento para la Infraestructura y Seguridad (PROFISE) por MXN2,870 millones, y MNX763 millones, bajo el Fondo de Reconstrucción de las Entidades Federativas (FONREC). Además, hay siete asociaciones público-privadas (PPP, por sus siglas en inglés) en funcionamiento para proyectos de transporte, salud y cultura; con un costo total anual de MXN3,356 millones. Nuestra evaluación de los pasivos contingentes también incluye un amplio sector de entidades relacionadas con el

## Estado de México

gobierno (ERG) que, en general, se respalda a sí mismo, entre los que se encuentra el [Instituto de la Función Registral del Estado de México \(IFREM\)](#) (mxAA-/Estable/--), entidad que ejecuta las actividades de registro de la propiedad del Estado; cuyo saldo de deuda se ubicó en MXN5,646 millones al cierre de 2022.

En nuestra opinión, la posición de liquidez del Estado se mantiene sólida. Su efectivo libre promedio reportado y las líneas bancarias comprometidas disponibles cubrirán el 109% de su servicio de deuda durante los próximos 12 meses. Además, el Estado ha mantenido consistentemente un bajo nivel de cuentas por pagar, las cuales representan menos de un mes de sus gastos operativos. Consideramos el acceso del Estado de México a la liquidez externa como satisfactorio, debido al conjunto sólido y diversificado de bancos que ofrecen financiamiento.

## Estadísticas principales

### Estado de México.--Indicadores principales

	Año fiscal que concluye el 31 de diciembre							
(En millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indique de otra manera)	2018	2019	2020	2021	2022	2023eb	2024eb	2025eb
Ingresos operativos	230,224	242,798	240,349	244,958	270,651	290,151	308,316	322,088
Gastos operativos	199,262	222,803	222,473	225,763	254,891	271,662	289,455	302,530
Balance operativo	30,961	19,996	17,875	19,195	15,760	18,490	18,861	19,559
Balance operativo (% de los ingresos operativos)	13.4	8.2	7.4	7.8	5.8	6.4	6.1	6.1
Ingresos de capital	4,771	4,982	3,443	4,124	2,889	2,500	2,500	2,500
Gastos de inversión (capex)	33,881	21,683	24,366	30,129	17,498	19,000	24,000	24,000
Balance después de gasto de inversión	1,852	3,295	-3,048	-6,809	1,151	1,990	-2,639	-1,941
Balance después de gasto de inversión (% de los ingresos totales)	0.8	1.3	-1.3	-2.7	0.4	0.7	-0.8	-0.6
Repago de deuda	36,274	1,191	1,858	1,681	1,274	1,465	1,685	1,937
Endeudamiento bruto	37,006	3,102	4,952	8,677	6,479	2,196	2,000	2,000
Balance después de endeudamiento	2,583	5,206	46	186	6,356	2,721	-2,324	-1,879
Deuda directa (vigente al cierre del año)	36,853	38,586	41,338	48,337	51,898	52,629	52,944	53,007
Deuda directa (% de los ingresos operativos)	16.0	15.9	17.2	19.7	19.2	18.1	17.2	16.5
Deuda respaldada por impuestos (vigente al cierre del año)	36,853	38,586	41,338	48,337	51,898	52,629	52,944	53,007
Deuda respaldada por impuestos (% de los ingresos operativos consolidados)	16.0	15.9	17.2	19.7	19.2	18.1	17.2	16.5
Intereses (% de los ingresos operativos)	1.9	1.6	1.5	1.4	1.7	1.9	1.9	1.7
PIB local per cápita (US\$)	6,277	6,286	5,460	6,356	6,898	ND	ND	ND
PIB Nacional per cápita (US\$)	9,682	9,942	8,445	9,765	10,750	12,514	13,024	13,304

Los datos e índices de la tabla son en parte resultado de los cálculos propios de S&P Global Ratings, obtenidos de fuentes nacionales e internacionales, y reflejan la opinión independiente de S&P Global Ratings sobre la oportunidad, cobertura, precisión, credibilidad y viabilidad de la información disponible. Las fuentes principales son los estados financieros y presupuestos, como los entregó el emisor. eb – escenario base, que refleja las expectativas de S&P Global Ratings en el escenario más probable

## Evaluaciones de los factores de calificación

### Estado de México-- Resumen de las evaluaciones de los factores de calificación

Factores clave de calificación	Categoría
Marco Institucional	4
Economía	5
Administración Financiera	3
Desempeño presupuestal	4
Liquidez	3
Deuda	1
Perfil crediticio individual	ND
Calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala global	ND
Calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional	mxAA-

\*Las calificaciones de S&P Global Ratings de gobiernos locales y regionales se basan en un sistema de evaluación sobre seis factores principales, indicados en la tabla. En nuestra "Metodología para calificar gobiernos locales y regionales fuera de Estados Unidos", publicado el 15 de julio de 2019, explicamos los pasos que seguimos para obtener la calificación en moneda extranjera en escala global para cada GLR. El marco institucional se evalúa en una escala de seis puntos, en la que '1' es el más fuerte y '6' el más débil. Nuestras evaluaciones de Economía, Administración financiera, Desempeño presupuestal, Liquidez y Deuda tienen una escala de cinco puntos, donde '1' es el más fuerte y '5' el más débil. ND – No disponible.

## Estadísticas clave de soberanos

[Indicadores de riesgo soberano](#), 10 de julio de 2023. Versión interactiva disponible en <http://www.spratings.com/sri>.

## Criterios

- [Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 25 de junio de 2018.
- [Metodología para calificar gobiernos locales y regionales fuera de Estados Unidos](#), 15 de julio de 2019.
- [Principios de las Calificaciones Crediticias](#), 16 de febrero de 2011.
- [Principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las calificaciones crediticias](#), 10 de octubre de 2021.

## Artículos Relacionados

- [Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia](#).
- [MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal \(Nacional\)](#).
- [Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings](#).
- [Evaluación del marco institucional: Estados mexicanos](#), 23 de mayo de 2022.
- [Análisis Actualizado: Estado de México](#), 19 de diciembre de 2022.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Consulte los criterios de calificación en [www.standardandpoors.com](http://www.standardandpoors.com) para obtener más información. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en [www.capitaliq.com](http://www.capitaliq.com). Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en [www.standardandpoors.com.mx](http://www.standardandpoors.com.mx). Use el campo de búsqueda de Calificaciones ubicado en la columna de la izquierda.

Copyright © 2023 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores, así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento, así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, [www.spglobal.com/ratings/es/](http://www.spglobal.com/ratings/es/) (gratuitos) y en [www.ratingsdirect.com](http://www.ratingsdirect.com) (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en [www.spglobal.com/usratingsfees](http://www.spglobal.com/usratingsfees).

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.



## RATING ACTION COMMENTARY

# Fitch Afirma la Calificación Nacional del Estado de México en 'AA+(mex)'; Perspectiva Estable

Mexico Wed 05 Jul, 2023 - 20:00 ET

Fitch Ratings - Mexico City - 05 Jul 2023: Fitch Ratings afirmó la calificación nacional de largo plazo del Estado de México en 'AA+(mex)'. La Perspectiva es Estable.

La acción de calificación refleja la expectativa de Fitch de que el balance operativo (BO) y las métricas de sostenibilidad de la deuda se mantengan en niveles acordes con su categoría de calificación en el horizonte de cinco años (2023-2027) del escenario de calificación. La proyección incorpora la reducción del BO en 2022 y en las participaciones de 2023 con respecto a 2022.

## PERFIL DEL EMISOR

Conformado por 125 municipios, Estado de México se localiza en la parte central del país. De acuerdo con la encuesta intercensal, en el período de 2015 a 2020, su población registró una tasa media anual de crecimiento (TMAC) de 1.2%, similar al promedio nacional (1.3%). Es la entidad más poblada del país (13.5% de la población nacional) y la segunda economía local con mayor aportación al PIB nacional (2021: 9.2%). La economía estatal es amplia, dinámica, diversificada y se encuentra completamente integrada al mercado nacional e internacional. No obstante, la tasa de empleo formal es de las más bajas a nivel nacional y el porcentaje de pobreza supera el promedio nacional. Fitch clasifica al Estado de México como una entidad tipo B debido a que cubre el servicio de deuda con su flujo anual de efectivo.

## FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

**Perfil de Riesgo – 'Rango Medio Bajo':** El perfil de riesgo refleja la evaluación de cinco factores clave de calificación (FCC) en 'Rango Medio' y uno en 'Más Débil'. El perfil de riesgo permanece sin cambios.

**Ingresos (Solidez) – 'Rango Medio':** El componente principal del ingreso operativo (IO) proviene de las transferencias federales cuyo riesgo contraparte es de 'BBB-'. Durante los últimos cinco años (2018-2022), en promedio estas transferencias representaron 84.0% del IO, lo que refleja la dependencia elevada hacia éstas. De igual manera, el IO deflactado (-1.1%) muestra un desempeño similar al del crecimiento real del PIB (-0.2%) y que es probable que crezca por encima de este. En 2022, el ingreso total creció 8.8% en términos nominales con respecto a 2021 y recuperó su tendencia creciente previa a la pandemia.

**Ingresos (Adaptabilidad) – 'Más Débil':** Si bien el Estado de México es la segunda economía más grande del país, su PIB per cápita (USD7,367) está por debajo del PIB per cápita nacional (USD10,732) en 2022. Fitch considera que, bajo estándares internacionales, la factibilidad del Estado para incrementar sus impuestos es limitada. Los ingresos propios (tributarios y no tributarios) promediaron 16.0% del IO en los últimos cinco años, lo cual evidencia un margen de ajuste relativamente estrecho.

El impuesto sobre nómina (ISN) es el más significativo del Estado; en 2022 representó 43.4% de los impuestos totales y 4.8% del IO. Estado de México ha logrado mantener y fortalecer la recaudación local a través de la implementación de inteligencia fiscal, uso de tecnología, acuerdos de colaboración mutua con los municipios en la recolección de impuestos y derechos, así como otras medidas de acercamiento con el contribuyente. En 2022, el Estado empezó a cobrar un impuesto ambiental que busca promover el uso de tecnologías limpias; su recaudación se destina a proyectos medio ambientales y al sector salud.

**Gastos (Sostenibilidad) – 'Rango Medio':** Estado de México muestra un historial favorable de control presupuestal y de aplicación del gasto, lo cual se ha reflejado en la generación de BO adecuados en los últimos cinco años. A pesar de un BO menor en 2022 derivado de un mayor gasto en temas sociales y ajustes contables, los BO del Estado han promediado 10.4% los últimos tres años, y han sido de los más altos observados en el grupo de estados calificados por Fitch (GEF). Las responsabilidades principales del gasto son aplicadas en sectores moderadamente contracíclicos, tales como salud, educación, seguridad pública y desarrollo económico. A pesar de que el gasto operativo (GO) ha crecido por arriba del IO (TMAC 2018-2022 de 1.3% y -1.1%, respectivamente) en términos reales, Fitch espera que el BO se mantenga en rangos de 9.4% a 6.6% en el escenario de calificación.

**Gastos (Adaptabilidad) – 'Rango Medio':** En los últimos tres años, el gasto en inversión ha promediado 12.8% del gasto total, la mayoría financiado a través de deuda de largo plazo. Esta métrica se ubica por arriba de la referencia de 10% establecida por la agencia para las

entidades federativas mexicanas. De igual manera, la proporción del GO al gasto total ha sido favorable y ha promediado 85.5% en el mismo período, métrica por debajo de 90% establecida por Fitch.

El gasto en inversión se ha destinado al programa de infraestructura del Estado que incluye proyectos en diferentes áreas tales como conectividad aeroportuaria, infraestructura vial, obra pública, salud, transporte masivo, sistema de saneamiento y drenaje, proyectos de electrificación, entre otros. Fitch estima que esta tendencia se mantenga en el escenario de calificación.

**Pasivos y Liquidez (Solidez) – ‘Rango Medio’:** Fitch evalúa el marco institucional nacional como moderado ya que establece las reglas prudenciales para monitorear el endeudamiento. Estado de México se caracteriza por la implementación de políticas de endeudamiento sólidas y adecuadas que brindan certeza y reducen el riesgo crediticio; por ejemplo, perfil de deuda amortizable sin concentración de vencimientos, proporción de deuda de corto plazo baja, uso de instrumentos de cobertura de tasas de interés y riesgos fuera de balance moderados.

Al primer trimestre de 2023, la deuda directa de largo plazo de Estado de México ascendía a MXN56,178 millones, compuesta por 26 financiamientos bancarios y la emisión de certificados bursátiles (EDOMEX 22X), toda esta deuda se encuentra estructurada. El saldo incorpora MXN51,642 millones de créditos bancarios de largo plazo, obligaciones contraídas a través de bonos cupón cero (BCC) con valor residual de MXN1,675 millones y EDOMEX 22X con saldo insoluto de MXN2,860 millones. De manera general, 10% de la deuda de largo plazo está contratada a tasa fija y 54% cuenta con contratos de intercambio de flujos (*swaps*). Ambas opciones cubren 64% de la deuda directa de largo plazo.

Al cierre de 2022, el saldo pendiente por pagar de la inversión de proyectos de asociaciones público privadas (APP) era de MXN3,650 millones. Fitch añade este monto a la deuda ajustada como otras deudas consideradas por Fitch (ODF). La deuda de entidades relacionadas con el gobierno (ERG) está conformada por los financiamientos contratados a través del Instituto para la Función Registral del Estado de México (IFREM); saldo de MXN5,646 millones al mismo periodo. Todos los compromisos adquiridos cuentan con términos y condiciones favorables en cuanto a plazo y tasa.

Por el lado de pensiones, el gasto anual del Estado para el período 2018 a 2022 promedió 4.1% del gasto total. En términos nominales, este gasto es el más alto del portafolio de Estados calificados por Fitch. En 2022 se erogaron MXN8,886 millones. Sin embargo, en el

mediano plazo, el puntaje de sostenibilidad de la deuda se mantiene sin cambios al incorporar aportaciones extraordinarias del Estado al ISSEMYM en el GO.

**Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – ‘Rango Medio’:** Si bien el marco institucional en México no contempla el respaldo de liquidez a través de niveles de gobierno superiores, Estado de México muestra métricas de liquidez adecuadas respaldadas por niveles de efectivo sin restricciones. De acuerdo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, entre 2018 y 2022 las coberturas de liquidez estuvieron por encima de la referencia de 0.75x (promedio: 3.1x), lo que indica una posición de liquidez robusta en el corto plazo. Estas coberturas son producto de políticas de manejo de liquidez robustas que han mantenido la rotación de los pasivos no bancarios en niveles fuertes.

En 2022, la cobertura de liquidez (BO del año actual más efectivo de libre disposición del año anterior) fue de 4.2x el servicio de deuda del Estado. Al cierre 2022, el Estado tenía MXN11,982 millones en efectivo y equivalentes, así como inversiones financieras a corto plazo (de los cuales MXN8,020 millones eran de libre disposición), mientras el pasivo circulante alcanzó MXN6,220 millones.

**Sostenibilidad de la Deuda – ‘aa’:** En el escenario de calificación de Fitch (2023-2027), la razón de repago (deuda neta ajustada sobre BO) se proyecta por debajo de 5.0x (puntaje ‘aaa’) de forma consistente. Este puntaje inicial se ajusta una categoría debido a que la cobertura mínima del servicio de la deuda se proyecta en 2.7x, métrica por debajo del rango de ‘aaa’. Esto da como resultado un puntaje final de sostenibilidad de la deuda de ‘aa’.

En el escenario de calificación, Fitch estima que el Estado mantendrá BO adecuados entre 2023 y 2027 que se ubiquen entre 6.6% y 9.4% de los IO. La agencia espera que el puntaje de sostenibilidad de la deuda se mantenga en los rangos mencionados.

## DERIVACIÓN DE CALIFICACIÓN

La calificación de la calidad crediticia del Estado de México deriva de la combinación de una evaluación de perfil de riesgo evaluado en ‘Rango Medio Bajo’ y una sostenibilidad de deuda en ‘aa’. El posicionamiento de la calificación también incorpora el análisis del Estado con respecto a pares de calificación en las categorías ‘AAA(mex)’ como Aguascalientes, Ciudad de México, Guanajuato y Querétaro y ‘AA(mex)’ como Jalisco y Puebla. Fitch identifica un riesgo asimétrico por contingencias relacionadas al pasivo no fondeado de pensiones y jubilaciones derivado de la descapitalización del sistema pensional y de la ausencia de una reforma integral, lo cual limita la calificación. No hay otro factor que afecte la calidad crediticia de la entidad.

## SUPUESTOS CLAVE

### Supuestos Cualitativos

- Perfil de Riesgo – 'Rango Medio Bajo';
- Ingresos (Solidez) – 'Rango Medio';
- Ingresos (Adaptabilidad) – 'Más Débil';
- Gastos (Sostenibilidad) – 'Rango Medio';
- Gastos (Adaptabilidad) – 'Rango Medio';
- Pasivos y Liquidez (Solidez) – 'Rango Medio';
- Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – 'Rango Medio';
- Sostenibilidad de la Deuda – Categoría 'aa';
- Soporte (Préstamos Presupuestarios): N.A.;
- Soporte (Ad-Hoc): N.A.;
- Riesgos Asimétricos: Sí en materia de pensiones y jubilaciones

### Supuestos Cuantitativos – Específico del Emisor

Los escenarios de calificación de Fitch son a través del ciclo e incorporan una combinación de estrés en ingresos, egresos y tasa de interés. El comportamiento histórico del período de análisis 2018 a 2022 se toma como referencia. Las proyecciones abarcan el período 2023 a 2027. Los supuestos clave para el escenario de calificación incluyen:

- transferencias recibidas (principalmente participaciones federales): 6.7% en 2023, 6.1% en 2024, creciendo 5.9% entre 2025 y 2027;
- el IO aumenta a una TMAC de 6.1% para el período 2022 a 2027;
- el GO aumenta a una TMAC 6.4% para el período 2022 a 2027;

--margen operativo: decreciente desde 9.4% en 2023 hasta 6.6% en 2027;

--gasto de capital neto: desde negativo MXN12,422 en 2022 hasta un promedio anual deficitario de MXN19,770 millones entre 2023 y 2027;

--tasa de interés decreciente (TIIE 28) desde 11.5% en 2023 a 9.1% en 2043;

--deuda de largo plazo: Fitch considera endeudamiento adicional por MXN7,000 millones en 2024, de acuerdo con lo estipulado en la Ley de Disciplina Financiera (LDF). La deuda total ajustada incorpora un promedio de MXN7,818 millones relacionados con la parte proporcional de la inversión de los proyectos APP del Estado;

--deuda de corto plazo: de acuerdo con lo estipulado en la LDF, Fitch contempla MXN2,000 millones para 2027. Esto con el objetivo de brindarle estabilidad a la evaluación del puntaje de sostenibilidad de la deuda a través del ciclo económico.

## **SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN**

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

--una razón de repago proyectada menor que 5.0x en combinación con una cobertura proyectada por debajo de 2.0x de forma consistente, bajo el escenario de calificación de Fitch, consecuencia de una contratación mayor de deuda adicional o por un deterioro en los BO;

--un desempeño desfavorable frente a pares de calificación.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

--una razón de repago proyectada por debajo de cinco años en combinación con una razón de cobertura del servicio de la deuda proyectada consistentemente superior a 4.0x, en el escenario de calificación, como consecuencia de una generación sostenible de BO;

--si se mitigan riesgos relacionados con pensiones.

## **PARTICIPACIÓN**

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del(los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

## **RESUMEN DE AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La deuda ajustada incluye la deuda directa del Estado, créditos de corto y largo plazo, además de ODF (por el saldo pendiente por pagar de la inversión de proyectos de asociaciones público privadas) y la deuda indirecta de la entidad. La deuda neta corresponde a la diferencia entre la deuda y el efectivo al cierre del año considerado como no restringido. Este último corresponde al nivel de efectivo al final del año, excluye el efectivo que Fitch considera restringido o destinado a pasivos.

## **CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL:**

--Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales (Septiembre 30, 2021);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020).

## **INFORMACIÓN REGULATORIA**

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CALIFICACIÓN: 16/agosto/2022

FUENTE(S) DE INFORMACIÓN: Estado de México y también puede incorporar información de otras fuentes externas.

IDENTIFICAR INFORMACIÓN UTILIZADA: Cuenta pública 2018-2022, avance al primer trimestre de 2023, presupuesto 2023, estados financieros trimestrales públicos, información de los sistemas de pensiones, estadísticas comparativas, datos socioeconómicos municipales, estatales y nacionales, entre otros.

PERÍODO QUE ABARCA LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/diciembre/2018 a 31/diciembre/2022.

La(s) calificación(es) constituye(n) solamente una opinión con respecto a la calidad crediticia del emisor, administrador o valor(es) y no una recomendación de inversión. Para conocer el significado de la(s) calificación(es) asignada(s), los procedimientos para darles seguimiento, la periodicidad de las revisiones y los criterios para su retiro visite <https://www.fitchratings.com/site/mexico>. La estructura y los procesos de calificación y de votación de los comités se encuentran en el documento denominado "Proceso de

Calificación” disponible en el apartado “Temas Regulatorios” de <https://www.fitchratings.com/site/mexico>.

El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas tales como: información pública, reportes de entidades regulatorias, datos socioeconómicos, estadísticas comparativas, y análisis sectoriales y regulatorios para el emisor, la industria o el valor, entre otras. La información y las cifras utilizadas, para determinar esta(s) calificación(es), de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch México) por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite. En caso de que el valor o la solvencia del emisor, administrador o valor(es) se modifiquen en el transcurso del tiempo, la(s) calificación(es) puede(n) modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

## RATING ACTIONS

ENTITY / DEBT ↕	RATING ↕	PRIOR ↕
Mexico, Estado de	ENac LP	AA+
	AA+(mex) Rating Outlook Stable	(mex) Rating Outlook Stable
	Afirmada	

[VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS](#)

## FITCH RATINGS ANALYSTS

### Tito Baeza

Director

Analista Líder

+52 55 5955 1606

tito.baeza@fitchratings.com

Fitch Mexico S.A. de C.V.

Bldv. Manuel Avila Camacho No. 88, Edificio Picasso, Piso 10, Col. Lomas de Chapultepec, Mexico City 11950

### Marco Velazquez

Analyst

Analista Secundario

+52 55 5955 1625

marco.velazquez@fitchratings.com

### **Ileana Selene Guajardo Tijerina**

Senior Director

Presidente del Comité de Calificación

+52 81 4161 7013

ileana.guajardo@fitchratings.com

## **MEDIA CONTACTS**

### **Liliana Garcia**

Monterrey

+52 81 4161 7066

liliana.garcia@fitchratings.com

Información adicional disponible en [www.fitchratings.com/site/mexico](http://www.fitchratings.com/site/mexico).

## **PARTICIPATION STATUS**

The rated entity (and/or its agents) or, in the case of structured finance, one or more of the transaction parties participated in the rating process except that the following issuer(s), if any, did not participate in the rating process, or provide additional information, beyond the issuer's available public disclosure.

## **APPLICABLE CRITERIA**

[National Scale Rating Criteria \(pub. 22 Dec 2020\)](#)

[International Local and Regional Governments Rating Criteria \(pub. 03 Sep 2021\)](#)

[\(including rating assumption sensitivity\)](#)

[Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales \(pub. 30 Sep 2021\)](#)

## **ADDITIONAL DISCLOSURES**

[Solicitation Status](#)

[Endorsement Policy](#)

## **ENDORSEMENT STATUS**

## DISCLAIMER & COPYRIGHT

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en [www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com) bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo al Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos,

dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la

conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el “Financial Services and Markets Act of 2000” de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional (“NRSRO”; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento “Form NRSRO” y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento “Form NRSRO” (las “no NRSRO”) y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a “clientes mayoristas”. La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean “clientes minoristas” según la definición de la “Corporations Act 2001”.

Derechos de autor © 2023 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

[READ LESS](#)

## SOLICITATION STATUS

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

## **ENDORSEMENT POLICY**

Fitch's international credit ratings produced outside the EU or the UK, as the case may be, are endorsed for use by regulated entities within the EU or the UK, respectively, for regulatory purposes, pursuant to the terms of the EU CRA Regulation or the UK Credit Rating Agencies (Amendment etc.) (EU Exit) Regulations 2019, as the case may be. Fitch's approach to endorsement in the EU and the UK can be found on Fitch's [Regulatory Affairs](#) page on Fitch's website. The endorsement status of international credit ratings is provided within the entity summary page for each rated entity and in the transaction detail pages for structured finance transactions on the Fitch website. These disclosures are updated on a daily basis.

A NRSRO Rating\*

## Calificación

Estado de México **HR AA+**  
Perspectiva **Estable**

### Evolución de la Calificación Crediticia



## Contactos

**Víctor Toriz**  
Subdirector de Finanzas Públicas y  
Deuda Soberana  
Analista Responsable  
victor.toriz@hrratings.com

**Álvaro Rodríguez**  
Director de Finanzas Públicas y Deuda  
Soberana  
alvaro.rodriguez@hrratings.com

La administración del Estado está encabezada por el Lic. Alfredo del Mazo Maza, de la coalición Partido Revolucionario Institucional (PRI) – Partido Verde Ecologista (PVEM) – Nueva Alianza – Encuentro Social. El periodo de la presente administración es del 16 de septiembre de 2017 al 15 de septiembre de 2023.

## HR Ratings ratificó la calificación de HR AA+ con Perspectiva Estable al Estado de México

La ratificación de la calificación se debe al adecuado desempeño fiscal, así como al estable nivel de endeudamiento relativo observado y proyectado para los próximos años. Para 2023, se considera la adquisición de deuda estructurada adicional con BBVA por P\$1,500.0 millones (m), así como la disposición de P\$2,876.0m correspondientes a financiamientos adquiridos en 2022. Con ello, la métrica de Deuda Neta Ajustada (DNA) incrementaría a 31.4% de los ILD en 2023, no obstante, entre el 2024 y 2026 la tendencia creciente de los Ingresos de Libre Disposición (ILD) se traduciría en una disminución a un promedio de 29.4%. Asimismo, de acuerdo con lo anterior, se estima un elevado Gasto de Inversión, a lo que se suma un aumento en el Gasto Corriente. Sin embargo, derivado del aumento mencionado en los ILD, se estima un Balance Primario cercano al equilibrio y posteriormente, una vez ejercidos los recursos del financiamiento, un superávit promedio de 1.7%. En línea con lo anterior, se proyecta un uso mínimo de deuda de corto plazo y que se mantenga un bajo nivel de Pasivo Circulante.

### Variables Relevantes: Estado de México

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

Periodo	2021	2022	2023p	2024p	2025p	2026p
Ingresos Totales (IT)	258,836.7	286,590.7	309,927.9	318,928.1	331,835.7	345,808.1
Ingresos de Libre Disposición (ILD)	133,399.0	147,642.6	160,531.0	163,731.9	170,765.9	178,446.4
Deuda Directa Ajustada*	48,337.0	53,542.2	57,228.2	56,800.1	55,873.7	54,568.3
Balance Financiero a IT	-3.0%	-1.6%	-2.5%	-0.5%	-0.0%	-0.0%
Balance Primario a IT	-1.9%	0.0%	-0.1%	1.5%	1.8%	1.8%
Balance Primario Ajustado a IT	-2.0%	-0.2%	0.1%	1.6%	1.9%	1.8%
Servicio de la Deuda	2,844.2	5,439.5	7,455.1	6,372.5	6,402.4	6,546.1
Deuda Neta Ajustada	41,220.8	43,956.0	50,424.7	51,148.6	50,284.4	49,019.2
Deuda Quirografaria	750.0	0.0	0.0	200.0	200.0	200.0
Obligaciones Financieras sin Costo	7,363.0	6,220.1	6,120.1	6,120.1	6,120.1	6,120.1
Servicio de la Deuda a ILD	2.1%	3.7%	4.6%	3.9%	3.7%	3.7%
Deuda Neta Ajustada a ILD	30.9%	29.8%	31.4%	31.2%	29.4%	27.5%
Deuda Quirografaria a Deuda Total Ajustada	1.6%	0.0%	0.0%	0.4%	0.4%	0.4%
Pasivo Circulante a ILD	5.5%	4.2%	3.8%	3.7%	3.6%	3.4%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

p: Proyectado.

\*La Deuda Directa Ajustada excluye la deuda respaldada por bono cupón cero.

## Desempeño Histórico / Comparativo vs. Proyecciones

- **Balance Primario (BP) equilibrado.** En 2022 se reportó un BP equilibrado, cuando al cierre de 2021 se registró un déficit por 1.9%. Esto se debió al aumento en los recursos por Ramo 28 y en la recaudación propia, lo que se tradujo en un crecimiento de 10.7% en los ILD. Sumado a lo anterior, se reportó una importante contracción en el ejercicio de Gasto de Inversión y un alza en las Aportaciones Federales. Lo anterior permitió un resultado equilibrado a pesar del alza de 15.1% en el Gasto Corriente, lo que se debió principalmente al aumento en Transferencias y Subsidios, así como en Servicios Personales. El resultado fue similar al ligero superávit de 0.1% estimado anteriormente.
- **Deuda Directa y nivel de endeudamiento relativo.** Al cierre de 2022, la Deuda Directa Ajustada (DDA) ascendió a P\$53,542.2m, compuesta por P\$50,662.2m de deuda estructurada y P\$2,880.0m de deuda bursátil correspondiente a la emisión EDOMEX 22X. Esta fue emitida durante 2022, a lo que se suma la disposición de tres créditos estructurados. A pesar del incremento en el monto de la deuda, debido al crecimiento de los ILD, la DNA como proporción de los ILD reportó un nivel de 29.8% en 2022, por debajo del estimado de 31.9%. Por su parte, el Servicio de Deuda (SD) incrementó a 3.7% en 2022, debido a la amortización de la deuda de corto plazo adquirida en 2021, así como de un pago superior de intereses. A pesar de lo anterior, derivado del crecimiento de los ILD, el SD fue inferior al estimado de 4.6%.

- **Bajo nivel de Pasivo Circulante (PC).** El PC disminuyó de P\$7,363.0m en 2021 a P\$6,220.1m en 2022, lo que obedece al pago realizado en los pasivos de Otras Cuentas, Transferencias Otorgadas y Retenciones y Contribuciones por Pagar. Con ello, aunado al crecimiento de los ILD, el PC a ILD pasó a 4.2% en 2022, nivel considerado bajo comparado con el resto de los Estados calificados por HR Ratings.

### Expectativas para Periodos Futuros

- **Adquisición de financiamiento y métricas de deuda.** En diciembre de 2022, el Estado adquirió dos créditos estructurados con BBVA y Citibanamex por P\$1,110.0m y P\$1,500.0m, los cuales no habían sido dispuestos en el primer trimestre de 2023. Adicionalmente, en abril de 2023 se adquirieron dos financiamientos con BBVA por P\$1,000.0m y P\$500.0m. Se proyecta que la totalidad de los recursos sean dispuestos en el presente año. Con ello, se estima que la DNA se incremente a 31.4% de los ILD en 2023, y que posteriormente, derivado del crecimiento estimado de los ILD, disminuya a un promedio de 29.4% de 2024 a 2026.
- **Balances proyectados.** Se estima para 2023 un ligero déficit primario de 0.1%, como resultado de un importante crecimiento en el Gasto Corriente, derivado de la expectativa de un crecimiento en Servicios Personales, así como en Transferencias y Subsidios. Asimismo, se espera un aumento en el Gasto de Inversión, de acuerdo con el ejercicio de recursos provenientes de financiamientos pendientes de ejercer, así como la adquisición de financiamiento adicional. Sin embargo, el desempeño proyectado de los ILD mantendría un resultado cercano al equilibrio. Posteriormente, se estima una contracción en el Gasto de Inversión, lo que aunado al comportamiento de los ILD se traduciría en un superávit promedio de 1.7% entre 2024 y 2026.

### Factores adicionales considerados

- **Factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG).** Se considera como *superior* el factor gobernanza, lo que afecta de forma positiva la calificación. Esto al destacar el Estado en la implementación de políticas públicas que han fortalecido su presencia fiscal y relación con contribuyentes a través del uso de medios electrónicos y asesoramiento, así como un nivel adecuado de transparencia y comunicación. El factor ambiental *promedio* se debe a una vulnerabilidad media a inundaciones y baja a deslaves. Se detectó un mayor estrés hídrico respecto al nivel nacional, sin embargo, se cuenta con suficientes herramientas fiscales y coordinación con el Gobierno Federal para mitigar este riesgo. Por su parte, el factor social es *promedio* como resultado de que, a pesar de que se cuenta con una baja tasa de homicidios, se presentan elevados niveles de incidencia delictiva, mientras que los indicadores de esperanza de vida y carencia alimentaria se encuentran cercanos al promedio.

### Factores que podrían bajar la calificación

- **Adquisición de financiamiento de corto plazo adicional e incremento del PC.** Se podría observar un impacto negativo en caso de que el Estado recurra a la adquisición de un monto superior de deuda a corto plazo al estimado o a un incremento en el PC. Lo anterior si la métrica de Deuda Quirografaria (DQ) a Deuda Total (DT) supera el 5.0% o el PC supera el 10.0% de los ILD.

### Factores que podrían subir la calificación

- **Expectativas planteadas.** En caso de que se mantenga un adecuado desempeño presupuestal adecuado y se genere un crecimiento superior al esperado en los ILD, el Estado podría disminuir sus niveles de endeudamiento relativo de forma más acelerada a lo proyectado y no recurrir a la adquisición de deuda de corto plazo.

## Perfil de la Calificación

El presente reporte de calificación se enfoca en el análisis y la evaluación de la información financiera del Estado de México, de la Cuenta Pública de 2019 a 2022, el Avance Presupuestal hasta marzo de 2023, así como la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2023. Para más información sobre las calificaciones asignadas por HR Ratings al Estado, puede consultarse el reporte inicial, publicado el 20 de septiembre de 2018, así como el último comunicado previo a este, publicado el 18 de octubre de 2021, a través de nuestra página web: [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com)

## Eventos Relevantes

### Cambio de administración

El pasado 4 de junio se llevaron a cabo las elecciones donde la Lic. Delfina Gómez Álvarez, perteneciente a la coalición “Juntos Hacemos Historia en el Estado de México” conformada por el Partido Movimiento Regeneración Nacional, el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México (Morena-PT-PVEM), resultó electa con aproximadamente 52.7% de los votos (datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2023). El cambio de administración del Estado de México se realizará el 16 de septiembre de 2023.

## Resultado Observado vs. Proyectado

En la siguiente tabla se muestran los resultados observados en la Cuenta Pública del Estado en 2022, así como las proyecciones consideradas en el reporte de seguimiento con fecha del 2 de septiembre de 2022.

Concepto	Observado		Escenario	
	2021	2022	Calificación 2022 2022*	2023*
Balance Financiero a IT	-3.0%	-1.6%	-2.0%	-0.5%
Balance Primario a IT	-1.9%	0.0%	0.1%	1.7%
Balance Primario Ajustado a IT	-2.0%	-0.2%	0.2%	1.8%
Deuda Neta Ajustada a ILD	30.9%	29.8%	31.9%	30.4%
Deuda Quirografaria a Deuda Directa Ajustada	1.6%	0.0%	1.4%	1.3%
Pasivo Circulante a ILD	5.5%	4.2%	5.1%	4.8%
Servicio de Deuda a ILD	2.1%	3.7%	4.6%	4.7%
Servicio de Deuda Quirografaria a ILD	0.0%	0.5%	0.6%	0.6%
ILD brutos	161,860.0	180,933.5	176,246.7	186,544.2
ILD netos	133,399.0	147,642.6	144,083.1	152,450.8

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

\*Proyecciones incluidas en el reporte de seguimiento publicado el 2 de septiembre de 2022.

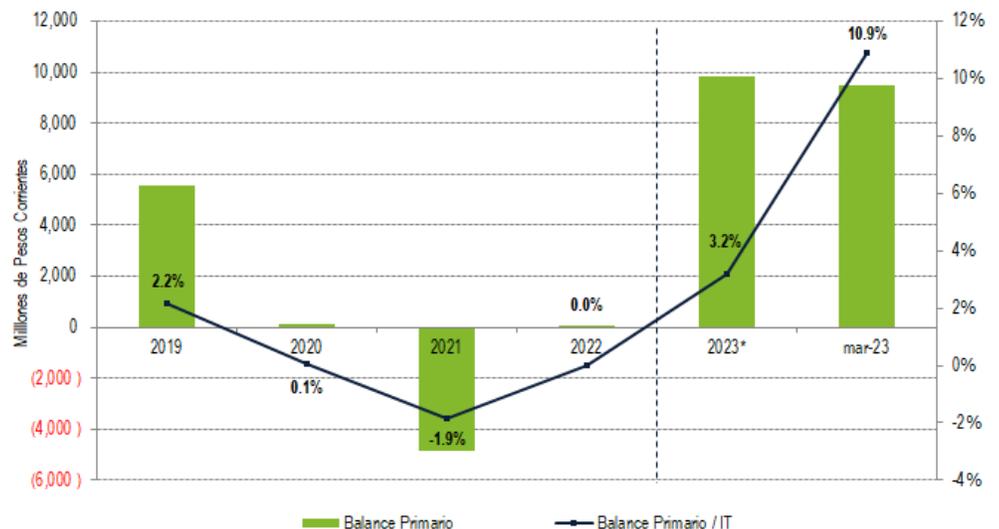
## Análisis de Riesgo

### Balance Primario

El Estado de México registró en 2022 un Balance Primario a Ingresos Totales (IT) equilibrado, cuando al cierre de 2021 se reportó un déficit por 1.9%. Esto se debió al aumento en los recursos recibidos por Ramo 28 y en la recaudación de Ingresos Propios, lo que se tradujo en un crecimiento de 10.7% en los ILD. Sumado a lo anterior, se reportó una importante contracción en el ejercicio de Gasto de Inversión y un alza en las Aportaciones Federales. Lo anterior permitió un resultado equilibrado a pesar del alza de 15.1% en el Gasto Corriente, lo que se debió principalmente al aumento en Transferencias y Subsidios, así como en Servicios Personales.

El resultado equilibrado en el Balance Primario fue similar al ligero superávit de 0.1% estimado en la revisión anterior. Sin embargo, el Gasto Corriente fue 6.9% superior a lo reportado, en línea con un importante crecimiento de las Transferencias y Subsidios. Esto fue compensado por un monto 2.4% y 8.1% superior a lo proyectado en los Ingresos Federales y Propios, respectivamente, así como un monto 52.4% inferior a lo estimado en el Gasto de inversión.

Figura 2. Balance Primario para el Estado de México, de 2019 a marzo 2023



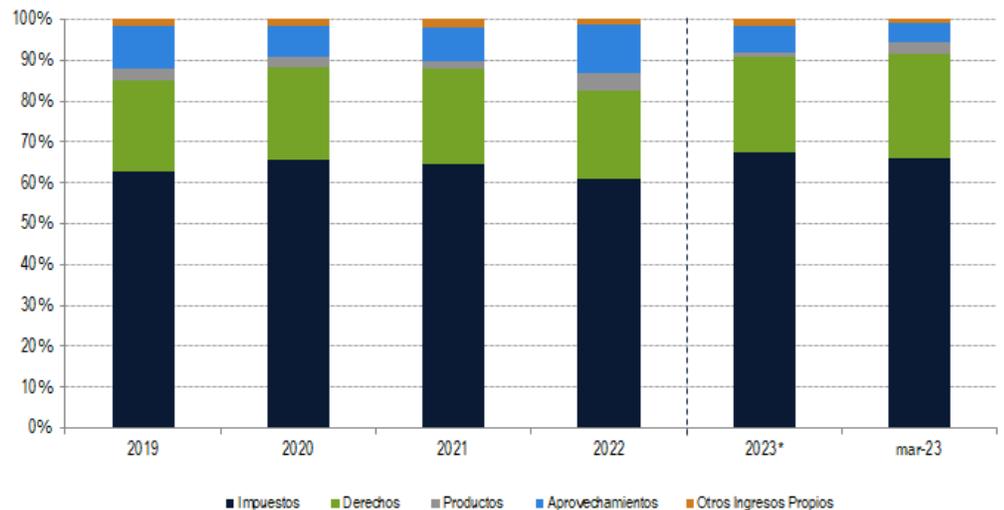
Fuente: HR Ratings con información proporcionada por el Estado.  
\* Presupuesto.

Los Ingresos Totales mantuvieron una tasa media anual de crecimiento (tmac) en el periodo de análisis (2019-2022) de 3.6%, donde se registró una  $tmac_{19-22}$  de 3.3% en los Ingresos Federales y de 5.7% en los Ingresos Propios. En los Ingresos Federales, se registró una tendencia creciente de los recursos recibidos por Ramo 28 y 33 de 3.6% y 4.2%, respectivamente, mientras que en los Ingresos por Convenios se observó una tasa de -3.2%. Por su parte, la tasa de los Ingresos Propios es consecuencia del comportamiento observado en Productos, Impuestos y Derechos en el periodo de análisis, como resultado de las acciones de fiscalización implementadas por el Estado

en los últimos años. Es importante destacar que la recaudación propia correspondió en promedio a 13.3% de los Ingresos Totales en este periodo, lo que está por arriba del promedio de 11.7% en el total de los estados calificados por HR Ratings.

Al cierre de 2022, las Participaciones Federales mostraron un crecimiento de 11.1%, al cerrar en P\$140,646.6m, donde sobresale el crecimiento en el Fondo General de Participaciones (FGP), el cuál pasó de P\$96,245.4m a P\$107,988.0m de forma interanual. Adicionalmente, las Aportaciones Federales reportaron un monto 8.2% superior entre 2021 y 2022, derivado de un aumento en los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) y al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), Por su parte, los Ingresos por Convenios incrementaron 13.2% frente al ejercicio fiscal previo como resultado en un monto superior de recursos recibidos por Convenios para Salud.

**Figura 3. Composición de Ingresos Propios del Estado de México, de 2019 a marzo 2023**



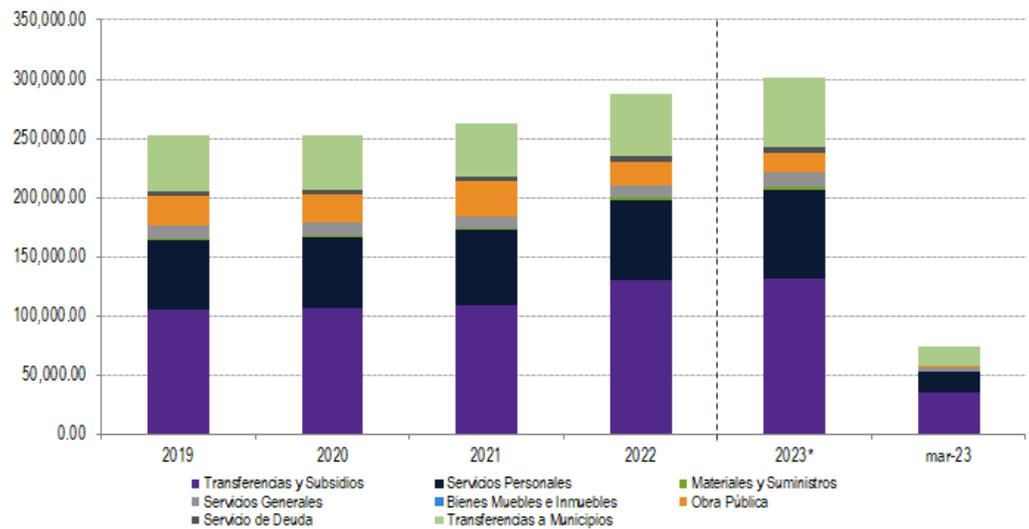
Fuente: HR Ratings con información proporcionada por el Estado.

\* Presupuesto.

Los Ingresos Propios pasaron de P\$35,299.6m en 2021 a P\$40,289.9m en 2022, derivado principalmente de un monto superior de Impuestos, Aprovechamientos y Productos. Respecto a los Impuestos, el crecimiento fue consecuencia de la continuidad de acciones recaudatorias entre las que destaca la identificación de nuevos contribuyentes a través del cruce de bases de datos con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Sistema de Administración Tributaria (SAT), lo que impacta de forma directa la recaudación del Impuesto sobre Nómina (ISN). Cabe mencionar que estas acciones han generado un crecimiento en el padrón de contribuyentes de alrededor del 30.0% en los últimos 10 años. Por su parte, se registró un importante crecimiento en Aprovechamientos y Productos derivado del ingreso correspondiente al seguro de cobertura de tasa (swap) asociado a la deuda vigente de largo plazo y a los Productos Financieros generados en las cuentas de la Entidad. El comportamiento de la recaudación propia y las Participaciones Federales se tradujo en un monto 10.7% superior de ILD al cierre de 2022.

El Gasto Total del Estado ascendió a P\$291,227.7m en 2022, lo que representó un nivel 9.3% superior al observado en 2021, y el cual estuvo conformado por P\$267,600.7m de Gasto Corriente, P\$19,575.2m de Gasto de Inversión y P\$4,051.7m de Otros Gastos. El Gasto Total presentó una  $tmac_{19-22}$  de 4.4%, lo que se basa en la tasa reportada en el Gasto Corriente de 5.5% y el cual representó en promedio 89.3% del Gasto Total en el mismo periodo. Por su parte, el Gasto de Inversión presentó una  $tmac_{19-22}$  negativa de 7.7%.

**Figura 4. Composición del Gasto Total del Estado de México, de 2019 a marzo 2023**



Fuente: HR Ratings con información proporcionada por el Estado.  
\* Presupuesto.

Al cierre de 2022, el Gasto Corriente incrementó 15.1% de forma interanual, debido al crecimiento de 19.1% registrado en Transferencias y Subsidios el cual es el capítulo más representativo dentro del Gasto Corriente al representar en promedio 46.9% de este en el periodo de análisis. Esto fue resultado de un monto superior de transferencias a organismos auxiliares, fideicomisos y órganos autónomos, donde sobresalen las realizadas a los Servicios Educativos Integrados del Estado de México y al Instituto de Salud del Estado de México. Sumado a lo anterior, se observó un monto 6.4% superior de Servicios Personales debido al pago de la nómina magisterial y al crecimiento de las plazas en esta área, además de las áreas de seguridad pública y procuración de justicia. Es importante mencionar que este crecimiento fue aminorado por el estricto control de las plantillas de plazas y del personal y la continuidad del Programa de Contención del Gasto en Servicios Personales.

**Figura 5. Transferencias y Subsidios del Estado de México, 2020 a 2022**  
(Cifras en Millones de Pesos Corrientes)

Concepto	2020	2021	2022
	Obs.	Obs.	Obs.
<b>Transferencias y Subsidios</b>	<b>106,050.6</b>	<b>108,862.5</b>	<b>129,680.1</b>
Transferencias Internas al Sector Público	16,666.6	19,359.1	17,536.6
Subsidios y Subvenciones	6,049.4	6,115.9	5,896.0
Pensiones y Jubilaciones	2.4	3.5	4.8
Ayudas Sociales	3,670.3	2,980.9	11,563.7
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros	79,661.9	80,403.1	94,679.0

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

Por su parte, el Gasto de Inversión reportó una importante disminución en 2022 y con ello, registró el menor monto observado en el periodo de análisis, en línea con recursos de financiamiento que quedaron pendientes de ejercer. Los principales proyectos de inversión en 2022 llevados a cabo por el Estado fueron en infraestructura de transporte masivo, donde sobresale la construcción del Trolebús Chalco-Santa Martha y el Mexicable Ecatepec. Asimismo, se realizaron inversiones en infraestructura vial como obras de conectividad al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), infraestructura educativa, de seguridad pública y de salud, entre otras.

HR Ratings estima para 2023 un ligero déficit en el Balance Primario de 0.1%, como resultado de un importante crecimiento en el Gasto Corriente, derivado de la expectativa de un crecimiento en Servicios Personales, de acuerdo con la tendencia observada en el primer trimestre de 2023. Sumado a lo anterior, se proyecta un aumento en Transferencias y Subsidios, en línea con el alza proyectada en las transferencias a organismos para su operación. Asimismo, se espera un aumento en el Gasto de Inversión, de acuerdo con el ejercicio de recursos provenientes de financiamientos que se encontraban pendientes de disponer y ejercer, así como la adquisición de financiamiento adicional. Sin embargo, el desempeño proyectado de los ILD, donde se considera un importante aumento de la recaudación propia derivado de la continuidad de las estrategias de fiscalización implementadas y un monto superior de Participaciones Federales mantendrían el resultado cercano al equilibrio. Posteriormente, una vez ejercidos los recursos derivados de financiamiento se estima una contracción en el Gasto de Inversión, lo que aunado al comportamiento mencionado de los ILD se traduciría en un superávit promedio de 1.7% entre 2024 y 2026.

## Deuda

La Deuda Directa Ajustada (DDA) del Estado de México al primer trimestre de 2023 ascendió a P\$54,503.5m, compuesta por veintidós créditos bancarios estructurados con saldo por P\$51,643.0m y por la emisión bursátil EDOMEX 22X con saldo por P\$2,860.5m. Adicionalmente, el Estado contaba con una deuda respaldada por bono cupón cero por P\$3,663.2m, por lo que a marzo de 2023 la Deuda Consolidada fue de P\$56,402.1m. Adicionalmente, el Estado cuenta con una deuda contingente con saldo de P\$3,572.3m referente a las Asociaciones Público-Privadas (APP) que mantiene, sin embargo, este importe no es considerado dentro de la Deuda Consolidada.

A continuación, se describen las principales características de los créditos vigentes a largo plazo:

Figura 6. Características de la Deuda a largo plazo del Estado de México a marzo de 2023  
(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y porcentajes)

Concepto	Saldo*	Vencimiento	Fuente de Pago	Sobretasa	Calificación HR Ratings
<b>Deuda Bancaria de Largo Plazo</b>	<b>\$ 51,643.0</b>				
Banorte 2004 P\$500.0m	\$ 52.2	2023	0.4% FGP	TIIE + 1.70%	HR AAA (E)
Santander 2004 P\$1,099.94m	\$ 114.8	2023	0.87% FGP	TIIE + 1.70%	HR AAA (E)
BBVA 2018 P\$1,500.0m	\$ 1,295.7	2038	0.88% FGP	TIIE + 0.38%	HR AAA (E)
Banobras 2018 P\$5,000.0m	\$ 4,943.8	2039	2.93% FGP	TIIE + 0.47%	HR AAA (E)
Banobras 2018 P\$5,000.0m	\$ 4,944.6	2039	2.93% FGP	TIIE + 0.40%	HR AAA (E)
BBVA Bancomer 2018 P\$8,500.0m	\$ 8,405.8	2039	4.98% FGP	TIIE + 0.35%	HR AAA (E)
BBVA Bancomer 2018 P\$800.0m	\$ 791.1	2039	0.47% FGP	TIIE + 0.45%	HR AAA (E)
Santander 2018 P\$3,000.0m	\$ 2,864.5	2038	1.76% FGP	TIIE + 0.35%	HR AAA (E)
Banorte 2018 P\$13,400.0m	\$ 12,794.7	2038	7.84% FGP	TIIE + 0.38%	HR AAA (E)
Banobras 2020 P\$1,000.0m	\$ 994.7	2040	0.75% FGP	TIIE + 0.42%	HR AAA (E)
Banobras A P\$1,500.0m	\$ 1,493.2	2040	1.12% FGP	TIIE + 0.54%	HR AAA (E)
Banobras B P\$1,500.0m	\$ 1,492.3	2040	1.12% FGP	TIIE + 0.48%	HR AAA (E)
Santander 2020 P\$1,500.0m	\$ 1,489.6	2040	1.0% FGP	TIIE + 0.25%	HR AAA (E)
Citibanamex 2020 P\$1,400m	\$ 1,395.4	2036	1.19% FGP	TIIE + 0.74%	HR AAA (E)
Citibanamex 2021 P\$2,000m	\$ 1,995.2	2041	1.5% FGP	TIIE + 0.69%	HR AAA (E)
Banorte 2021 P\$500.0m	\$ 498.9	2041	0.4% FGP	TIIE + 0.70%	HR AAA (E)
BBVA 2021 P\$500.0m	\$ 498.9	2041	0.4% FGP	TIIE + 0.73%	HR AAA (E)
Banobras 2020 P\$600.0m	\$ 598.1	2036	0.51% FGP	TIIE + 0.69%	HR AAA (E)
Banobras 2021 P\$1000.0m	\$ 997.5	2041	0.8% FGP	TIIE + 0.69%	HR AAA (E)
BBVA 2021 P\$1,637.0m	\$ 1,634.9	2041	1.23% FGP	TIIE + 0.38%	HR AAA (E)
Citibanamex 2022 P\$2,000m	\$ 1,347.6	2043	1.49% FGP	TIIE + 0.29%	HR AAA (E)
BBVA 2022 \$1,000m	\$ 999.6	2043	0.75% FGP	TIIE + 0.34%	HR AAA (E)
<b>Deuda Bursátil</b>	<b>\$ 2,860.5</b>				
EDOMEX 22X P\$2,890.0m	\$ 2,860.5	2037	5.3% FAFEF	Tasa Fija 11.56%	HR AAA (E)
<b>Deuda respaldada por Bono Cupón Cero</b>	<b>\$ 3,633.2</b>				
Banobras-PROFISE 2012 P\$3,017.6m	\$ 2,870.0	2032	6.57% FAFEF	Tasa Fija + 0.90%	HR AAA (E)
Banobras-FONREC 2018 P\$1,300.0m	\$ 763.1	2038	3.51% FAFEF	Tasa Base + 0.34%	HR AAA (E)

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado  
\* Saldo a marzo 2023

En diciembre de 2022, el Estado adquirió dos financiamientos estructurados con BBVA y Citibanamex por un monto de P\$1,110m y P\$1,500.0m, respectivamente, a un plazo de 20 años contados a partir de la primera disposición del crédito y cuyo destino será inversión pública productiva. La fuente de pago corresponde al 0.83.% y al 1.13% del Fondo General de Participaciones. A marzo de 2023, aún no se había realizado la disposición de los recursos. Adicionalmente, en abril de 2023 se adquirieron dos financiamientos estructurados con BBVA por P\$1,000.0m y P\$500.0m cuyo destino corresponde a la inversión pública productiva, a un plazo de 20 años, contados a partir de la primera disposición del crédito. La fuente de pago corresponde al 0.75% y 0.375% del FGP, respectivamente. En las proyecciones se estima que la totalidad de los recursos correspondientes a estos créditos sean dispuestos en el presente año.

Por último, al cierre de 2022 y al primer trimestre de 2023, el Estado no contó con deuda de corto plazo. Para los próximos años, de acuerdo con los resultados financieros esperados, se estima que el Estado haga un uso mínimo de deuda quirografaria (P\$150.0m en promedio de 2023 a 2026).

## Servicio de la Deuda y Deuda Neta Ajustada

El Servicio de Deuda en 2022 ascendió a 3.7% de los ILD, nivel superior al observado en 2021 de 2.1%, como resultado de la amortización de la deuda de corto plazo adquirida en 2021, así como de un pago superior de intereses debido al aumento en las tasas de referencia. A pesar de lo anterior, derivado del crecimiento de los ILD, el Servicio de Deuda fue inferior al estimado de 4.6%. Debido a la adquisición de deuda adicional en

2022, se estima que el Servicio de Deuda aumente a 4.6% de los ILD en 2023. Posteriormente, de acuerdo con el desempeño proyectado de los ILD, aunado a la expectativa de que se mantenga un uso mínimo de deuda de corto plazo, se espera que el Servicio de Deuda represente en promedio 3.8% de los ILD para el periodo 2024-2026.

**Figura 7. Indicadores de la Deuda del Estado de México, de 2019 a 2024**  
(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	2024
	Obs.	Obs.	Obs.	Obs.	Est.	Est.
Servicio de Deuda (Capital e Intereses)	3,942.1	4,716.9	2,844.2	5,439.5	7,455.1	6,372.5
Servicio de Deuda Quirografaria	49.8	1,500.0	0.0	750.0	0.0	11.5
Ingresos de Libre Disposición (ILD) netos*	130,798.4	129,559.9	133,399.0	147,642.6	160,531.0	163,731.9
Servicio de Deuda/ ILD	3.0%	3.6%	2.1%	3.7%	4.6%	3.9%
Servicio de Deuda Quirografaria**/ ILD netos de SDE	0.0%	1.2%	0.0%	0.5%	0.0%	0.0%
Deuda Directa Ajustada	38,585.8	41,341.4	48,337.0	53,542.2	57,228.2	56,800.1
Deuda Quirografaria	1,500.0	0.0	750.0	0.0	0.0	200.0
Deuda Neta Ajustada***	31,773.1	35,245.2	41,220.8	43,956.0	50,424.7	51,148.6
Pasivo Circulante	7,356.1	6,967.6	7,363.0	6,220.1	6,120.1	6,120.1
Deuda Neta Ajustada/ ILD	24.3%	27.2%	30.9%	29.8%	31.4%	31.2%
Deuda Quirografaria/ Deuda Directa Ajustada	3.9%	0.0%	1.6%	0.0%	0.0%	0.4%
Pasivo Circulante / ILD	5.6%	5.4%	5.5%	4.2%	3.8%	3.7%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

\*Participaciones Federales + Ingresos Propios - Participaciones a Municipios.

\*\*Considera el pago de capital e intereses de la deuda quirografaria.

\*\*\*Deuda Neta= Deuda Directa - (Caja + Bancos + Inversiones). Se consideró 80.0% de los saldos en Caja, Bancos e Inversiones en 2022, debido a que el resto se estimó como etiquetado.

Por su parte, la métrica de Deuda Neta Ajustada como proporción de los ILD reportó un nivel de 29.8% en 2022, nivel inferior al observado en 2021 de 30.9%, debido al crecimiento de los ILD, ya que, por otro lado, el monto de la deuda incrementó durante 2022. Con ello, la Deuda Neta fue inferior al proyectado de 31.9%. De acuerdo con la adquisición de deuda estructurada adicional se estima que la Deuda Neta se incremente a 31.4% de los ILD en 2023, y que posteriormente, derivado del crecimiento estimado de los ILD y el perfil de amortización, disminuya a un nivel promedio de 29.4% de 2024 a 2026.

## Pasivo Circulante y Liquidez

El Pasivo Circulante de la Entidad disminuyó de P\$7,363.0m en 2021 a P\$6,220.1m en 2022, equivalente a un decremento de 15.5%. Este comportamiento obedece al pago realizado en los pasivos de Otras Cuentas, Transferencias Otorgadas y Retenciones y Contribuciones por Pagar. En línea con lo anterior, aunado al crecimiento de los ILD, la métrica de Pasivo Circulante sobre los ILD pasó de 5.5% en 2021 a 4.2% en 2022, nivel considerado bajo comparado con el resto de los Estados calificados por HR Ratings. De acuerdo con el comportamiento fiscal esperado, se estima que la métrica promedie 3.6% de los ILD para los próximos años.

**Figura 8. Pasivo Circulante del Estado de México, de 2019 a marzo 2023**  
(Cifras en Millones de Pesos Corrientes)

Concepto	2019	2020	2021	2022	mar-23
	Obs.	Obs.	Obs.	Obs.	Obs.
<b>Pasivo Circulante</b>	7,356.1	6,967.6	7,363.0	6,220.1	6,611.6
<b>Corto Plazo</b>	7,356.1	6,967.6	7,363.0	6,220.1	6,611.6
Proveedores	229.1	278.8	309.1	303.3	271.3
Contratistas por Obras Públicas	399.3	245.9	440.7	409.6	30.4
Transferencias Otorgadas por Pagar	3857.1	2,036.0	2,261.2	2,067.1	1,915.6
Retenciones y Contribuciones por Pagar	2215.2	2,195.0	1,997.2	1,886.2	2,065.3
Otras Cuentas por Pagar	655.5	2,211.9	2,354.8	1,553.9	2,328.9
<b>Pasivo Circulante / ILD</b>	5.6%	5.4%	5.5%	4.2%	n.a.

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

Por su parte, el Activo Circulante de la Entidad se incrementó de P\$12,397.2m en 2021 a P\$14,240.3m en 2022, de acuerdo con el incremento observado en las cuentas de Efectivo y Equivalentes e Inversiones Financieras a Corto Plazo, de acuerdo con los recursos de financiamiento que quedaron pendientes de ejercer. Lo anterior, sumado al desempeño del Pasivo Circulante, se tradujo en que la Razón de Liquidez reportó en 2022 un nivel de 2.3x (veces), por encima del nivel registrado durante 2021 de 1.5x. Por su parte, la Razón de Liquidez Inmediata pasó de 1.1x a 1.9x entre 2021 y 2022. Es importante destacar que los niveles de liquidez del Municipio podrían cubrir el pago de la totalidad de los pasivos con los que contó el Estado al cierre de 2022.

**Figura 9. Liquidez del Estado de México, de 2019 a marzo 2023**  
(Cifras en Millones de Pesos Corrientes)

Concepto	2019	2020	2021	2022	mar-23
	Obs.	Obs.	Obs.	Obs.	Obs.
<b>Activo Circulante</b>	13,696.8	11,298.4	12,397.2	14,240.3	21,921.0
Caja	15.4	15.4	14.8	14.7	16.3
Bancos	5,050.1	5,146.3	5,824.4	7,537.0	8,177.1
Inversiones	5,179.2	2,449.0	3,056.0	4,431.1	10,243.8
Anticipo a Proveedores y Contratistas	490.2	240.4	146.0	146.6	129.3
Deudores Diversos	2,961.9	3,447.2	3,356.0	2,111.0	3,354.5
Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Pasivo a Corto Plazo</b>	7,356.1	6,967.6	8,113.0	6,220.1	6,611.6
<b>Razón de Liquidez</b>	1.9	1.6	1.5	2.3	3.3
<b>Razón de Liquidez Inmediata</b>	1.4	1.1	1.1	1.9	2.8

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

## Seguridad Social

La seguridad social de los trabajadores del Estado está a cargo del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM). De acuerdo con la última valuación actuarial, realizado por Farell Grupo de Consultoría, S.C. con información al 31 de diciembre de 2020, el Estado contaba con 384,588 trabajadores activos, 69,800 pensionados y 14,922 beneficiarios (pensionados por viudez, orfandad y dependencia

económica) de los Poderes Públicos del Estado de México, de las Administraciones Públicas Municipales, y Órganos Autónomos y Auxiliares Estatales y Municipales.

El régimen pensionario del ISSEMyM se conforma por dos tipos de sistemas. Se cuenta con un sistema de beneficio definido, en el que, en la práctica, las aportaciones de los cotizantes pagan las pensiones de los servidores públicos en retiro. Asimismo, cuenta con un sistema mixto, donde coinciden un sistema de beneficio definido y un sistema de capitalización individual; este último constituye un ahorro para el retiro acrecentado por las contribuciones de servidores e instituciones públicas. En el sistema mixto se cotiza al régimen de beneficio definido en una proporción mayor, los ahorros del sistema de capitalización individual se entregan en una sola exhibición.

Como parte de la estrategia para fortalecer al ISSEMyM y otorgarle viabilidad financiera, en 2022 se aprobaron reformas a la Ley de ISSEMyM con lo que se modificaron los artículos 70 y 133. El artículo 70 establecía que el monto de las pensiones del sistema solidario se incrementaría en la misma proporción en que el Gobierno del Estado otorgara incrementos generales a los sueldos sujetos de cotización a sus servidores públicos en activo. A partir de la reforma, se actualizarán anualmente conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y no podrán rebasar el tope máximo de 12 salarios mínimos.

En el caso del artículo 133 se establecía que el monto del seguro por fallecimiento era fijado anualmente por el Consejo Directivo en el presupuesto de la institución y nunca sería menor a 500 salarios mínimos. Ahora se definirá por el Consejo Directivo en el presupuesto de la institución, pero nunca será menor a 790.56 Unidades de Medida y Actualización (UMA).

Adicionalmente, el Instituto está tomando medidas relativas al fortalecimiento de ingresos, a ajustes presupuestales, desincorporación de activos fijos, mejoras en la operación y fiscalización. Asimismo, se analizan otras alternativas de ingresos adicionales como la propuesta de modificaciones adicionales a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, la mejora continua en la aplicación de la fórmula para el cálculo de las primas de riesgos y en la recuperación de cobros indebidos.

HR Ratings dará seguimiento a las medidas anteriores, ya que, de acuerdo con la última valuación actuarial, la reserva actuarial se agotó en 2022, por lo que a partir de 2023 se realizarán aportaciones extraordinarias por parte del Estado.

## Evaluación de Factores ESG

El propósito de la evaluación es incorporar en la calificación crediticia el impacto que los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés) pueden tener sobre la calidad crediticia del estado. A continuación, se presentan los principales puntos considerados, así como la etiqueta correspondiente para cada uno de los factores.

**Ambiental: Promedio**

- El factor ambiental se mantiene como *promedio*, derivado de que, de acuerdo con el Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climático (ANVCC), el Estado presenta vulnerabilidad moderada a inundaciones sobre asentamientos humanos, donde los municipios al oriente de la Entidad, como Nezahualcóyotl, Chimalhuacán y Atenco, entre otros, reportan mayor exposición, mientras que se mantiene una baja vulnerabilidad ante deslaves.
- Por otro lado, debido a una elevada densidad poblacional, se cuenta con un mayor estrés hídrico respecto al nivel nacional y se reportan áreas de oportunidad en el caudal tratado de aguas residuales. Sin embargo, el Estado se encuentra en constante coordinación con el Gobierno Federal y de la Ciudad de México para el suministro de agua potable en la zona metropolitana a través del Sistema Cutzamala. Adicionalmente, de forma anual se realiza inversión estratégica en infraestructura hidráulica y se ha logrado una mejora importante en el cobro y fiscalización a los Organismos y Direcciones de agua municipales para un mejor aprovechamiento y manejo eficiente del recurso.

**Social: Promedio**

- Derivado de la combinación de los subfactores a continuación, el factor se mantiene *promedio*. De acuerdo con información del INEGI, el Estado cuenta con una baja tasa de homicidios al compararla con el promedio nacional, al ubicarse en 18.1 homicidios por cada 100,000 habitantes al cierre de 2020 (vs. 29 homicidios por cada 100,000 habitantes a nivel nacional). Sin embargo, se presentan niveles por encima del promedio nacional en robo a negocio, a transporte, a transeúntes y lesiones dolosas.
- Por otro lado, el porcentaje de informalidad laboral en el Estado se encuentra en un nivel cercano al promedio al ubicarse en 55.8% (vs. 52.0% a nivel nacional). Asimismo, los indicadores de Esperanza de Vida (75.4 años) y Carencia Alimentaria (19.8%) están cercanos al promedio al compararlos con los demás estados (75.2 años y 20.8% en promedio).

**Gobernanza: Superior**

- El Estado destaca por la implementación de políticas públicas a largo plazo encaminadas a fortalecer la presencia fiscal del Estado y su relación con los contribuyentes. La generación y acceso a la información financiera a través de diferentes medios es adecuada y la comunicación facilita el análisis financiero. Asimismo, la Entidad en conjunto con el ISSEMyM mantienen una buena coordinación para establecer estrategias direccionadas a fortalecer la situación financiera del Instituto y mitigar riesgos asociados al pago de pensiones y jubilaciones a través de transferencias extraordinarias por parte del Poder Ejecutivo en el corto plazo. En este sentido, la capacidad fiscal del Estado para hacer frente al pago de pensiones y jubilaciones ante un escenario de agotamiento de la reserva líquida es considerado fuerte, donde actualmente se tiene proyectado la presión presupuestal que ejercerían dichas aportaciones en los próximos años.

Anexos

Balance Financiero del Estado de Estado de México (Cifras en Millones de Pesos Corrientes)						
Estado de Ingresos y Egresos en millones de pesos nominales: Escenario Base						
	2021	2022	2023p	2024p	2025p	2026p
<b>INGRESOS</b>						
<b>Ingresos Federales Brutos</b>	<b>223,537.1</b>	<b>246,303.7</b>	<b>266,675.9</b>	<b>276,579.9</b>	<b>287,308.9</b>	<b>299,281.6</b>
Participaciones (Ramo 28)	126,560.3	140,646.6	152,601.5	157,942.6	164,260.3	171,652.0
Aportaciones (Ramo 33)	82,342.2	89,089.1	98,003.4	101,923.5	106,000.5	110,240.5
Otros Ingresos Federales	14,634.5	16,568.0	16,071.0	16,713.8	17,048.1	17,389.1
<b>Ingresos Propios</b>	<b>35,299.6</b>	<b>40,286.9</b>	<b>43,252.0</b>	<b>42,348.1</b>	<b>44,526.8</b>	<b>46,526.5</b>
Impuestos	22,785.9	24,627.2	26,351.1	28,063.9	29,607.5	31,087.8
Derechos	8,283.3	8,666.7	9,360.1	9,921.7	10,417.7	10,938.6
Productos	612.0	1,754.7	1,930.1	1,061.6	1,008.5	958.1
Aprovechamientos	2,914.6	4,669.4	4,996.2	2,747.9	2,967.8	3,027.1
Otros Propios	703.9	569.0	614.5	553.1	525.4	514.9
<b>Ingresos Totales</b>	<b>258,836.7</b>	<b>286,590.7</b>	<b>309,927.9</b>	<b>318,928.1</b>	<b>331,835.7</b>	<b>345,808.1</b>
<b>EGRESOS</b>						
<b>Gasto Corriente</b>	<b>232,504.5</b>	<b>267,600.7</b>	<b>288,726.7</b>	<b>299,656.2</b>	<b>311,435.0</b>	<b>324,251.3</b>
Servicios Personales	63,531.4	67,600.7	72,670.8	77,031.0	81,652.9	86,552.1
Materiales y Suministros	1,996.1	2,230.7	2,320.0	2,389.6	2,449.3	2,510.5
Servicios Generales	9,637.5	10,648.0	12,777.6	13,480.4	14,154.4	14,862.2
Servicio de la Deuda	2,844.2	4,689.5	7,455.1	6,372.5	6,202.4	6,346.1
Intereses	2,404.9	4,165.2	6,765.0	5,744.4	5,276.0	5,040.7
Amortizaciones	439.4	524.3	690.1	628.1	926.4	1,305.4
Transferencias y Subsidios	108,862.5	129,680.1	136,812.6	141,601.0	145,849.0	150,224.5
Transferencias a Municipios	45,632.8	52,751.6	56,690.7	58,781.7	61,127.0	63,756.0
<b>Gastos no-Operativos</b>	<b>30,129.1</b>	<b>19,575.2</b>	<b>25,025.5</b>	<b>17,256.7</b>	<b>17,189.0</b>	<b>18,152.9</b>
Bienes Muebles e Inmuebles	203.3	236.8	272.3	177.0	194.7	223.9
Obra Pública	29,925.9	19,338.4	24,753.2	17,079.7	16,994.3	17,929.0
Otros Gastos	3,893.3	4,051.7	3,930.2	3,655.1	3,289.6	3,454.1
<b>Gasto Total</b>	<b>266,526.9</b>	<b>291,227.7</b>	<b>317,682.4</b>	<b>320,568.0</b>	<b>331,913.6</b>	<b>345,858.2</b>
<b>Balance Financiero</b>	<b>-7,690.2</b>	<b>-4,637.0</b>	<b>-7,754.5</b>	<b>-1,639.9</b>	<b>-77.8</b>	<b>-50.2</b>
<b>Balance Primario</b>	<b>-4,845.9</b>	<b>52.5</b>	<b>-299.4</b>	<b>4,732.6</b>	<b>6,124.5</b>	<b>6,295.9</b>
<b>Balance Primario Ajustado</b>	<b>-5,110.4</b>	<b>-565.0</b>	<b>396.3</b>	<b>5,020.6</b>	<b>6,140.1</b>	<b>6,306.0</b>
Bal. Financiero a Ingresos Totales	-3.0%	-1.6%	-2.5%	-0.5%	-0.0%	-0.0%
Bal. Primario a Ingresos Totales	-1.9%	0.0%	-0.1%	1.5%	1.8%	1.8%
Bal. Primario Ajustado a Ingresos Totales	-2.0%	-0.2%	0.1%	1.6%	1.9%	1.8%
Servicio a la Deuda a Ingr. Libre Disp. Netos	2.1%	3.7%	4.6%	3.9%	3.7%	3.7%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

p: Proyectado.



A NRSRO Rating\*

<b>Balance del Estado de México</b> (Cifras en Millones de Pesos Corrientes)						
<b>Balance (Cuentas Seleccionadas)</b>						
	2021	2022	2023p	2024p	2025p	2026p
<b>Activos</b>						
Caja, Bancos, Inversiones (Total)	8,895.2	11,982.7	8,504.3	7,064.4	6,986.5	6,936.4
Caja, Bancos, Inversiones (No Restringido)*	7,116.2	9,586.2	6,803.4	5,651.5	5,589.2	5,549.1
Caja, Bancos, Inversiones (Restringido)	1,779.0	2,396.5	1,700.9	1,412.9	1,397.3	1,387.3
<b>Activos Circulantes</b>	<b>8,895.2</b>	<b>11,982.7</b>	<b>8,504.3</b>	<b>7,064.4</b>	<b>6,986.5</b>	<b>6,936.4</b>
<b>Obligaciones no Deuda</b>						
<b>Deuda Directa</b>	<b>7,363.0</b>	<b>6,220.1</b>	<b>6,120.1</b>	<b>6,120.1</b>	<b>6,120.1</b>	<b>6,120.1</b>
Deuda Directa	51,970.1	57,175.3	60,861.3	60,433.2	59,506.8	58,201.5
Pasivo Circulante	7,363.0	6,220.1	6,120.1	6,120.1	6,120.1	6,120.1
Deuda Directa Ajustada	48,337.0	53,542.2	57,228.2	56,800.1	55,873.7	54,568.3
Deuda Neta	44,854.0	47,589.2	54,057.9	54,781.7	53,917.6	52,652.4
Deuda Neta Ajustada	41,220.8	43,956.0	50,424.7	51,148.6	50,284.4	49,019.2
Deuda Neta Ajustada a Ing. Libre Disp.	30.9%	29.8%	31.4%	31.2%	29.4%	27.5%
Pasivo Circulante a ILD	5.5%	4.2%	3.8%	3.7%	3.6%	3.4%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado

p: Proyectado

\*Se estimó el 80.0% del saldo en Efectivo y Equivalentes de Efectivo, debido a que el 20.0% restante se consideró como recursos etiquetados.

<b>Flujo de Efectivo del Estado de México</b> (Cifras en Millones de Pesos Corrientes)						
<b>Flujo de Efectivo en millones de pesos: Escenario Base</b>						
	2021	2022	2023p	2024p	2025p	2026p
Balance Financiero	-7,690.2	-4,637.0	-7,754.5	-1,639.9	-77.8	-50.2
Movimiento en Pasivo Circulante (Afectan Flujo)	395.3	-1,142.8	-100.0	0.0	0.0	0.0
Amortizaciones no en el Bal. Fin.	0.0	-750.0	0.0	0.0	-200.0	-200.0
Requerimientos (Saldo negativo) de CBI	-7,294.8	-6,529.8	-7,854.5	-1,639.9	-277.8	-250.2
Nuevas Disposiciones	6,999.0	6,460.4	4,376.1	200.0	200.0	200.0
Reservas de Disposiciones Nuevas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros movimientos	1,580.3	3,156.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Cambio en CBI	-295.9	-69.4	-3,478.4	-1,439.9	-77.8	-50.2
CBI inicial	7,610.8	8,895.2	11,982.7	8,504.3	7,064.4	6,986.5
CBI Final	8,895.2	11,982.7	8,504.3	7,064.4	6,986.5	6,936.4

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

p: Proyectado.

Deuda del Estado de México, de 2019 a marzo 2023 (Cifras en Millones de Pesos Corrientes)					
Concepto	2019	2020	2021	2022	mar-23
	Obs.	Obs.	Obs.	Obs.	Obs.
Deuda Consolidada= A+B+C	46,474.0	49,253.9	55,935.2	57,175.3	58,136.6
Deuda Directa= A+B+C	41,880.5	44,974.6	51,970.1	57,175.3	58,136.6
Deuda Directa Ajustada*= A+C	38,585.8	41,341.4	48,337.0	53,542.2	54,503.5
<b>(A) Deuda Bancaria</b>	<b>38,582.4</b>	<b>41,338.0</b>	<b>48,337.0</b>	<b>50,662.2</b>	<b>51,643.0</b>
<b>Bancaria Corto Plazo</b>	<b>1,500.0</b>	<b>0.0</b>	<b>750.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Créditos a corto plazo	1,500.0	0.0	750.0	0.0	0.0
<b>Bancaria Largo Plazo</b>	<b>37,082.4</b>	<b>41,338.0</b>	<b>47,587.0</b>	<b>50,662.2</b>	<b>51,643.0</b>
Interacciones (Banorte) 2004 P\$500.0m	227.3	181.1	128.5	68.5	52.2
Santander 2004 P\$1,099.94m	499.9	398.4	282.6	150.6	114.8
BBVA Bancomer 2018 P\$1,500.0m	833.0	1,338.2	1,321.1	1,301.2	1,295.7
Banobras 2018 P\$5,000.0m	4,990.0	4,979.3	4,965.8	4,948.7	4,943.8
Banobras 2018 P\$5,000.0m	4,990.8	4,980.0	4,966.5	4,949.5	4,944.6
BBVA Bancomer 2018 P\$8,500.0m	8,484.4	8,466.1	8,443.1	8,414.1	8,405.8
BBVA Bancomer 2018 P\$800.0m	798.5	796.8	794.6	791.9	791.1
Santander 2018 P\$3,000.0m	2,974.1	2,946.1	2,913.3	2,875.0	2,864.5
Banorte 2018 P\$13,400.0m	13,284.4	13,159.1	13,012.7	12,841.8	12,794.7
Banobras 2020 P\$1,000.0m	0.0	999.8	997.9	995.4	994.7
Banobras A P\$1,500.0m	0.0	1,470.5	1,497.9	1,494.3	1,493.2
Banobras B P\$1,500.0m	0.0	124.3	1,497.0	1,493.4	1,492.3
Santander 2020 P\$1,500.0m	0.0	1,498.4	1,495.0	1,490.8	1,489.6
Citibanamex 2020 P\$1,400m	0.0	0.0	1,399.3	1,396.2	1,395.4
Citibanamex 2021 P\$2,000m	0.0	0.0	1,820.7	1,996.3	1,995.2
Banorte 2021 P\$500.0m	0.0	0.0	301.6	499.1	498.9
BBVA 2021 P\$500.0m	0.0	0.0	303.5	499.1	498.9
Banobras 2020 P\$600.0m	0.0	0.0	599.7	598.4	598.1
Banobras 2021 P\$1000.0m	0.0	0.0	846.1	998.0	997.5
BBVA 2021 P\$1,637.0m	0.0	0.0	0.0	1,635.7	1,634.9
Citibanamex 2022 P\$2,000m	0.0	0.0	0.0	506.0	1,347.6
BBVA 2022 \$1,000m	0.0	0.0	0.0	717.9	999.6
<b>(B) Deuda respaldada por Bono Cupón Cero</b>	<b>3,294.7</b>	<b>3,633.2</b>	<b>3,633.2</b>	<b>3,633.2</b>	<b>3,633.2</b>
Banobras-PROFISE 2012 P\$3,017.55m	2,870.0	2,870.0	2,870.0	2,870.0	2,870.0
Banobras-FONREC 2018 P\$1,300.0m	424.7	763.1	763.1	763.1	763.1
<b>(C) Deuda Bursátil</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>2,880.0</b>	<b>2,860.5</b>
EDOMEX 22X	0.0	0.0	0.0	2,880.0	2,860.5
<b>(C) Otros Instrumentos de Deuda</b>	<b>3.4</b>	<b>3.4</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Contratistas	3.4	3.4	0.0	0.0	0.0
<b>(D) Deuda Contingente</b>	<b>4,593.6</b>	<b>4,279.3</b>	<b>3,965.1</b>	<b>3,650.9</b>	<b>3,572.3</b>
Asociaciones Público Privadas (APP's)	4,593.6	4,279.3	3,965.1	3,650.9	3,572.3

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

\*Deuda Directa Ajustada = Deuda Bancaria. Excluye la Deuda respaldada por Bono Cupón Cero y la Deuda Contingente.

Comportamiento y Supuestos: Estado de Estado de México					
Tasas de crecimiento en porcentajes. Proyecciones en Escenario Base					
	tmac <sub>2019-2022</sub>	2020-2021	2021-2022	2022-2023p	2023p-2024p
<b>INGRESOS</b>					
<b>Ingresos Federales Brutos</b>	3.3%	0.5%	10.2%	8.3%	3.7%
Participaciones (Ramo 28)	3.6%	-0.2%	11.1%	8.5%	3.5%
Aportaciones (Ramo 33)	4.2%	1.9%	8.2%	10.0%	4.0%
Otros Ingresos Federales	-3.2%	-1.1%	13.2%	-3.0%	4.0%
<b>Ingresos Propios</b>	5.7%	11.4%	14.1%	7.4%	-2.1%
Impuestos	4.7%	9.3%	8.1%	7.0%	6.5%
Derechos	4.7%	15.9%	4.6%	8.0%	6.0%
Productos	23.1%	-17.7%	186.7%	10.0%	-45.0%
Aprovechamientos	8.7%	18.4%	60.2%	7.0%	-45.0%
Otros Propios	3.9%	42.9%	-19.2%	8.0%	-10.0%
<b>Ingresos Totales</b>	3.6%	1.9%	10.7%	8.1%	2.9%
<b>EGRESOS</b>					
<b>Gasto Corriente</b>	5.5%	1.7%	15.1%	7.9%	3.8%
Servicios Personales	4.8%	6.0%	6.4%	7.5%	6.0%
Materiales y Suministros	2.1%	1.8%	11.8%	4.0%	3.0%
Servicios Generales	-0.8%	-9.4%	10.5%	20.0%	5.5%
Servicio de la Deuda	6.4%	-11.6%	64.9%	59.0%	-14.5%
Transferencias y Subsidios	7.4%	2.7%	19.1%	5.5%	3.5%
Transferencias a Municipios	3.4%	-2.7%	15.6%	7.5%	3.7%
<b>Gastos no-Operativos</b>	-7.7%	23.7%	-35.0%	27.8%	-31.0%
Bienes Muebles e Inmuebles	26.1%	376.8%	16.5%	15.0%	-35.0%
Obra Pública	-7.9%	23.0%	-35.4%	28.0%	-31.0%
<b>Gasto Total</b>	4.4%	3.6%	9.3%	9.1%	0.9%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

p: Proyectado.

tmac: Tasa Media Anual de Crecimiento

## Glosario

**Balance Primario.** Se define como la diferencia entre los ingresos y los gastos, excluyendo el pago de Intereses y amortizaciones.

**Balance Primario Ajustado.** El ajuste consiste en descontar al Balance Primario el cambio en los recursos restringidos del año actual con respecto al anterior. Por lo tanto, su fórmula es la siguiente:

Balance Primario Ajustado = Balance Primario en t0 – (caja restringida en t0 – caja restringida en t-1).

**Deuda Consolidada (DC).** La deuda consolidada estará conformada por las siguientes componentes:

Deuda Bancaria (Incluye la de largo y corto plazo).  
Deuda Bursátil (Incluye la de largo y corto plazo).  
Deuda respaldada por Bono Cupón Cero.  
Deuda Contingente.

**Deuda Bancaria (DB).** Se refiere a las obligaciones financieras de las Entidades subnacionales, ya sean de corto o de largo plazo, con Entidades privadas o de desarrollo.

**Deuda Bursátil (DBu).** Para efectos de nuestro análisis se identificará el saldo de estas obligaciones independientemente de que exista o no recurso en contra de la Entidad subnacional. En la parte del reporte y del análisis se identificará este aspecto.

**Deuda Respaldada por Bono Cupón Cero (DRBC).** Se refiere a los créditos adquiridos por las Entidades subnacionales con una institución bancaria bajo este esquema que incluye un solo pago de capital en su fecha de vencimiento. En términos generales, en este esquema la fecha de vencimiento del crédito bancario y del bono cupón cero (BCC) se coincidirá de tal manera que el valor de realización del BCC será igual a su valor nominal. Adicionalmente, el valor nominal multiplicado por el número de títulos respaldando el crédito será igual al monto del crédito.

En consecuencia, el monto del crédito por pagar por parte de la Entidad subnacional en su fecha de vencimiento será igual al valor neto ajustado de la DRBC. El valor neto ajustado sería la diferencia entre el monto del crédito y el valor nominal del BCC multiplicado por el número de títulos. Normalmente, este valor será cero. En estos casos, el servicio de la deuda asociado con la DRBC sería únicamente los pagos de interés periódicos

Algunas consideraciones con relación a este tema:

HR Ratings considera que este tipo de créditos constituyen obligaciones financieras directas por parte del subnacional. Esto es sin importar el criterio de registro en la Cuenta Pública (o fuera de ella) por parte de la Entidad subnacional, HR Ratings tomará dicho crédito como deuda, reflejándolo en los respectivos cuadros y anexos.

Otro factor importante es que, por la naturaleza de esta obligación, el saldo no se vería modificado a lo largo de la vida del mismo. Situación que, sin hacer ajustes, incide de manera negativa en las métricas de deuda. HR Ratings mantendrá el saldo vigente en los cuadros de Deuda, identificando este fenómeno a través de una métrica de Deuda Directa Ajustada, como se describe abajo.

**Deuda Directa. (DD)** Se define a este Deuda como la Suma de las siguientes obligaciones financieras:

Deuda Bancaria + Deuda Bursátil + Deuda Respaldada por Bono Cupón Cero.

**Deuda Directa Ajustada (DDA).** Se define como la suma de las siguientes obligaciones:

Deuda Bancaria + Deuda Bursátil.

Esta métrica permite identificar las amortizaciones obligatorias de capital de la Entidad subnacional. El Servicio de la Deuda de los DRBC sería únicamente los pagos de interés más el valor neto ajustado (típicamente cero) de la DRBC, siendo este el impacto negativo por el manejo de DRBC's.

Algunas consideraciones con relación a este tema:

Esta Deuda Directa Ajustada será la que se utilice para realizar los cálculos de:

Deuda Directa Ajustada/ILD.  
Deuda Directa Ajustada Neta / ILD, entre otras.

**Servicio de Deuda.** Es la suma del pago de todos los intereses + la amortización de la Deuda Directa Ajustada durante cierto periodo.



Credit  
Rating  
Agency

Estado de México  
México

HR AA+

Finanzas Públicas y Deuda Soberana  
8 de agosto de 2023

A NRSRO Rating\*

## HR Ratings Contactos Dirección

### Presidencia del Consejo de Administración y Dirección General

#### Presidente del Consejo de Administración

Alberto I. Ramos +52 55 1500 3130  
alberto.ramos@hrratings.com

#### Director General

Pedro Latapí +52 55 8647 3845  
pedro.latapi@hrratings.com

#### Vicepresidente del Consejo de Administración

Anibal Habeica +52 55 1500 3130  
anibal.habeica@hrratings.com

### Análisis

#### Dirección General de Análisis / Análisis Económico

Felix Boni +52 55 1500 3133  
felix.boni@hrratings.com

Rogelio Argüelles +52 181 8187 9309  
rogelio.arguelles@hrratings.com

Ricardo Gallegos +52 55 1500 3139  
ricardo.gallegos@hrratings.com

#### FP Estructuradas / Infraestructura

Roberto Ballinez +52 55 1500 3143  
roberto.ballinez@hrratings.com

#### FP Quirografarias / Deuda Soberana

Álvaro Rodríguez +52 55 1500 3147  
alvaro.rodriguez@hrratings.com

#### Instituciones Financieras / ABS

Angel García +52 55 1253 6549  
angel.garcia@hrratings.com

Roberto Soto +52 55 1500 3148  
roberto.soto@hrratings.com

#### Corporativos / ABS

Heinz Cederborg +52 55 8647 3834  
heinz.cederborg@hrratings.com

#### Sustainable Impact / ESG

Luisa Adame +52 55 1253 6545  
luisa.adame@hrratings.com

### Regulación

#### Dirección General de Cumplimiento

Alejandra Medina +52 55 1500 0761  
alejandra.medina@hrratings.com

José González +52 55 8647 3810  
jose.gonzalez@hrratings.com

### Negocios

#### Dirección de Desarrollo de Negocios

Verónica Cordero +52 55 1500 0765  
veronica.cordero@hrratings.com

Luis Miranda +52 52 1500 3146  
luis.miranda@hrratings.com

Carmen Oyoque +52 55 5105 6746  
carmen.oyoque@hrratings.com

### Operaciones

#### Dirección de Operaciones

Odette Rivas +52 55 1500 0769  
odette.rivas@hrratings.com



Credit  
Rating  
Agency

Estado de México  
México

HR AA+

Finanzas Públicas y Deuda Soberana  
8 de agosto de 2023

A NRSRO Rating\*

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel. +52 (55) 15 00 31 30  
Estados Unidos: 2990 Ponce de Leon Boulevard, Suite 401, Coral Gables, FL 33134. Tel. +1 (786) 464 0500

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología para calificar estados mexicanos – abril 2021

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar <https://www.hrratings.com/methodology/>

**Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.**

Calificación anterior	HR AA+ con Perspectiva Estable
Fecha de última acción de calificación	2 de septiembre de 2022
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación.	Cuenta Pública de 2019 a 2022, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2023, avance presupuestal al primer trimestre de 2023
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información proporcionada por el Estado
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso).	n.a
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso)	n.a

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadoradora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com) se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadoradora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadoradora [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com), donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).



3

# INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA





## 3.1. PLANTILLA DE PERSONAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

a) Número de personas empleadas con corte al tercer trimestre de 2023:

JULIO 2023	
TIPO DE PLAZA	NO. DE PERSONAS
BURÓCRATAS	45,564
MAGISTERIO	115,628
<b>TOTAL</b>	<b>161,192</b>

AGOSTO 2023	
TIPO DE PLAZA	NO. DE PERSONAS
BURÓCRATAS	45,757
MAGISTERIO	110,004
<b>TOTAL</b>	<b>155,761</b>

SEPTIEMBRE 2023	
TIPO DE PLAZA	NO. DE PERSONAS
BURÓCRATAS	45,485
MAGISTERIO	113,414
<b>TOTAL</b>	<b>158,899</b>





**b) Porcentaje de empleados entre confianza y sindicalizados.**

**TERCER TRIMESTRE**

SEPTIEMBRE 2023		SEPTIEMBRE 2023	
BURÓCRATAS		MAGISTERIO	
TIPO DE PLAZA	PORCENTAJE	TIPO DE PLAZA	PORCENTAJE
CONFIANZA	10%	CONFIANZA	0%
SINDICALIZADOS	29%	SINDICALIZADOS	90%
NO SINDICALIZADOS	61%	NO SINDICALIZADOS	10%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

**c) Número de empleados temporales contratados al tercer trimestre de 2023:**

CONTRATOS CAPÍTULO "1000"	CONTRATOS JULIO A SEPTIEMBRE 2023
<b>TOTAL</b>	5,305

**FUENTE:** Oficio 234010011-118/2023, Signado por el Lic. Jaime Noé Hernández Bocanegra, Director General de Personal del GEM.



## 3.2. PRINCIPALES ACTIVOS

### INGRESOS Y EGRESOS ESTIMADOS al Tercer Trimestre del 2023.

Con fundamento en los artículos 78 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 4, 19, 20, 23 fracción XVIII, 58 y 59 fracciones X, XIV, XXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; artículo tercero del Acuerdo por el que se transfieren los recursos de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas a la Oficialía Mayor, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del 27 de septiembre de 2023, artículo 58, 60 y 61 de la Ley de Bienes del Estado de México y de sus Municipios, por lo que corresponde a las atribuciones de la Dirección General de Recursos Materiales, se informa lo siguiente

#### **BIENES RELEVANTES ENAJENADOS:**

Referente a la enajenación de **bienes relevantes** en el presente ejercicio 2023, no se llevó a cabo ningún procedimiento.

#### **BIENES RELEVANTES SUCEPTIBLES DE ENAJENACIÓN**

Respecto a los programas de enajenación de **bienes relevantes susceptibles de enajenación**, para el tercer trimestre de 2023, no se tiene considerado ningún proceso de enajenación.

**Número de Contratos de arrendamiento y/o explotación de bienes muebles e inmuebles propiedad del Estado, celebrados durante 2023, haciendo la distinción entre bienes de dominio público y privado, de acuerdo con la clasificación que la Ley de Bienes del Estado de México y sus Municipios tiene establecida.**

Al corte del tercer trimestre de 2023, se cuenta con 28 contratos de arrendamiento de bienes inmuebles propiedad del Estado de México, espacios que se encuentran en diversas ubicaciones y que, al tener ciertas características de explotación indirecta por parte de particulares a través de un contrato de arrendamiento, éstos se consideran de dominio privado,



en términos de lo dispuesto por el artículo 20 fracción I y VI de la Ley de Bienes del Estado de México y de sus Municipios.

**Ingresos que se han obtenido durante el ejercicio fiscal 2023 (con corte al 30 de septiembre de 2023), por los conceptos precisados en el inciso anterior.**

El ingreso del ejercicio fiscal 2023 por concepto de arrendamiento inmobiliario con corte al 30 de septiembre, es de \$18'197,998.00 (Dieciocho millones ciento noventa y siete mil novecientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.) con IVA incluido (información en la siguiente página).

Fuente: oficio 20706005000000L/2804/2023 signado por el Mtro. José Francisco Monroy Flores, Director General de Recursos Materiales.





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**INFORME MENSUAL DE CONTRATOS EN CALIDAD DE ARRENDADOR EL  
G.E.M. DE SEPTIEMBRE 2023.**

**INGRESOS ACUMULADOS**

<b>GRAN TOTAL 2023</b>		
<b>MES</b>	<b>IMPORTE RECAUDADO SIN IVA</b>	<b>IMPORTE RECAUDADO CON IVA</b>
<b>ENERO</b>	<b>\$ 1,979,173.00</b>	<b>\$ 2,295,839.00</b>
<b>FEBRERO</b>	<b>\$ 1,882,754.00</b>	<b>\$ 2,183,994.00</b>
<b>MARZO</b>	<b>\$ 1,711,582.00</b>	<b>\$ 1,985,432.00</b>
<b>ABRIL</b>	<b>\$ 1,553,406.00</b>	<b>\$ 1,801,949.00</b>
<b>MAYO</b>	<b>\$ 1,745,979.00</b>	<b>\$ 2,025,335.00</b>
<b>JUNIO</b>	<b>\$ 1,742,750.00</b>	<b>\$ 2,021,589.00</b>
<b>JULIO</b>	<b>\$ 1,660,089.00</b>	<b>\$ 1,925,701.00</b>
<b>AGOSTO</b>	<b>\$ 1,678,495.00</b>	<b>\$ 1,947,052.00</b>
<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>\$ 1,733,715.00</b>	<b>\$ 2,011,107.00</b>
<b>OCTUBRE</b>		<b>\$</b>
<b>NOVIEMBRE</b>		<b>\$</b>
<b>DICIEMBRE</b>		<b>\$</b>
<b>INGRESOS ACUMULADOS</b>	<b>\$ 15,687,943.00</b>	<b>\$ 18,197,998.00</b>

